

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

EL SILENCIO DE LAS LIRAS

«Si natura negat facit indignatio versum.»

Juvenal: Sátira I. Vers. 79.

Un crítico sagaz y pensador honrado señala la total ausencia de la literatura en el periodismo. No estamos ya en los tiempos de la Dictadura, tan cercanos, no obstante, en que el detentador del Poder se felicitaba de que la censura redundase en beneficio de las letras...

no versificador, pero redomado ultramontano, que hacía pedir llorando a un desahuciado que no le embargasen el lecho en que había muerto su compañera, ignorando que nunca se embarga ni se ha embargado el lecho cotidiano...

Confesemos que estamos bastante fatigados de recitaciones huecas y de lucubraciones enfermizas, y que los poetas, burgueses casi siempre, no se han cuidado jamás de las verdaderas penas y aspiraciones del proletariado...

HECHOS Y PALABRAS

DINAMOCOCO

Se repite en estos últimos tiempos la noticia del suicidio en los periódicos con tal frecuencia, que no resultará extraño destacarla en la actualidad, sobre todo teniendo en cuenta que el suicidio, por virtud de la estadística, ha pasado del plano de la Medicina y de la Filosofía al de los fenómenos sociales...

No es tan arbitrario como se pudiera creer a primera vista. Al suicidio no se llega por desánimo y languidez, sino por choques violentos de pasiones. No cabe duda de que en ellos se desarrolla y se consume una cantidad de energía extraordinaria. Pero, además, hay cierta relación muy curiosa entre la energía física de los sentidos, transformada en sentimiento y pasión, y la energía mecánica de los cuerpos, transformada en fuerza magnética...

La única verdad incontestable en esto es que las gentes se quitan la vida con relativa facilidad de algún tiempo a esta parte, y la única ciencia auxiliar para hablar por hoy del suicidio es la estadística. Por ejemplo, en Francia se suicidan ocho mil hombres al año. Alrededor de esa cifra traza la estadística sus pronunciadas curvas. El promedio es un ciudadano por cada cuatro mil. Es una de las es-

res ilícitos de los señoritos con las hetairas. En rigor, la literatura no ha muerto, ni morirá, con tal que no sea un «flatus vocis», una declamación insubstantial, una evocación de ensueños de ociosos corrompidos o combinaciones métricas y cubismos de balduque. La literatura será siempre para los hombres una luz y un consuelo; pero es menester que interese. Y como ello no sucede actualmente, los literatos que no aciertan a decir cosa de provecho tienen que resignarse a volver a la vida que ellos llaman de «bohemia»; es decir, a la vagancia en los divanes de los viejos cafés, pidiendo prestado a los camareros, a las partiditas de carambolas al fiado y al desayuno en los cafetines, escribiendo sobre el velador unas estrofas sin ritmo o unos capítulos de novela erótica trasnochada que por fortuna nadie ha de leer.

No les queda el recurso recomendado por el autor de «Los gritos del combate», de esperar a que pase la borrasca para descolgar las lirras de las ramas. No se trata de borrascas, sino de una transformación total de la vida y del pensamiento. Cada época tiene su ideación y su literatura. Esto y otras cosas son las que deben estudiar los jóvenes literatos amargados. La cultura se ha generalizado y ha subido mucho su nivel. Ya no tolera cursilerías ni rancias. Hay que ponerse a su altura o dedicarse a otros menesteres más útiles; por ejemplo: el cultivo de la remolacha o la cría de aves de corral; todo ello sin perjuicio de empujar la azada o la escardadera, endiguando a la Luna las lindezas de los antiguos vates reaccionarios.

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats y Boltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

A Barcelona

¡Voy a Barcelona, como diputado, con el Estatuto que hemos aprobado; son los catalanes los que me han llamado!... ¡La línea del Ebro veloz cruzará sin ver «duaneros», como Rojo cree!

¡Madrid, Barcelona; pueblos colindantes, porque estos dos pueblos, hermanos y amantes, están hoy más cerca que lo estaban antes!... ¡El Ebro es el hilo de larga extensión que a la nueva España cose la región!

LUIS DE TAPIA

¡Era la corona de la monarquía oro que a los libros pueblos oprimía; hoy nuestras regiones están en franquía!... ¡No es frontera el Ebro, créame usted a mí; aunque, terco, Rojo se empeñe en que sí!

¡Voy a Barcelona con abiertas manos; los noys y los ninchis se sienten hermanos; todos liberales y republicanos!... ¡Castilla, las barras; cordial excursión; Madrid-Barcelona! ¡Y el Ebro, el guión!

solloquio, al aislamiento y a una especie de psiquitis—si hay psicosis también puede haber psiquitis (inflamación del alma)—que quizá en ciertos casos conduzca a la locura. Y ya, aunque se suicide, el caso es muy diferente.

Claro que el melancólico es un predispuerto. Si prende en él una pasión inesperada y choca con obstáculos o con otras pasiones contrapuestas llegará al suicidio. Pero por sí sola, la angustia de vivir no arma el brazo del suicida. Insistiendo en el «raptus ansioso» y en el dinamococo, si la energía mecánica de una dinamo produce una cantidad de fuerza magnética supe-

rior a las resistencias, éstas se funden y la máquina se inutiliza. Alterada la armonía por un exceso de vigor magnético, viene la catástrofe. Nos parece que explicándonos así nos haremos entender. También el cuerpo y los sentidos transforman en cierto modo la energía mecánica en magnética. Y si las resistencias fallan, porque no pueden resistir la carga, viene la hecatombe, sucedida de gacetas de Prensa, de suspiros sentimentales y de reflexiones filosóficas. Esta es la mecánica del suicidio, según se nos aparece a los que carecemos de la experiencia personal.

La parte de epidemia, de contagio por bacilos, es otro aspecto que reservamos respetuosamente a los médicos. El campo magnético produce en las condiciones anotadas el dinamococo. De igual manera que las demás enfermedades difunden y fomentan otras bacterias. En Francia, país decadente por congestión de la psiquis, el dinamococo prende bien. Donde no ocurrió eso nunca es en España. Las estadísticas, sin embargo, nos alarman. Ahora bien: son ellas mismas quienes nos dicen que la criminalidad y el índice de suicidios van a la par. Es, por lo visto, el mismo «dinamococo» el que las determina. Un país con alta criminalidad si lo ha sido España. Quizá la civilización desvía el dinamococo del crimen hacia el suicidio, como pasa en el decadente Francia. Y quizá nos civilizemos. Pero ¡vale la pena civilizarse para ir al plano decadente del suicidio! ¿O quizá es mejor mantener el dinamococo en el plano nada decadente, sino apasionado y vital, de la criminalidad? El lector, a quien seguramente apasiona el crédito moral del país, puede escoger.

RAMON J. SENDER

En la Dieta prusiana Numerosos incidentes

Berlín, 25.—Durante la sesión celebrada por la Dieta prusiana se han registrado numerosos incidentes. La mayor parte de los diputados nacional-socialistas se retiraron del salón de sesiones como protesta contra los ataques a los racistas de un diputado socialdemócrata.

La Dieta aprobó una moción presentada por los comunistas en la que se pide la destitución del prefecto de Policía y la derogación de todas aquellas disposiciones que restringen la libertad de opinión.

LA CUESTION DEL CHACO Un arbitraje

Washington, 24.—El presidente del Comité de Potencias neutrales se ha dirigido a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay exigiéndoles que adopten las medidas oportunas para poner término inmediatamente a las hostilidades y someter el conflicto actual del Chaco al arbitraje.

En caso de aceptación, el Comité de neutrales se dirigirá a todos los países americanos con objeto de que rompan sus relaciones diplomáticas con cualquiera de los dos Estados que pudiera eventualmente romper la tregua.

CONTRA LOS VIEJOS METODOS

La reforma de la diplomacia

La efectiva transformación democrática de nuestras instituciones ha de lograrse por la acción serena y tenaz del Parlamento y por la diligente ejecución, por parte del Gobierno, de los mandatos populares. Si no existiese todo un arcaico artefacto muerto que, con el ingente montón de escombros de sus prejuicios, se dedicase, en un sector de la Prensa, como en otros organismos desuetsos, a disimular, deformar o simplemente a ocultar los caminos constructivos del nuevo Estado, el progreso de la República sería más rápido. Dañoso táctica del viejo derechoismo, cuyos resortes hemos de buscar en los ocultos nervios monárquicos que aun vibran en la intimidad de muchas entidades.

Es obligación y derecho del pueblo en una democracia el producir una gravitación moral sobre sus Gobiernos, una vigilancia eficaz para que su voluntad soberana sea ejecutada. De lo contrario, imperarán los viejos métodos, los de los tiempos en los que el pueblo español sólo tenía la obligación de llevar sobre la ancha espalda de su meseta castellana a un organismo dirigente provisto de fuertes frenos y de hirientes látigos. Los que desde la mocedad hemos luchado, primero por lograr la «renovación» de la vida nacional, y luego, al ver que ésta era imposible por el obstáculo de una monarquía teocrática, de una aristocracia, de una burocracia y de una plutocracia de irredimible arcaísmo, pugnamos por que la revolución hiciera una nueva clasificación de los valores hispánicos, contemplamos con trémula emoción los síntomas que dentro de la República advertimos de que por encima de los verbalismos izquierdistas, a los que en ocasiones se entrega el Gobierno, prevalece la inercia, los métodos y los organismos del pasado. Tal está ocurriendo en el problema de nuestras instituciones diplomáticas. Con alarma y con premura, al conocer la situación peligrosa para la República de una diplomacia, que es, y salvo escasísimas excepciones, una falange dorada de títulos monárquicos, de gentileshombres y de burgueses enriquecidos en los privilegios del viejo régimen, expresé mis temores. Sólo la ceguera o mala fe podrían sostener que la Cámara entera no se sumó a esos puntos de vista y a esas alarmas. El embajador de España en París fue manifiestamente desautorizado por el Parlamento. Con toda prisa, el ministro de Estado presentó un proyecto de ley con excepcionales atribuciones para reformar la carrera, el cual fué notablemente reforzado por la Comisión parlamentaria y por las enmiendas de los diputados. Esta ley concreta en términos precisos la voluntad parlamentaria, que de una manera general y clamorosa se había ya exteriorizado. Pues bien; se trata de hacer lo de siempre: engañar a la opinión con abalorios. Votada la ley truculenta, duerme en las manos inocuas y poco expertas en manejar el rayo de ese Júpiter reformista, de ese republicano por la tática, que sin representar a ningún partido ni idealidad republicana, es ministro de Estado no sabemos por qué influjos. Desde luego, no pueden ser por los bien ganados en la áspere lucha contra la monarquía. La Embajada de París sigue con el mismo personal monárquico que la Cámara repudió. El embajador desautorizado y fracasado continúa en su puesto. Y en la gran obra de romper el arcaico hermetismo de la plaza de Santa Cruz no se ha dado puntada. Ya anunció yo desde mi escaño que lo importante para esta obra tan urgente en la República no era el votar una ley, sino tener un ministro con el temperamento y la energía indispensables.

Los que sabemos que en una democracia no hay función más alta, más cargada de obligaciones ni de más noble eficacia que la del diputado, cuando éste se dispone a serlo integralmente, no podemos callar ante tal burla ni en este breve interregno del Parlamento. La teoría que mantiene muchos de estos diplomáticos de que, aun siendo monárquicos, por encima de tal calidad son funcionarios le-

les, ni puede convencernos ni delcamente podríamos forzar sus convicciones para exigirles el celo indispensable y la eficiencia republicana a que nuestros representantes en el Extranjero están ahora obligados. La monarquía procedía de otra manera. No es por casualidad por lo que es monárquica la inmensa mayoría de la carrera. Ni tampoco—y ello es aún más grave—por lo que es tan pobre en capacidades. En las oposiciones que se han venido celebrando se impedía el ingreso a los opositores tachados de republicanos o simplemente de liberales. Sistema que se extremó durante las dictaduras. En las celebradas en 1929 y 1930, que presidieron personas de monarquismo tan acentuado como D. Antonio Pla (el que formó expediente en Tángier contra D. Plácido Buylía, tan sólo por ser republicano) y el Sr. González Arnao, se hicieron cuantas combinaciones fueron necesarias para dejar sin plaza a los dos o tres republicanos que cometieron la ingenuidad de presentarse y algunos de los que obtuvieron puntuaciones superiores a las de los monárquicos que las lograron. Y ahora se nos habla de derechos adquiridos, de funcionarios inamovibles, de técnica, de competencia, etc.

¿Y qué diríamos si entrásemos en la organización de las oficinas centrales del ministerio de Estado? Todo son en ella pretextos para hacer en Madrid una carrera cuya característica función es exterior. El Cuerpo diplomático-consular, al que lógicamente debiera estar adscrita la función directiva, consta de cerca de sesenta puestos en la plantilla, dividida en cinco Direcciones. En la Sección de Registro, por ejemplo, hay colocados varios secretarios de Embajada, cuya única misión es la de registrar los documentos que ingresan; en el Gabinete de Cifra la labor mecánica de descifrar telegramas está a cargo de cinco secretarios de Embajada, y su jefe es un secretario de primera clase, y hasta en la imprenta del ministerio figura como jefe un secretario de Embajada también. Y eso cuando se suprimen Consulados en América y cuando otros muchos están desprovistos de titular.

Hasta la valija diplomática llevan los mismos funcionarios que fueron designados en tiempos del funesto Quiñones de León, y cuando se hizo la oportuna advertencia se contestó—dudamos si en serio—por un alto empleado que ya estaban sometidos a una discreta vigilancia.

Pero aún más grave que todos estos síntomas de inercia, de desorganización y aun añadida—como ya afirmé en la Cámara—que de insensatez, es la inanidad de la política internacional que se desprende del lamentable discurso que, después de tan prolongado silencio, pronunció en el Parlamento el ministro de Estado, Sr. Zulueta. A comentario dedicaremos un inmediato artículo.

EDUARDO ORTEGA Y CASSET

Hendaya, 22 de Septiembre de 1932.

Violento huracán en el centro de Francia

Valence, 24.—Se ha desencadenado un violento huracán en la región de ambas orillas del río Eyrieux, afluente del Ródano, el cual se ha desbordado.

Los daños en los sembrados son de gran consideración.

El ciclón ha arrancado en gran extensión la vía férrea, y el agua alcanza en la llanura una altura considerable.

Consejo de ministros en Rambouillet

París, 24.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo, en Rambouillet, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de las operaciones de conversión, que terminarán hoy, y cuyos resultados parecen enteramente satisfactorios.

El Consejo ha aprobado el texto del discurso que mañana pronunciará el Sr. Herriot en Granat, y que estará consagrado en gran parte a la política exterior.



—¡Qué lluvia tan impertinente! ¿Acaso no es republicana? —¡Sí, hombre! ¿No ve usted que llueve para todos?

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BARCELONA.—Toros de Concha y Sierra.—Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

ces colosales. En quites Barrera y Bienvenida son ovacionados. Llega bien el toro a la muerte, y Vicente realiza una faena preciosísima con pases de todas las marcas...

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

Sigue el Centro de Contratación sin modificar los cambios de las diferentes divisas, que permanecen exactamente igual que el viernes, que a su vez, como se sabe, no sufrieron modificación respecto a los registrados el jueves.

pesos, 107,50; Holanda, los 10 florines, 44,70; Inglaterra, la libra, 59,25; Italia, las 100 liras, 125; Japón, los 10 yens antiguos, 55,50; Japón, los 10 yens nuevos, 111; Méjico, los 10 pesos, 54,20; Méjico, la onza, 172; Perú, la libra, 54,20; Portugal, los 10.000 reis, 120,25; Rumania, los 10 leis, 21,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 57,30; Servia, los 10 dinars, 21,50; Suiza, los 100 francos, 235; Transvaal, la libra, 54,20; Turquía, la libra, 49; Venezuela, los 10 bolívares, 21,50.

Recaudación de ferrocarriles

Table with 2 columns: 1931, 1932. Rows for Norte, M. Z. A., and Andaluzes.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

Alemania, los 100 marcos, 264,45 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 53,75; Australia, la libra, 54,20; Austria, el ducado, 25,45; Austria, las 20 coronas, 45,10; Bélgica, los 100 francos, 235; Brasil, los 10.000 reis, 60,75; Bulgaria, las 100 levas, 215; Canadá, el dólar, 11,13; Colombia, los 10 pesos, 107,50; Costa Rica, los 10 colones, 51,85; Cuba, el peso, 12,18; Ecuador, los 10 sucres, 54,20; Egipto, la libra, 54,75; Escandinavia, las 10 coronas, 29,85.

Informes de Cataluña

Barcelona, 24.—El Sr. Bofl y Matas se separa del partido catalanista

Barcelona, 24.—El Sr. Bofl y Matas ha enviado una carta al señor Nicolau d'Oliver, presidente del Consejo directivo del partido catalanista republicano...

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Los líricos

Romance de tu partida. Iba a verte, con la seda de una caricia en las manos, con un verso en la mirada, con una brasa en los labios...

Atardecer sin colores, sin perfumes y sin pájaros. —Perla la Luna, perdida en la gasa de un nublado.

He de seguirte—me dije—, He de seguirte, polandol, y desprenderé el lucero que estaba muy distante querían coger tus manos y con el vestir tu llama de luces fúido tocado.

En el suelo movía el viento de alas rotas los pedazos...

Diamantes negros las horas se hicieron después, y cuando el pavo real de la aurora sobre el muro derrumbado de la noche abrió su cola, sin un preludio de llanto, azadones de esperanza, cava que cava, cavando estaban sobre turquesa incierta, de inmenso radio...

En el cielo había unos ángeles a una azucena enterrando. ¡Pobre de mí! No sabía... Te fuiste en tu beso cálido...

M. SALAMANCA ROSADO

De enseñanza

Nombramiento de profesores de Instituto. Se han hecho los siguientes nombramientos de profesores interinos y encargados de curso para los Institutos nacionales de Segunda enseñanza:

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Los líricos

Romance de tu partida. Iba a verte, con la seda de una caricia en las manos, con un verso en la mirada, con una brasa en los labios...

Atardecer sin colores, sin perfumes y sin pájaros. —Perla la Luna, perdida en la gasa de un nublado.

He de seguirte—me dije—, He de seguirte, polandol, y desprenderé el lucero que estaba muy distante querían coger tus manos y con el vestir tu llama de luces fúido tocado.

En el suelo movía el viento de alas rotas los pedazos...

Diamantes negros las horas se hicieron después, y cuando el pavo real de la aurora sobre el muro derrumbado de la noche abrió su cola, sin un preludio de llanto, azadones de esperanza, cava que cava, cavando estaban sobre turquesa incierta, de inmenso radio...

En el cielo había unos ángeles a una azucena enterrando. ¡Pobre de mí! No sabía... Te fuiste en tu beso cálido...

M. SALAMANCA ROSADO

De enseñanza

Nombramiento de profesores de Instituto. Se han hecho los siguientes nombramientos de profesores interinos y encargados de curso para los Institutos nacionales de Segunda enseñanza:

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Los líricos

Romance de tu partida. Iba a verte, con la seda de una caricia en las manos, con un verso en la mirada, con una brasa en los labios...

Atardecer sin colores, sin perfumes y sin pájaros. —Perla la Luna, perdida en la gasa de un nublado.

He de seguirte—me dije—, He de seguirte, polandol, y desprenderé el lucero que estaba muy distante querían coger tus manos y con el vestir tu llama de luces fúido tocado.

En el suelo movía el viento de alas rotas los pedazos...

Diamantes negros las horas se hicieron después, y cuando el pavo real de la aurora sobre el muro derrumbado de la noche abrió su cola, sin un preludio de llanto, azadones de esperanza, cava que cava, cavando estaban sobre turquesa incierta, de inmenso radio...

En el cielo había unos ángeles a una azucena enterrando. ¡Pobre de mí! No sabía... Te fuiste en tu beso cálido...

M. SALAMANCA ROSADO

De enseñanza

Nombramiento de profesores de Instituto. Se han hecho los siguientes nombramientos de profesores interinos y encargados de curso para los Institutos nacionales de Segunda enseñanza:

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Los líricos

Romance de tu partida. Iba a verte, con la seda de una caricia en las manos, con un verso en la mirada, con una brasa en los labios...

Atardecer sin colores, sin perfumes y sin pájaros. —Perla la Luna, perdida en la gasa de un nublado.

He de seguirte—me dije—, He de seguirte, polandol, y desprenderé el lucero que estaba muy distante querían coger tus manos y con el vestir tu llama de luces fúido tocado.

En el suelo movía el viento de alas rotas los pedazos...

Diamantes negros las horas se hicieron después, y cuando el pavo real de la aurora sobre el muro derrumbado de la noche abrió su cola, sin un preludio de llanto, azadones de esperanza, cava que cava, cavando estaban sobre turquesa incierta, de inmenso radio...

En el cielo había unos ángeles a una azucena enterrando. ¡Pobre de mí! No sabía... Te fuiste en tu beso cálido...

M. SALAMANCA ROSADO

De enseñanza

Nombramiento de profesores de Instituto. Se han hecho los siguientes nombramientos de profesores interinos y encargados de curso para los Institutos nacionales de Segunda enseñanza:

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

Madrid (Instituto de Antonio de Nebrija).—Educación física, don Juan Antonio Hernández Valquez, presidente del Instituto de Toledo.

Barcelona (Balmes).—Geografías e Historias, D. Luis del Arco Muñoz, presidente del Instituto de Tarragona; Literatura, D. Julio Hueli Miranda, presidente del Instituto de Cartagena; Francés, don Francisco de Luis Cremades, presidente del Instituto de Pontevedra; Matemáticas, D. Eduardo de Duena y Sánchez, ayudante de la Universidad Central, encargado de curso de dicha asignatura.

Sevilla.—Geografía e Historia, don Emilio Jos, presidente del Instituto de La Laguna; Matemáticas, D. Enrique Anaya, presidente del Instituto de Baeza; Literatura, D. Antonio Regalado González, presidente del Instituto de Reus.

Valencia.—Literatura, D. Engenio Asensi Barbarin, presidente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, presidente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, presidente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, D. Rafael Monfort Gómez, presidente del Instituto de Tortosa.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer? Numerosos vecinos de la barriada de casas baratas denominada Ciudad Jardín e inmediatas, que están establecidas, como se sabe, a muy poca distancia del final de la Prosperidad, nos envían un escrito en el cual manifiestan que a principio del presente año comenzó la construcción de la línea del tranvía que había de unir la de Guindalera a Prosperidad a la citada barriada; pero que por determinados incidentes desarrollados en el Ayuntamiento se paralizaron las obras hace cinco meses, sin que haya esperanzas de que continen.

Como las que faltan por realizar son escasas y el beneficio que reportaría a los numerosos vecinos de aquellas casas sería muy grande, el concejal a quien correspondía debe imponer su influencia para que los vecinos reclamantes vean atendidas sus aspiraciones.

El dueño de un puesto de pescado. Contestando a una queja formulada en estas columnas sobre los malos olores que despiden un puesto de pescado establecido en la calle de Rodríguez San Pedro, esquina a la de Blasco de Garay, nos escribe doña María Hoyos, dueña de este establecimiento, poniendo de testigo a su numerosa y distinguida clientela de que el género que vende es de excelente calidad.

Nuestra comunicante protesta de que los denunciantes se escondan en el anonimato para perjudicarla, cuando su crédito industrial se lo ha proporcionado el trabajo de veinte años ejerciendo esta misma industria sin la menor reclamación por parte de sus clientes.

Reclaman una fianza lloita. Varios inquilinos de la casa número 15 de la calle de Quiñones nos dicen que el propietario de la finca derribada se niega a devolverles la fianza de dos meses que tenían depositada, diciéndoles que si la quieren reclamar lo hagan por el Juzgado, lo cual significa para los citados inquilinos, en su mayoría personas humildes, un perjuicio que no pueden soportar.

¡Eas bocas de riego! Estamos viendo todos los días, hace muchos años, que hay instaladas desde el puente de Toledo hasta el término municipal de Madrid una colección de bocas de riego que no funcionan cuando hace falta, dándose el caso de que no puedan con ellas combatir los incendios, como ocurrió hace pocos días con motivo del fuego declarado en la trapería de D. Julián de Frutos.

Además resulta que por no funcionar esas bocas de riego, y por no enviar el Ayuntamiento de Madrid un tanque, se encuentra la carretera llena de polvo, que, naturalmente, tragan a diario los infelices y desatendidos vecinos de la carretera de Carabanchel.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

apostólica y romana, de tal manera, que en medio de su ascético entusiasmo ha querido pronunciar ya los votos que le ligan a nuestra santa Compañía. —¿Cómo, tan pronto, padre!—dijo la princesa sorprendida. —No hay que dudarle; así pude, usando de mis dispensas, hacer que ese caro penitente fuese recibido como miembro de nuestra santa Compañía, a la cual, según las reglas, ha cedido todos los bienes presentes y futuros; ésta es una víctima más de la filosofía, que arrancamos a las uñas de Satanás. —¡Ah, padre!—exclamó la devota admirada. —¿Qué conversión tan milagrosa! El padre d'Aigrigny me dijo cuánto habéis tenido que luchar contra el influjo del abate Gabriell. —El abate Gabriell—respondió Rodin—ha sido castigado por haberse metido en lo que no le importa, y además por otras cosas. He exigido su entredicho; su obispo no ha verificado y lo ha suspendido. —Es hombre perjudicial—replicó la princesa—, porque su acción sobre los hombres es bastante poderosa; de modo que ha sido precisa la elocuencia admirable e irresistible que poseéis para combatir los abominables consejos de ese abate Gabriell, que había creído restituir al señor Hardy a la vida mundana. La devota continuó: —Uno de la familia de Rennepont, miserable artesano, fué arrastrado a su perdición por el exaltado de sus vicios; a otro lo guiasteis al camino de salvación, exaltando sus cualidades amantes y tiernas. Glorificas, pues, en vuestras previsiones, ¡oh padre!, porque vos lo dijisteis: «Aplaré a las pasiones para conseguir mi objeto.» —No os deis tanta prisa en regocijaros—dijo Rodin con impaciencia—. ¡Y vuestra sobrina y el indio, y las dos hijas del mariscal Simón! ¿Todas estas personas han tenido, por ventura, un fin cristiano, o no están interesadas en la herencia para que tan pronto nos regocijemos? —Seguramente que no. —Ya veis, señora, que aun no hay motivos de alegrarse así; no perdamos el tiempo en felici-

—¿Sabéis algunos pormenores?—dijo Rodin. —Acabo de separarme de Roberto—dijo el padre d'Aigrigny—, y las señas y la edad son las del mariscal; éste se marchó con los papeles de vuestro emisario, a quien una sola cosa sorprendió. —¿Cuál?—dijo Rodin. —Que hasta ahora había tenido que combatir continuamente las irresoluciones del mariscal, y además había observado su rostro sombrío y desesperado. Ayer, por el contrario, lo encontré tan contento, que no pudo menos de preguntarle la causa de aquella mudanza. —¿Y qué?—dijeron a un tiempo Rodin y la princesa muy sorprendidos. —En efecto—respondió el mariscal—, soy el hombre más afortunado del mundo, porque voy a cumplir un deber sagrado con alegría y satisfacción. —Los tres actores de esta escena se miraron silenciosamente. —¿Y quién ha podido ocasionar tan repentina mudanza en el ánimo del mariscal?—dijo la princesa con aire pensativo. —Me pierdo en conjeturas—dijo Rodin reflexionando—; pero no importa; se ha marchado y no hay momento que perder para infiltrar en el ánimo de sus hijas. ¡Ha llevado consigo a ese maldito soldado? —No—dijo el padre d'Aigrigny—; por desgracia, no se lo ha llevado; ese hombre, a quien lo pasado ha hecho desconfiado, va a aumentar sus precauciones. Teníamos una persona que nos hubiera servido contra él en un caso desesperado; pero ha sido acometida de la enfermedad reinante. —¿Y quién era esa persona?—preguntó la princesa. —Era Morok, y es hombre perdido; porque aun cuando se libre del contagio, sucumbirá a una dolencia horrible e incurable. —¿Qué es lo que decís? —Hace pocos días que le mordió uno de sus perros, y a la mañana siguiente éste apareció rabioso. —¿Qué horror!—exclamó la princesa—. ¿Y en dónde se encuentra ese desgraciado? —Le han transportado a uno de los hospitales provisionales que se han establecido en París, porque el cólera no se le había declarado hasta ahora, y es repito que es doble desgracia, porque era hombre decidido y dispuesto para todo. Será casi imposible acercarse ahora al soldado encargado de las huérfanas, y, sin embargo, sólo por medio suyo se puede ver a las hijas del mariscal Simón. —Eso es cierto—dijo Rodin en alemán pensativo. —Sobre todo desde que las cartas anónimas han despertado otra vez sus sospechas—añadió el padre d'Aigrigny, y...

—Ahora que hablamos de cartas anónimas—dijo de repente Rodin interrumpiendo al padre d'Aigrigny—, bueno es que sepáis una cosa; ya os diré por qué. —¿De qué se trata? —Además de las cartas que sabéis, el mariscal Simón recibió otras muchas de las que no tenéis conocimiento, y en las que se procuraba exasperar su irritación contra vos, recordándole cuantos motivos tenía para aborreceros, y moviéndose de él porque vuestro sagrado carácter os ponía a cubierto de su venganza. El padre d'Aigrigny miró a Rodin con estupor y exclamó ruborizándose: —¿Pero con qué objeto ha obrado así vuestra reverencia? —En primer lugar, para alejar de mí las sospechas que pudieran haber suscitado esas cartas, y luego para exaltar el furor del mariscal hasta el delirio, recordándole continuamente los justos motivos del odio que os tenía y la imposibilidad en que se hallaba de satisfacerlo. Esto, unido a otras semillas de pesar, enojo e irritación que las bestiales pasiones de ese militar hacían germinar en su interior, debían precipitarle en esa loca empresa, que es la consecuencia y el castigo de la idolatría hacia un miserable usurpador. —Todo eso está muy bien—dijo el padre d'Aigrigny con encogimiento—; pero vuestra reverencia me permitirá una observación, y es que acaso era expuesto excitar así al mariscal Simón. Porque el mariscal, arrebatado, y acordándose solamente de nuestro mutuo aborrecimiento, podía buscarme, hallarme... —¿Y bien, qué?—dijo Rodin. —Podía olvidar que soy sacerdote, y... —¡Ah! ¡Tenéis miedo? A estas palabras de Rodin: «Tenéis miedo», el reverendo padre dió un salto en su asiento, y luego, recordando su serenidad, añadió: —Vuestra reverencia no se engaña; sí, tendría miedo; en semejante circunstancia, temería olvidar que soy sacerdote y acordarme demasiado que fui militar. —¿Eso temeráis?—dijo Rodin con sumo desprecio—. ¿Aun tenéis esa necia delicadeza en punto al honor? Creía que la sotana había apagado ese admirable ardor; pero, por lo visto, si ese matón a quien yo estaba seguro de trastornar el cerebro, tan vacío y sonoro como un tambor, con algunas palabras mágicas que exaltan a los imbéciles, tales como «honor militar, juramento, Napoleón II»; si ese matón, repito, se hubiera propasado a alguna violencia contra vos, hubierais tenido que hacer muchos esfuerzos para conservar vuestra sangre fría. Y Rodin fijó otra vez sus miradas penetrantes en el reverendo padre. —Me parece inútil que vuestra reverencia haga semejantes suposiciones,

—Como superior vuestro—replicó severamente Rodin—, tengo derecho a preguntaros lo que hubierais hecho si el mariscal Simón os hubiese levantado la mano. —Señor mío...—exclamó el reverendo padre. —Aquí no hay «señores», sino sacerdotes—dijo Rodin con aspeza. El padre d'Aigrigny bajó la cabeza, reprimiendo difícilmente su cólera. —Os vuelvo a preguntar—repitió Rodin con obstinación—, ¿qué conducta hubierais observado si el mariscal os hubiera acometido? —¡Basta, basta, por favor!—dijo el padre d'Aigrigny. —O que os hubiera abofeteado, si la expresión os parece más adecuada—repuso Rodin con una ferquedad sin igual. El padre d'Aigrigny, descolorido, apretando los dientes y los puños, se puso frenético a la idea de tal ultraje, en tanto que Rodin, que sin duda no había hecho inútilmente aquella pregunta, levantando sus párpados arrugados, parecía observar atentamente los síntomas expresivos que se traslucían en la fisonomía trastornada del antiguo coronel. La devota, más y más fascinada por el «ex socius», sentía acrecentarse su admiración por Rodin. Al fin el padre d'Aigrigny, recordando poco a poco la serenidad, respondió a Rodin con tono sosegado: —Si me viera en el caso de sufrir semejante ultraje, suplicaría al Señor que me diera resignación y humildad. —Y seguramente, el Señor escucharía vuestras súplicas—dijo Rodin con frialdad, satisfecho de la prueba que acababa de hacer con el padre d'Aigrigny—. Además, estáis prevenido, y no hay probabilidad—añadió con espantosa sonrisa—de que el mariscal Simón vuelva aquí para someter vuestra humildad a tan dura prueba; pero si volviera—y al decir esto Rodin miró otra vez al reverendo padre—, no dudo que sabría manifestar a ese brutal soldadote, a pesar de sus violencias, cuánta resignación y humildad caben en un alma verdaderamente cristiana. Dos golpes dados con cuidado a la puerta de la habitación interrumpieron por un momento esta conversación. Entró un criado, llevando en un azafate un gran pliego cerrado que entregó a la princesa. La señora de Saint-Dizier, habiendo pedido con la mirada permiso a Rodin para abrir la carta, la leyó, y pronto se traslució en su rostro una cruel satisfacción. —Todavía hay esperanza—exclamó dirigiéndose a Rodin—; la demanda es estrictamente legal y está apoyada en la instancia de interdicción; el resultado puede ser tal cual deseamos. En una palabra, mi sobrina puede verse de un día

POLITICA ECONOMICA

El viaje de Herriot a España

Ante el solo anuncio del viaje del presidente del Consejo francés a España la peseta ha reaccionado en París. ¿Por qué? ¿Qué relación esotérica liga la visita del ilustre alcalde permanente de Lyon, llevado hoy al cargo de primer ministro, con la suerte de nuestra moneda? ¿No será este fenómeno una sutileza excesiva de los medios financieros que, en su afán de adivinar el porvenir, toman siempre posición ante cualquier acontecimiento presente o futuro?

Muy experimentado y ducho es el mercado financiero de París para moverse a impulsos de una mera presunción o de un espejismo. Cuando ha prestado a la peseta, a raíz de conocerse, un interés mayor, traducido en una mejor estimación, es porque ve en el viaje de Herriot a España algo más que una sencilla cortesía internacional o la satisfacción de un placer turístico, aunque ambas cosas sean el motivo oficial asignado por las cancillerías. Y puestos a interpretar, no es difícil obtener explicaciones razonables de mayor envergadura.

En primer término, la visita oficial del presidente francés lleva implícita la demostración de algo que importa mucho a España después del cambio de régimen, y es el reconocimiento de la consolidación del mismo. La República, aceptada ya diplomáticamente en el Extranjero, recibe ahora el espadazo de régimen sólido, normal y viable al acoger en calidad de huésped de honor a la primera figura política de Francia en la actualidad. Aunque no fuera más que por esto ya estaría justificada la reacción favorable advertida en nuestro signo monetario. Pero es que se supone además, y fundadamente, que el contacto que van a establecer los Gobiernos español y francés por medio de sus jefes respectivos no va a quedar en una simple reverencia versallesca el uso monárquico, ni en un mero trámite protocolario, refrito con la llaneza y practicismo de ambas democracias. Los catadores de acontecimientos políticos creen advertir algo más trascendente en la visita, y hay quien insinúa una inteligencia comercial, habiendo circulado ya el tema de los contingentes.

No hay nada descabellado, ciertamente, en esta suposición. Difícilmente podrían encontrar Francia y España una mayor sazón política para llegar a esa inteligencia. Ningún Gobierno francés podría ofrecer como el actual un matiz político de mayor afinidad con el español de estos momentos. En ambas naciones gobiernan las izquierdas democráticas, apoyadas por Parlamentos liberales y grandes masas de opinión avanzada.

En estas circunstancias, mejor que en cualquier otras, puede florecer una verdadera amistad internacional que se traduzca en realidades positivas, y la única floración de amistad está en las relaciones económicas. Hoy el secreto de las cancillerías no hay que buscarle en los pactos militares para los países que se gobiernan democráticamente, sino en las «ententes» económicas. ¿Es éste el objetivo fundamental del viaje de M. Herriot?

Ya hemos dicho que los observadores de avanzada han señalado el hecho de manera favorable para la peseta y apuntan a la política de contingentes. Francia, cuya moneda ha llegado a un punto de máxima fortaleza, se ha visto obligada a poner mano en el comercio internacional, restringiendo las importaciones y señalándolas cupos fijos de entrada, medida que ha perjudicado de modo especialísimo a la exportación española, constituida principalmente por productos agrícolas, de difícil medida en la contingenciación.

Es indudable que en las conversaciones amistosas de Herriot con el Gobierno español ha de surgir el tema, y es también lógico que nuestro huésped tenga formada de él una idea que en vez de mantener las diferencias actuales o de ahondarlas tienda a suavizarlas. El resultado, en cierto modo previsible, de las elecciones americanas, con la probable derrota de los elementos partidarios de la ley Volstead que impuso el régimen seco en los Estados Unidos, abre a los países vitivinícolas una esperanza que hoy no tienen, y no debe olvidarse que todas las diferencias comerciales entre Francia y España han girado siempre en torno a la cuestión de los vinos. ¿Que estas consideraciones pecan de prematuras y sutiles? No lo negamos ni lo afirmamos; pero en el terreno de la previsión, cuando ésta se funda en hechos lógicos, no hay nada audaz. Y, en última instancia, la tarea de atar cabos con los acontecimientos que a la actualidad ofrece y hacer deducciones lógicas y verosímiles es deber periodístico, que en este caso se encuentra avalado por la realidad que representa ese alza de la peseta en París a que nos hemos referido al principio y a las informaciones que sobre los motivos de este alza hemos recibido.

abrirá el ministerio de Agricultura.

El Servicio nacional del Crédito agrícola atenderá a la concesión de préstamos en cantidad suficiente para dar cumplimiento a las finalidades de la disposición.

Hasta aquí todo lo fundamental del decreto. Queda añadir algunas reglas complementarias para su ejecución y algunos breves comentarios que nos sugiere su lectura.

ESTAMPA

EL CANCER

Se esfuerza uno en ser optimista. Quiere uno ser optimista. Pero el optimismo es fugaz como un relámpago. Aparentemente se camina. Pero bien lento es el paso. Nos embriagamos con las conquistas democráticas y nos hacemos la ilusión de que un revoco en las instituciones políticas nos promete el paraíso. Pero la Humanidad sigue sin curarse sus dolencias. Poco importan la soberanía del pueblo, una mejor justicia, una más equitativa distribución de la renta, una mayor autonomía de toda persona de derecho, si sigue vivo el cáncer de la guerra. Mientras los pueblos se dispongan a destruirse tendremos derecho a pensar que el progreso político es más aparente que real.

Mientras los imperios, las dictaduras, las monarquías y las repúblicas se arman hasta los dientes, tendremos derecho al escepticismo. Mientras monarquías y repúblicas sigan cultivando con amor y deleite eso que se llama el «espíritu militar», ya se diga penetrado con el rey o con el pueblo, tendremos derecho al pesimismo. Mientras los gobernantes, por muy liberales, talentosos y cultos que sean, tengan que regar necesariamente ese huerto, por deber patriótico de defensa ante posibles agresiones, nos ganará la desesperanza.

Gran parada en Potsdam, fracaso de la Conferencia del desarme, maniobras en la Champagne, maniobras en Alemania, construcción de cruceros en Inglaterra, hegemonía de Italia en el aire, el ex kronprinz resucitado, odio de pueblos, ruido fatídico de cañones, literatura bélica, perspectiva trágica. ¿Qué importa en este ambiente agorero de destrucción y crimen las palabras líricas, los vocablos sonoros, los himnos a la libertad, las invocaciones a la democracia y la sinfonía de los paraisos hallados?

No te dejes alucinar, pueblo. Las minorías siguen gobernando el mundo. Tú no gobiernas el mundo. Y mientras no lo gobiernes de hecho—no en ficción—, serás carne de cañón. Estate vigilante, que otra vez quieren llevarte al horror de las trincheras.

ANTONIO DUBOIS

PARIS

Nuevos cuentos drolóticos

Hace ya muy cerca de medio siglo los Orleans cedieron al Instituto de Francia el castillo de Chantilly. La aceptación implicaba ciertas obligaciones de las que ahora se dice que están incumplidas. La noticia de ello hizo suponer a los realistas maliciosos que el Instituto de Francia iba a verse en la necesidad de coger bajo el brazo el casti-



llo para devolvérselo a los herederos del duque de Aumale. Pero, a lo que parece, no será así.

Una de las cláusulas que el Instituto desdijo es la que establece que las rentas del castillo se deben dedicar, entre otras cosas, a la fundación de pensiones para los hombres de letras. Con este pretexto dedicábase encendidos elogios a los diputados «intelectuales» que acababan de solicitarse en España una pensión para D. Ramón del Valle-Inclán. Es una lástima que los escritores franceses no se acuerden de los que entre nosotros pasan por fundamentales más que en casos así. Y también es una lástima que la República española se vea en la necesidad de tener que acudir en auxilio de hombres que podrían utilizarse en provecho del régimen. Tales que este don Ramón, a quien por sus propios méritos se le perdonó ya el que no supiera que nuestra República es la obra de Blasco Ibañez que más le hubiese enorgullecido.

Sébase, pues, que Chantilly no volverá a poder de los Orleans. Hubiera sido una verdadera lástima, porque habilitado por ellos reduciríase positivamente la solemnidad de Fontainebleau, que es ahora una de las curiosidades que brinda a los turistas los alrededores de París. Hace un par de semanas hubo su mayor interés histórico. Ocurrió que llegado a París el príncipe de Gales fue a visitar a su pariente D. Alfonso, con el que pasó la noche en el restaurante más caro de París. Pero antes de ello determinaron ambos, y así se hizo, jugar en Fontainebleau una gran partida de «golf».

Realmente eso no está mal. Al fin y al cabo, ¿en qué van a entretenerse los pobres? Después de todo, jugando al «golf», si no producen ningún bien, tampoco originan ningún mal. Quién sabe si D. Alfonso seguiría aún jugando al «golf» en España de haberse reducido a actuar en el Club de la Puerta de Hierro. Por no ser así, estuvo a punto de convertirse de maza en pelota.

Quizá quienes se dicen amigos de los soberanos son gente más peligrosa que ellos. Porque es de saber que mientras los Borbones y sus parientes juegan al «golf», la Policía americana descubre que en tan remotas latitudes se conspira por un absurdo renacimiento del imperio ruso. El jefe principal de las maquinaciones fué un sastre recién asesinado se ignora por quién. Quienes conspiran en Biarritz no se exponen jamás a tan terribles riesgos.

Es verdaderamente inconcebible que sea un sastre ruso paladín de ninguna restauración. Se concibe que luchen los privilegiadamente vagos, contra quienes tienen que trabajar para vivir. La civilización no ha producido más problema fundamental que éste. ¡Pero un sastre!...

Por eso Francia es un país impropio a las conspiraciones. En Francia el trabajo no es una condenación bíblica, sino un derecho. Ni el «golf» de Fontainebleau ni las pretensiones de los Orleans les importan nada a los franceses. En París no hay más gente ociosa que los ingleses que tripulan los autocares y hacen escalas ante los «cabarets». Y aun esos mismos ingleses no son, al fin y al cabo, más que una mercancía que produce a los trabajadores de París excelentes beneficios.

GEFERINO R. AVECILLA

París, 1932.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Ha ingresado en la cárcel, en calidad de detenido e incomunicado, Carmelo Marín, presunto cómplice en el escandaloso asunto descubierta en el ministerio de Marina.

El juez especial ha practicado ayer varias diligencias en la Cárcel Modelo y Prisiones Militares.

Muitas gubernativas

Un estudiante multado por tocar la Marcha real

San Sebastián, 24.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas a un estudiante que interpretó en el piano, en su domicilio, la Marcha real.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA BENITA ASAS MANTEROLA

Joven aun, con algunos hilos negros en la cabellera plateada y el gesto sencillo de una mujer sin importancia, se presenta a nosotros por vez primera Benita Asas Manterola. Y al verla así, con su figura un poco cansada y quieta, sin vibraciones, nos sentimos como nunca poseídos de nuestro papel de periodistas. Periodistas ágiles y breves, con brevedad que nos lleve pronto a otro lado, peregrinos de sensaciones y hechos...

Con voz levemente titubeante y una calma un poco forzada em-



Benita Asas Manterola

pieza a hablar nuestra interlocutora. La escuchamos en silencio, indiferentes casi. Pero a medida que los minutos pasan va operándose el milagro de un resurgir de enorme vitalidad, y la figura de mujer sin importancia se agranda, vibra toda; el rostro se espiritualiza, iluminado por una prodigiosa luz interior; la voz es firme, serena, y los pensamientos, hechos palabras, una maravilla de claridad y justicia. Y pasan muchos minutos. Una hora. Dos...

¿Es usted norteña, verdad? —Sí; pero estoy en ésta desde que me trasladaron por ascenso en mi carrera. —¿Sus estudios? —Del Magisterio, cursados en Valladolid, en los que conseguí el número 1, teniendo, por lo tanto, derecho a elección de escuela. Adif, Bilbao, donde estuve tres años, para venir luego a Madrid. Y desde entonces aquí estoy, con mis luchas por las reivindicaciones de los derechos femeninos y mis propagandas sociales.

—¿Cómo empezaron estas actividades suyas? —Contestando a una Memoria presentada por Angel Galarza en el Ateneo. Entonces ya colaboraba yo en varios periódicos, tratando de asuntos sociales en general y de la mujer en particular. Pero nunca había hablado en público. Mas he aquí que me dieron iba a descutirse la Memoria escrita por Galarza, secretario de Ciencias sociales del Ateneo, que trataba precisamente de asuntos femeninos, y me invitó para intervenir en la discusión. Fué esto en el año 13, cuando Christabel Pankurst, con otras, inició el movimiento revolucionario inglés lanzando el feminismo a la calle, después de haber instituido la National Women's Social and Political Union. La semana anterior al día señalado para discutir la ya citada Memoria la pasé casi sin dormir, nerviosa por lo que se me avecinaba, pero decidida. Y llegó la hora de ir al Ateneo. Al terminar de leer su Memoria el hoy secretario de Comunicaciones, fui invitada, muy gentil y amablemente, a hablar por Antonio Dubois. Y empecé mi cometido. Pero cuando me lancé a pedir el voto político para la mujer, no quería usted saber la que se armó. Porque en aquel entonces esto era casi un crimen. En fin, obtuve, como resultado, un ruidooso... fracaso, hasta el punto de que a la salida del acto mis amigas se separaron de mí, dejándome sola ante el temor de que las tomasen por sufragistas.

—¿Lo cual desanimaría a usted notablemente, verdad? —De ningún modo. Tenía demasiado arraigada mi convicción del valor intrínseco de la mujer para darme por vencida tan fácilmente. Había estudiado esta cuestión a conciencia. Sabía muy bien lo injusto que eran los derechos exclusivistas del hombre. Y sin importarme los «lindos» adjetivos que me dedicaban, fundé una revista quincenal: «Pensamiento Femenino».

—¿Tuvo muchos suscriptores? —Ni por casualidad. Pero decidida a salirme con lo que yo creía de justicia, empecé a mandar el periódico gratis a todos lados, para conseguir como recompensa que me lo devolvieran con inju-

rias. Hasta que tuve que dejarlo. Pasados unos cuantos años me hicieron presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, cargo que desempeñé durante ocho años y en el que fundé «Mundo Femenino», continuación de la anterior revista, y del que soy directora. Hace unos meses cesé en el cargo de presidenta de la Asociación, ocasión que aproveché, contra mi voluntad, para regalarme, como recuerdo de haber promulgado las Cortes españolas los derechos de la mujer, un pergamino y una placa de plata. ¿Quiere verlos?

Asentimos complacidas y nuestra amable y cultísima interlocutora nos muestra un pergamino magnífico, dedicado por la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, y una artística placa, en la que se destaca principalmente el artículo 36 de nuestra Constitución: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.» Y tras un breve comentario continuamos de nuevo: —¿Qué concepto le merece, política y socialmente, el espíritu femenino? —Magnífico. La mujer española, desde que empecé a ejercer sus derechos, hará que nuestra patria culmine en los progresos del Mundo.

—¿Y el porvenir de España al intervenir la mujer en sus destinos? —El futuro de nuestra nación se presenta espléndido. El paso que dió al traer la República fué un verdadero acontecimiento mundial, lo cual, unido a las libertades conseguidas por la mujer, es un principio de indudables mejoras. Además, tenemos un sector de ambos sexos—minoría selecta—de una educación interior maravillosa, que dará un impulso rotundo al engrandecimiento espiritual y material de España.

—¿Usted, como educadora de inteligencias, ¿qué piensa de nuestra juventud? —Que es un valor y una promesa. Pero es conveniente ir inculcándole un concepto mayor de humanidad y mundo. Y esto es necesario en general, y sobre todo, en bien de la paz, tan amenazada. Es preciso enseñar a la juventud que vea el Mundo como su nación. Y también es necesario que cada nación sea, con respecto al Mundo, lo que cada provincia es para cada nación. Esta gran obra está reservada a la juventud actual, a ustedes, que están llenas de ideas nuevas y vida...

—¿Es usted optimista? —En grado sumo. Optimismo y constancia que me traen un gran caudal de fe.

—¿Qué opina sobre la vida en general? —Que irá mejorando cada vez más. Hemos perdido un paraíso; pero el Mundo, depurándose, yendo hacia una era de amor y comprensión, hará otro maravilloso, infinitamente mejor que el perdido...

Mientras la tarde cae, parecen tener un valor profético las frases de nuestra entrevistada. Y en los oros del crepúsculo dibújase su cabeza plateada en trazos vigorosos, a la vez que el rostro sigue iluminado por una prodigiosa luz interior.

BLANCA SILVEIRA ARMESTO

El corte de pelo a Ventura Gassol

Un detenido en San Sebastián

San Sebastián, 24.—El gobernador ha dispuesto un registro en Zumaya, en la casa donde veraneaba D. Andrés Sáez de Heredia, amigo de los hermanos Miralles, que se supone intervino en los pasados sucesos de la Academia de Jurisprudencia y que, al parecer, está complicado en el corte de pelo que se hizo a D. Ventura Gassol.

El gobernador espera conocer el resultado del registro para ver si es preciso aplicar la ley de Defensa de la República. Mientras tanto, el Sr. Sáez de Heredia, queda a disposición del juez de Azpeitia.

Hiere a su hijo y luego se mata

Navalcarnero, 24.—El maestro nacional de El Alamo, D. Luis Acevedo, sostuvo una discusión con su padre, de setenta y seis años, a la que el anciano puso fin arremetiendo contra su hijo con una navaja barbera. Le produjo dos heridas de consideración en la cabeza, y el hijo, al verse herido, salió huyendo.

Entonces el padre sin duda repacitado sobre lo que había hecho, y se dió cuatro cortes en el cuello. Avisado rápidamente el Juzgado de Navalcarnero, a cuyo partido pertenece el pueblo de El Alamo, acudió el juez, D. Luis Ortiz de Rozas, acompañado del secretario, D. Valentín Ortiz Martín.

Cuando llegaron, D. José Acevedo se encontraba en estado agónico, siendo imposible tomarle declaración. Falleció momentos después.

DE INTERES NACIONAL

El nuevo régimen de trigos

Tasas y régimen de pagos

Uno de los extremos del decreto sobre régimen de trigos esperado con mayor interés era el referente a las tasas.

Y la disposición establece que durante el plazo de su vigencia regirán con carácter obligatorio en el mercado nacional de trigos los precios: mínimo de tasa, 46 pesetas los 100 kilos, y máximo de tasa, 53 pesetas los 100 kilos, dentro de los cuales podrá moverse libremente la contratación, atendidas las variedades, calidad, limpieza y estado del cereal.

Ambos límites mínimo y máximo se entienden sobre vagón origen, o si el vendedor los prefiere sobre almacén del comprador para trigos corrientes, secos, sanos, limpios y comercialmente admisibles y que no contengan más del 2 por 100 de terroncillo, semillas, escorzuolo, trigo partido, etc.; no rigiendo para aquellas especies o variedades de trigo que por su excepcional rendimiento de harina o por las calidades de ésta han venido siendo objeto siempre de precios notoriamente superiores al normal que para las variedades comunes rige en el mercado.

Con el fin de garantizar que la operación se efectúa en los términos y al precio que señala este decreto, la forma de pago se hará por un establecimiento bancario contra cheque del comprador, al que se acompañará el duplicado de la declaración de que ya se hizo referencia.

Si la venta se refiere a trigo que esté aceptado como garantía de algún préstamo concedido por el Servicio nacional del Crédito agrícola, el comprador queda obligado a remitir el vale-cheque a

la Comisión provincial reguladora, la que descontará del importe total de la venta una suma en pesetas que equivalga a la cantidad proporcional que el trigo vendido represente respecto a la totalidad del trigo que sirvió como garantía del préstamo. Esta suma descontada, más los intereses correspondientes, se ingresarán, en nombre del prestatario, en la cuenta del Servicio nacional del Crédito agrícola, entregando el resto al interesado.

Las Comisiones provinciales reguladoras percibirán el 0,25 por 100 del importe de toda compraventa, que satisfarán por mitad el vendedor y el comprador, repartiéndose dicha suma en la forma siguiente:

a) Para gastos de la Junta local de tenedores de trigo, una cantidad que en ningún caso será superior al 0,10 por 100 del valor total de las ventas realizadas, procurando compensar los mayores y menores ingresos que a cada Junta local correspondan, de modo que cada una reciba una cantidad suficiente para atender a sus gastos de material y personal.

b) Para gastos de la Comisión provincial reguladora, el 0,05 por 100.

c) El restante 0,10 por 100, para atender a la creación de los primeros silos cooperativos oficiales, cuyo emplazamiento, características y desarrollo serán objeto de una especial reglamentación.

Por último, la administración de las cantidades a que se refieren los apartados a) y b), corresponderá a la Comisión provincial reguladora, y la cantidad consignada en el apartado c) deberá ingresarse en el Banco de España, en cuenta que a estos fines

LA POLITICA

Ayer se facilitó una relación de diplomáticos separados del servicio

El ministro de Estado habla de la jubilación y dimisiones en el personal diplomático desafecto al régimen republicano

A mediodía recibió el Sr. Zulueta a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Estado y les hizo las siguientes declaraciones:
—Se están realizando los trabajos necesarios para la reorganización de los servicios diplomáticos...

tección de nuestros conciudadanos residentes en otros países.
—¿Va usted a Ginebra?
—Sí. Probablemente el lunes.
—¿Algo más?
—Que se ha firmado algún decreto de personal dentro de la casa. Ha cesado en su cargo D. José Rojas, director de Asuntos generales, persona que ha venido prestando sus servicios con todo celo y lealtad...

Como es natural—dijo—, los casos comprobados de hostilidad a la República son muy poco frecuentes. Para éstos está la ley que con carácter general y para todos los ministerios se promulgó el día 11 de Agosto. Esta ley autoriza a la separación definitiva del servicio; pero, en general, se trata de las jubilaciones a que se refiere la otra ley de 9 de Septiembre...

En primer término—añadió—, todos aquellos funcionarios del ministerio de Estado que al venir la República presentaron su dimisión y pasaron a la situación de excedencia quedan ahora definitivamente apartados, ya jubilados o ya, en algunos casos, como al tratarse de las personas que han permanecido al servicio del ex rey...

Los funcionarios diplomáticos separados y jubilados
Por la tarde el Sr. Zulueta facilitó la relación nominal de los funcionarios diplomáticos separados y jubilados.

Los primeros son: Embajador, D. Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo. Ministros plenipotenciarios de primera clase, D. Emilio María de Torres y González Arnao, marqués de Torres de Mendoza, y don Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo.

Ministro de segunda, D. Luis Silva y Carvajal, duque de Miranda. Ministro de tercera, D. Diego del Alcázar y Roca de Togores, conde de Villamediana. Secretarios de segunda clase, don Rafael Romero Ferrer y D. César de Aragón y Carrillo de Albornoz.

Los funcionarios de la carrera diplomática jubilados como consecuencia de la ley de 9 de Septiembre de 1932 son: Embajadores D. Alejandro Padilla y Bell, D. Antonio de Zayas y Beaumont, duque de Amalfi; don Fernando Espinosa de los Montes y Bermejillo, D. Mauricio López Roberts, marqués de Torrehermosa; D. Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso, y D. Juan Servet y Vest.

Ministros plenipotenciarios de primera clase, D. José Gil Delgado y Olazábal, D. Silvio Fernández Vallín y Alfonso, D. Antonio Plá y Da Folgueira, D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa; D. Antonio Benítez y Fernández; D. Joaquín Carrillo de Albornoz y Faura, marqués de Faura; D. Daniel Carballo y Prat, conde de Pradère; D. Joaquín de Pereyra y Ferrán, D. Juan Potous y Martínez, D. Pedro Sebastián de Erice y Duque de Proenza y D. Julio de Galarza y Pérez Castañeda.

Ministros de segunda clase, don José Landeche y Allendesalazar.

D. Luis del Pedroso y Madán, conde de San Esteban de Cañongo; D. Carlos López Dóriga y Salaverria, D. Pablo de Churrucua y Dóriga, marqués de Aycinena; D. Vicente González Arnao, D. Miguel Ángel de Muguiro y Muguiro, don Juan Estrada y Azebal, D. Eduardo Sáenz Santander, D. Manuel de la Escosura y Fuertes y D. Fernando Gómez Contreras.

Ministros de tercera, D. Carlos de la Huerta y Avial, D. Manuel Allendesalazar y de la Rastilla, D. Manuel Allendesalazar y de la Rastilla, conde de Montefuerte; D. Buenaventura Carro y del Arroyo, D. Francisco Muns y Andrés, D. Pedro de Igual y Martínez Dabán y D. Fernando Casani, vizconde de Feñanes.

Secretarios de Embajada de primera clase, D. Luis Rodríguez y Fernández Cueto, conde de Asmir; D. Fermín López Roberts de Muguiro, D. Alonso Álvarez de Toledo y Menoco, conde de Eril; don Valentín Via Ventalló, y D. Federico Oliván y Bago.

Los viajes del Sr. Alcalá Zamora
Además del viaje a Priego que S. E. el presidente de la República emprenderá en la próxima semana para inaugurar el curso en el Instituto de Caba, donde hizo sus primeros estudios, y en el que será acompañado por el ministro de Instrucción pública, si para esa fecha ha regresado de Suiza, y en caso contrario por el de Marina, es posible que alrededor de los días 9 y 10 de Octubre el presidente de la República visite Burgos y Palencia, coincidiendo con las maniobras militares, que tendrán por base la línea del Pisuerga.

Hay también la posibilidad de que, accediendo a lo que al señor Prieto expresaron comisionados de Huesca, el presidente de la República marche a esta población a inaugurar la zona de riegos del Flumen.

Regreso de un ministro
Procedente de San Sebastián llegó ayer mañana el ministro de Trabajo.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La cuestión de Mac Donald

Ginebra, 24.—En la segunda sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha notado igual animación que ayer.

La primera parte estuvo dedicada al cese del régimen de mandato en el Irak, cuestión sobre la cual se pronunciará la Asamblea después de ser examinada por la Comisión consultiva del Estatuto militar, naval y aéreo del Irak la demanda de dicho país.

El Consejo, después de leído el informe del delegado español sobre los trabajos del Comité de estudios sobre obras públicas y utillaje nacional, adoptó una resolución relativa a la situación del referido asunto, del cual se ocupará también la Asamblea en el orden del día de la Conferencia económica y financiera.

El Consejo examinó luego uno de los aspectos de la cuestión chinojaponesa, cuestión que, a pesar de haber estallado hace próximamente un año, continúa siendo de actualidad por no estar todavía resuelta.

Se trata de la demanda del Japón pidiendo un plazo de seis meses entre la publicación del informe de la Comisión Litton y su examen por el Consejo. El Sr. De Valera expuso los motivos ya conocidos en los que el Japón basa su demanda, lamentando que antes de comenzar la discusión del informe, e incluso de ser publicado, el Japón haya reconocido al Gobierno de Manchuria, de conformidad con un Tratado que puede perjudicar la reglamentación de las diferencias chinojaponesas.

—Sin embargo, el Sr. De Valera propone la concesión de ese plazo de seis meses que pide el Japón. El delegado japonés, Sr. Nagao, sonriente y persuasivo, afirma que la demanda de su país se basa en razones técnicas, y elude referirse al reconocimiento del Gobierno de Manchuria porque el Gobierno japonés desea examinar esa cuestión en su conjunto.

El delegado de China, Sr. Yen, en términos que a veces producen la hilaridad de sus oyentes, incluyó al representante japonés, dice que el deseo del Japón de enviar un mensajero especial que lleve el informe Litton no justifica el plazo pedido, pues si por casualidad el mensajero de las observaciones del Japón se extraviaran en el camino sería necesario un nuevo plazo de seis meses.

Expresa el temor de que el Japón efectúe durante ese tiempo nuevos actos que agraven la situación. Agrega que, a su juicio, es la Asamblea la que debe entender en el litigio y no el Consejo.

El Sr. De Valera rectifica jurídicamente esta afirmación, diciendo que, puesto que el Consejo es el que ha recomendado la encuesta Litton, debe ser también éste el que ha de examinar el informe de la misma.

Intervención del Sr. Madariaga

Interviene el delegado español, Sr. Madariaga, quien despeja el ambiente ya algo enrarecido. Estimando peligrosa la actitud del Japón negándose a hablar del reconocimiento del Estado manchú, y afirma que es necesario decidir cuanto antes, porque al mismo tiempo desempeña un papel importante en el asunto chinojaponés, ya que se producen constantemente hechos nuevos que modifican la situación.

Establece una distinción entre el conflicto chinojaponés, que es esencialmente chinojaponés, y la ocupación militar por el Japón, que es ya un asunto internacional que interesa a las relaciones del Japón con la comunidad internacional y a la Sociedad de Naciones especialmente.

El Sr. Madariaga se adhiere, sin embargo, a la proposición del señor De Valera de concederse un



Luisito Bori y Hoyos, precioso niño de ocho años, hijo del popular actor del mismo nombre, que falleció en circunstancias trágicas (Fot. Alfonso.)

zar y destruir la obra de la República.

El tercer problema es el del funcionario municipal, que no tenía, ni aun tiene de hecho, garantizada su inamovilidad. Hay que procurar la reorganización de la burocracia municipal en forma que garantice la competencia e inamovilidad del funcionario, y que éste no pueda ser más que funcionario.

Regreso de un ministro
Procedente de San Sebastián llegó ayer mañana el ministro de Trabajo.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La cuestión de Mac Donald

Ginebra, 24.—En la segunda sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha notado igual animación que ayer.

La primera parte estuvo dedicada al cese del régimen de mandato en el Irak, cuestión sobre la cual se pronunciará la Asamblea después de ser examinada por la Comisión consultiva del Estatuto militar, naval y aéreo del Irak la demanda de dicho país.

El Consejo, después de leído el informe del delegado español sobre los trabajos del Comité de estudios sobre obras públicas y utillaje nacional, adoptó una resolución relativa a la situación del referido asunto, del cual se ocupará también la Asamblea en el orden del día de la Conferencia económica y financiera.

El Consejo examinó luego uno de los aspectos de la cuestión chinojaponesa, cuestión que, a pesar de haber estallado hace próximamente un año, continúa siendo de actualidad por no estar todavía resuelta.

Se trata de la demanda del Japón pidiendo un plazo de seis meses entre la publicación del informe de la Comisión Litton y su examen por el Consejo.

El Sr. De Valera expuso los motivos ya conocidos en los que el Japón basa su demanda, lamentando que antes de comenzar la discusión del informe, e incluso de ser publicado, el Japón haya reconocido al Gobierno de Manchuria, de conformidad con un Tratado que puede perjudicar la reglamentación de las diferencias chinojaponesas.

—Sin embargo, el Sr. De Valera propone la concesión de ese plazo de seis meses que pide el Japón. El delegado japonés, Sr. Nagao, sonriente y persuasivo, afirma que la demanda de su país se basa en razones técnicas, y elude referirse al reconocimiento del Gobierno de Manchuria porque el Gobierno japonés desea examinar esa cuestión en su conjunto.

El delegado de China, Sr. Yen, en términos que a veces producen la hilaridad de sus oyentes, incluyó al representante japonés, dice que el deseo del Japón de enviar un mensajero especial que lleve el informe Litton no justifica el plazo pedido, pues si por casualidad el mensajero de las observaciones del Japón se extraviaran en el camino sería necesario un nuevo plazo de seis meses.

Expresa el temor de que el Japón efectúe durante ese tiempo nuevos actos que agraven la situación. Agrega que, a su juicio, es la Asamblea la que debe entender en el litigio y no el Consejo.

El Sr. De Valera rectifica jurídicamente esta afirmación, diciendo que, puesto que el Consejo es el que ha recomendado la encuesta Litton, debe ser también éste el que ha de examinar el informe de la misma.

Intervención del Sr. Madariaga

Interviene el delegado español, Sr. Madariaga, quien despeja el ambiente ya algo enrarecido. Estimando peligrosa la actitud del Japón negándose a hablar del reconocimiento del Estado manchú, y afirma que es necesario decidir cuanto antes, porque al mismo tiempo desempeña un papel importante en el asunto chinojaponés, ya que se producen constantemente hechos nuevos que modifican la situación.

Establece una distinción entre el conflicto chinojaponés, que es esencialmente chinojaponés, y la ocupación militar por el Japón, que es ya un asunto internacional que interesa a las relaciones del Japón con la comunidad internacional y a la Sociedad de Naciones especialmente.

El Sr. Madariaga se adhiere, sin embargo, a la proposición del señor De Valera de concederse un

plazo al Japón acerca de la fecha en que haya de examinar el Consejo el informe de la Comisión Litton.

Se entabla luego una larga discusión que amenaza eternizarse; pero el Sr. Madariaga interviene de nuevo, proponiendo que la fecha sea el 14 de Noviembre.

La proposición de la Delegación española es aceptada por el Consejo, concediéndose, sin embargo, un nuevo plazo de seis días si fuese verdaderamente necesario.

La próxima reunión del Consejo fué fijada para el martes por la mañana.

El petición del Japón

Ginebra, 24.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado y discutido esta mañana la petición del Japón de un plazo de seis semanas entre la publicación del informe Litton y su discusión por el Consejo.

El presidente, De Valera, ha pedido a sus colegas que acepten en principio esta propuesta, aunque lamentando que el Japón no haya esperado la publicación del informe para reconocer el Estado manchú y firmar con él el Tratado de alianza.

El delegado de China ha protestado contra la propuesta japonesa. Finalmente, el Consejo ha aceptado la propuesta japonesa, fijando la fecha de publicación del informe el 1 de Octubre, y para el 14 de Noviembre la reunión del Consejo para discutirlo.

La discusión del Informe Litton

Londres, 24.—Comunican de Tokio que, según noticias oficiales de Ginebra, el secretario de la Sociedad de Naciones, Sr. Erick Drummond, ha sugerido a los representantes nipones en Ginebra el aplazamiento de la discusión del informe Litton hasta el día 17 de Noviembre.

LA REACCION EN ALEMANIA

Los nazis contra Hugenberg

Berlín, 24.—El doctor Goebbels, jefe de la propaganda del partido nacional socialista, publica en el «Angriff» un llamamiento a los miembros del partido en pro del «boycot», por todos los medios, de la Prensa nacional burguesa, que trata de confiscar en beneficio de la reacción el movimiento popular hitleriano.

Este ataque va dirigido contra el Consorcio Hugenberg en el aspecto de Prensa, por ser dicho Consorcio el principal sostén del Gobierno von Papen y su agencia telegráfica Telegraph Union, que suministra información a todos los diarios nacionalistas burgueses de Alemania.

Sólo los periódicos nacionales burgueses que den muestras de imparcialidad respecto a Hitler serán tolerados.

Los cines en los que se proyecten actualidades del Consorcio Ufa, perteneciente al grupo Hugenberg, deberán ser igualmente boicoteados.

El partido nacional socialista anuncia, finalmente, la próxima formación de una Agencia telegráfica racista y la reorganización de su Prensa.

ACUERDOS

Cámara de la Industria

La Cámara oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de D. Casimiro Mahou.

Conoció con verdadera satisfacción:

Primero. La orden del ministerio de Hacienda resolviendo favorablemente la petición de la Cámara sobre el impuesto del Timbre para los productos envasados y las comunicaciones de felicitación recibidas de los industriales interesados.

Segundo. La resolución favorable a la petición formulada también por esta entidad sobre el impuesto de lujo en relación con

los muebles, dándose cuenta de la comunicación recibida de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera testimoniando su agradecimiento ante el interés demostrado por la Cámara en este asunto, que tuvo tan definitivo éxito. Quedando sin resolver la gestión realizada al mismo tiempo que afecta a la industria de la sastrería, la Cámara, al dar las gracias al ministro de Hacienda, reiteró la parte del escrito que hace referencia a esta industria, confiando que habrá de ser atendida en justicia.

Tercero. La orden recordando a los departamentos ministeriales la obligación de consumir artículos de producción nacional, quedando así atendido el deseo expresado reiteradamente por esta Corporación.

Cuarto. La resolución favorable igualmente, solicitada por esta Cámara ampliando a un año el plazo de seis meses para la prescripción de las acciones contra las Compañías ferroviarias, señalado primeramente en el proyecto.

Quinto. El decreto de Hacienda suspendiendo para el ejercicio económico de 1933 la elevación de las bases de población a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio, así como el aumento general de cuotas de dicho tributo para los pueblos o núcleos de población agregados a los respectivos municipios.

La Cámara de la Industria estima este decreto no solamente por lo que significa de alivio a la cuantiosa tributación que hoy satisface la industria y el comercio, sino también por suponer que tal medida significa el comienzo de una desgravación progresiva de la pesada carga tributaria. Así lo expone la Cámara al señor ministro de Hacienda, solicitando que al confeccionarse los nuevos presupuestos generales del Estado se tenga en cuenta la situación anormal de los negocios, ya que el más insignificante aumento supondría hoy un daño irreparable para la producción nacional con sus efectos consiguientes para el Tesoro público.

Sexto. También conoció con satisfacción el oficio de gracias de la Sociedad de Sastrería de España La Confianza por otras gestiones realizadas por la Cámara en favor de esta industria.

El Pleno acordó exponer ante la superioridad los gravísimos perjuicios que podría causarse al comercio, y, por consiguiente, al Estado, que tiene en la actividad comercial e industrial un excelente contribuyente, en el caso de prevalecer el criterio de que las Cooperativas deben estar exentas de tributos para vender no solamente a sus asociados, sino al público en general, asunto que está a estudio de la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes.

Pasó a estudio de Ponencia una moción de la Alcaldía, aprobada por el Ayuntamiento y trasladada a la Cámara, en relación con la transformación radical de Madrid para convertirlo en un centro industrial de turismo y resolviendo al mismo tiempo la crisis de trabajo. El Ayuntamiento solicita la colaboración de la Cámara para formar un plan regional de conjunto. El Pleno acordó prestar a esta iniciativa del alcalde el máximo interés.

También acordó que una Ponencia emita urgentemente informe sobre el proyecto de póliza única para el suministro de energía eléctrica, acudiendo a la información abierta por la Dirección general de Industria.

Una Sociedad de Naciones asiáticas

Tokio, 24.—El ministro de la Guerra ha declarado que el Japón está sinceramente dispuesto a colaborar con la Sociedad de Naciones; pero que no dudará en proceder a la constitución de una Sociedad de Naciones asiáticas si el organismo de Ginebra adopta determinadas «inicias».

El señor Lerroux, en Asturias

Llegó ayer a Luarca

Oviedo, 24.—Procedente de Lujo, y de paso para Santander, llegó esta mañana, alrededor de la una, a Luarca el jefe del partido radical, Sr. Lerroux.

Esta noche llegará a Oviedo. Parece ser que durante su estancia en Oviedo, que será de breves horas, se entrevistará con don Melquíades Álvarez.

El Sr. Lerroux no hará discursos políticos.—Un juicio sobre el Gobierno

Oviedo, 24.—Entrado el diputado radical D. José Buyllas de que D. Alejandro Lerroux había llegado a Luarca, se trasladó a dicha localidad en automóvil para rogar que venga a Oviedo.

El jefe del partido radical comió en Luarca en casa de su amigo D. Gumersindo Rico, y allí tuvimos ocasión de saludarle y cambiar con él algunas palabras.

—¿A qué obedece su viaje a Asturias?

—En realidad—respondió el señor Lerroux—, a la costumbre de todos los años, pues siempre regreso de Mondariz por esta provincia.

Le dijimos que en Oviedo se le preparaba un banquete, y con este motivo le preguntamos si pronunciaría algún discurso político.

—Puede usted desmentir esa noticia. Sé que han estado en Asturias el jefe del Gobierno y algunos ministros, y mi paso por esta provincia podría despertar torcidas interpretaciones, que quiero evitar a todo trance. Por esta causa será inflexible y no aceptaré ninguna invitación que se me haga, ni una simple comida en la que tenga que hablar.

Ya vendré a Asturias—terminó diciendo el Sr. Lerroux—cuando lo crea conveniente, y entonces ya tendrá ocasión de exponer algunas cosas que estoy ansiando decir.

—¿Podría usted decirnos su impresión acerca de la vida del Gobierno?

—No creo—respondió—que viva mucho tiempo.

—Y entonces, ¿vendrá usted al Poder?

—Todo depende de las circunstancias y de que el presidente de la República me confiara tal honor.

El atraco a la ambulancia de Correos

El juez especial que instruye la causa por el intento de atraco a un oficial de Correos en la estación de Atocha, practicado ayer, en la Cárcel Modelo, una diligencia de reconocimiento de los detenidos, doctor Mario de Orive y Félix Rodríguez, por el oficial de Correos víctima del suceso.

Como diéramos resultado negativo, ambos detenidos han sido puestos en libertad, siendo detenido nuevamente el doctor Orive por tenencia ilícita de armas. Se le exige fianza de 3.000 pesetas para ser puesto en libertad provisional.

CUESTIONES SOCIALES

Los mineros de Aller reanudan el trabajo

Oviedo, 24.—El gobernador civil ha manifestado que se ha restablecido la normalidad en el valle de Aller, dándose por terminada la huelga de protesta de veinticuatro horas.

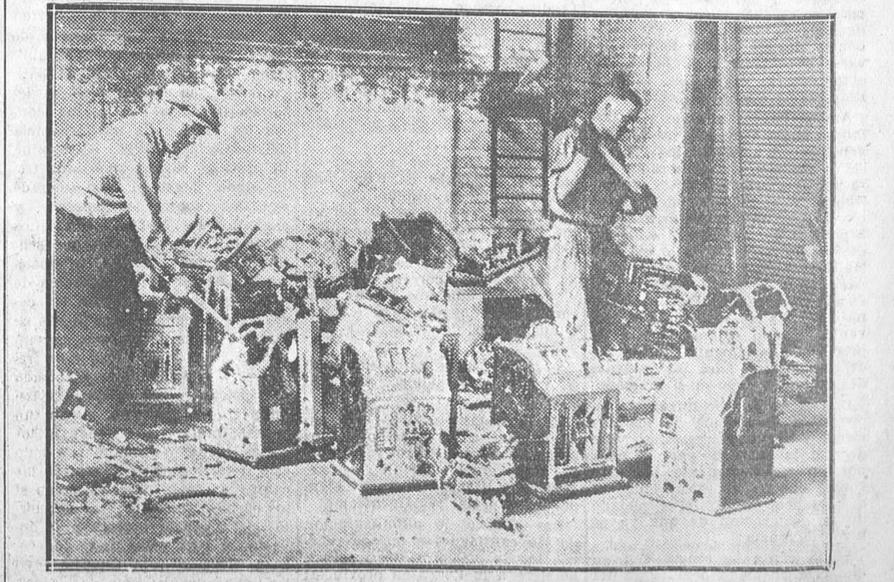
En Pravia continúa la huelga general

En Pravia sigue el paro de cuarenta y ocho horas; pero el vecindario está abastecido.

No se han registrado incidentes. Respecto al conflicto del pozo minero «Fondón» continúa en el mismo estado y su solución aparece difícil.



LAS MANIOBRAS MILITARES ALEMANAS.—El mariscal Hindenburg, presidente del Reich, conversando con el general von Hammerstein, jefe de la Reichswehr. (Fot. Ortiz-Keystone.)



LA MORALIDAD AMERICANA.—El alcalde de Nueva York, Mr. Mekee, ha acometido una feroz campaña contra el juego en todos sus aspectos. Ved aquí cómo los dependientes de aquella autoridad destruyen a martillazos algunos de los quinientos aparatos de juego confiscados en una de las «razzas». (Fot. Ortiz-Keystone.)

ASPECTOS NACIONALES

La vega del Alberche tiene sed

Si la práctica experimental es piedra de toque en paradigma de la ciencia especulativa, y la función crítica o libre examen evidente causa del humano progreso, la duda y contradicción, que es comúnmente el choque analítico de aplicar a las cuestiones tan reñidoras cualidades, resulta acicate que acucia al acierto, conduce al hallazgo de la verdad e incita a realizar grandes cosas.

Con arreglo a tales normas, y en artículo publicado aquí este verano, estudiamos en esbozo el aprovechamiento integral, coordinado y racional del caudal del río Alberche, mostrando las ventajosas posibilidades que ofrece, como el de pocas o ninguna de nuestras corrientes, para la generación de energía eléctrica, sin mengua de la completa utilización de las aguas en el regadío, que procede sea el uso predominante de los ríos españoles en las secas comarcas nacionales.

Recientes reconocimientos del terreno por el personal técnico del Estado alentaron las esperanzas de las gentes, considerando que el propósito entraba en vías de ejecución. Viendo ahora con dolor, mezclado en ira, que han comenzado los trabajos de sondeo para el emplazamiento de la presa de derivación en sitio del que no podrá regar la zona propia del Alberche.

El lugar donde se verifican las perforaciones de exploración para cimentar el azud o toma del río Alberche se halla frente a Cazalegas, por la curva de nivel de 380 metros sobre el mar. Y de esa cota, y de las otras menores por que discurre el caz, no se beneficiarán los campos de dicho río.

Se alegará que se va a atender a la vega de Talavera, de excelentes condiciones. Bueno. Aunque tampoco es el más adecuado para la desviación el paraje escogido. De no haber líquido en uno u otro río más que para ella, fuera de interés por todos que se le destinara, y recomendar resignación a los pueblos del valle del Alberche, acallando la pesadumbre de ver correr por sus sedientos términos, o por los contiguos de su vertiente, la bendición del agua sin poderla aprovechar. Pero no ocurre así. A no ser que se piense emplear el copioso volumen invernal y de avenidas del Tajo a apresar en los magníficos vasos de su tramo superior únicamente para la producción de fuerza. Ni en hipótesis es tolerable. Pues desechada, afirmando la prioridad de los riegos, faltarían extensiones que fertilizar, añadiendo a esas tierras de Talavera las sucesivas convenientes. Que no abundan dominables en el largo curso, encajonado generalmente por tajos que forman los bruscos taludes de las mesetas. De ahí el nombre topónimo de nuestro padre río.

Sería excesivo y salir del marco de este artículo tratar en él de lo que es dable realizar con el caudal del Tajo, examinando su masa, cuenca de recepción y capacidad de embalse, trazado y cabida de los canales, superficies a cubrir, utilidades existentes y necesidades actuales o futuras. La redacción del correspondiente plan incumbe al Estado, por el interés general que reviste, por disponer sólo de los medios ese ente de derecho y por acusada tendencia a la socialización. Además, y singularmente, por no haberse despedido en los usuarios el espíritu colectivo de sindicación y confederación. Debe confeccionarse activamente un programa de conjunto y los proyectos de las obras que se juzgue procede construir primeramente, exponiéndose a los efectos de breve información. De comprender, según un entrevistado, que no se verifica, no resistiremos a la tentación de pretender expli-

carlo nosotros a grandes rasgos, señalando soluciones. Ya que no es aceptable que en aspectos de semejante enjundia, que afectan cuantiosamente al Erario público y al desenvolvimiento del país, no sepa la opinión más que muy vagamente por alguna ditirámica nota oficiosa ministerial. O por actos como los sondeos para el azud del Alberche, reveladores de grave error.

Quede sentado que a la zona de Talavera y otras es el Tajo quien las tiene que fecundar. Y puesto que por carecer de pantanos no se halla regularizado, decreciendo mucho en verano con estiajes reducidos, a remediario construyendo pronto uno de sus embalses, el de Buendía, ponemos por caso, que seguramente será el más importante, sobre el Guadiela y cerca de su confluencia con el río principal. El Alberche ha de ser para los campos propios, y por encontrarse bastante normalizado dispone de un volumen constante e inmediato aprovechamiento.

En el trabajo a que venimos refiriéndonos, indicamos que los afloramientos, indicamos que los afloramientos de ese río, y su afluente el Cofio, arrojan en el quinquenio 1925-1930 un promedio anual de 725 millones de metros cúbicos. Para el grueso cálculo de utilización, deducíamos 160 millones para una corriente continua de cinco metros cúbicos por segundo a satisfacer exigencias de usos ribereños, y 165 millones por evaporación y demás pérdidas que exageramos, resultando un cubo de 400 millones de metros del líquido elemento suficiente para saciar a 80.000 hectáreas de huertas. Tal tesoro estará al comienzo de la temporada de riego acumulado en pantanos, capaces de almacenar 515 millones de metros cúbicos y recogiendo lo que sigan derramando los venteros en el resto de la primavera y en los meses estivales.

Sin merma, sino con aumento de la presente producción de fuerza, hoy suministrada por los saltos de pie de presa de Burguillos y de conducción de Charco del Cura, alimentados por el pantano del primero. A substituir ventajosamente, y con creces de dos tercios, por la energía que generen los grupos de arriba, de gran altura e igualmente regularizados por embalses, de Morisco y Venta del Obispo. Reservándose los antedichos y los de abajo a instalar en San Juan y en Las Picadas para trabajar durante los riegos. De manera que haya una producción hidroeléctrica permanente y otra intermitente de análogo voltaje, suplidora de escaseces que el verano con sus estiajes ocasiona a las centrales de los demás ríos de la región, y facilitar energía muy barata que favorezca la implantación de industrias de materias sintéticas. Con los fines preconcebidos y gradación establecida, toda el agua calculada beneficiará el cultivo intensivo de áridos terrenos.

La explotación actual de fuerza emplea un caudal de 12 metros cúbicos por segundo, que en el vertedero de turbinas de la planta de Puente Nuevo, que es el del Charco del Cura e inferior, puede tomarse a quinientos ochenta y tantos metros sobre el mar. Cota excesiva para lo que precisa la movida faja de la derecha del Alberche, limitada por las estribaciones prolongadas de la Peña de Cadalso y la Sierra de San Vicente. Hallándose a continuación el proyectado pantano de San Juan, en el que desemboca el río Cofio, nos contraemos al desahío del grupo a montar, que se encontrará a unos 520 metros de alto. En derivar allí pensábamos al hablar de zona total regable por debajo de los 500 metros. Tras de ese aprovechamiento no habrá otro hidroeléctrico de la mencionada serie que el de Las Picadas, de embalse relativamente pequeño (17 millones de metros cúbicos), pero de buen salto, que se puede y debe utilizar. En San Juan se dispondrá de un volumen normal neto de 15 metros por segundo, descontando una cantidad menor que la fijada anteriormente para usos preexistentes de ambas riberas.

La banda a regar por esta margen derecha del Alberche principia al abrirse la vega por el molino de los Rodeles, abarcando la mejor parte de la importante fin-

ca del Rincón, y yendo por delante de villa del Prado, Almorox, Peredes y Aldeanocabo, a Nombela, Nuño Gómez, Garciotún, San Román y Pepino. En cuanto a la izquierda del río, nos ateniamos entonces a idéntico sitio y nivel de azud, con la pertinente desviación a su lado. Pero estimamos preferible partir de mayor elevación y ganar más zona, acercándola a Madrid, razón siempre de peso. Las vaguadas del Cofio, del Perales y del barranco de Villamanta, a salvar con sifones, si costosos, no caros comparativamente a extremar el desarrollo del canal. Y doblando arriba de Aldea del Fresno por Mérida, Torre de Esteban Hambrán y Quismondo, a entre el caserío de San Silvestre y ese foco «pro riegos del Alberche» que es Santa Cruz del Retamar, a Val de Santo Domingo, adonde se desee, a pueblos que ni soñaron nunca con semejante ventura. Si se quiere, lo permitiría el beneficio integral del río, de acuerdo con las miras consignadas, y no falta líquido a otros términos de notoria prioridad, a pasar sin notarse la divisoria al Tajo para Torrijos y su mesa!

Los puntos citados lo son de referencia y por aproximación, marcando la dirección de los cauces superiores. En avance de los proyectos y examen de posibilidades, hemos dado a la rasante de solera de las indicadas conducciones una pendiente media de 40 centímetros por kilómetro. La de la orilla derecha consentirá algún salto. Es inexacto que para llegar en la izquierda a las cotas que se alude por los pueblos designados haya que subir mecánicamente el agua, según manifestaron en autorizada dependencia oficial a una Comisión. Lo que aquí no significaría inconveniente esencial, pues con arreglo al plan diseñado, se dispondrá coincidiendo, y superabundantemente, de fuerza hidroeléctrica a ínfimo o nulo precio para eso. De una Empresa privada, la Compañía de Riegos de Levante, con energía motriz proporcionalmente muy costosa, es esfera de negocio vender a los agricultores el líquido que eleva, hasta 90 metros si no recordamos mal, de las escorrentías del río. Segura al morir en el mar y de los azarbes sobrantes de las acequias de la huerta. ¡El hilo de agua, más que símbolo, fundamento de la vida misma de nuestro país!

Hay que preparar y decidir pronto la utilización completa del caudal del Alberche, que es el río más propicio de las comarcas centrales, y por poseer pantanos, en el que menos tiempo se invertirá. Los vecindarios a quienes atañe se hallan francamente disgustados, se aprestan a la defensa y anhelan lo que creemos interpretar. En privilegiadas concesiones con estigmas de congénito vicio, los ajenos al dolo e interesados posteriormente en el asunto, seguramente apetecen armónica solución equitativa, a cuyo desenvolvimiento financiero es de esperar contribuyeran primordialmente. Desde luego hay que rectificar y desistir de la obra de toma que se intenta frente a Cazalegas, construyendo, en cambio, los canales descriptos, simultaneándolos con la iniciación del embalse de San Juan, dentro de lo más que quepa en los presupuestos del Estado, teniendo en cuenta lo poco que se gasta en Castilla la Nueva en orden de tal trascendencia. Se debe levantar el laxo espíritu de esta decaída región. Empleo principal, digno de gobernantes de relieve. Y no nos cansaremos de repetir que es susceptible de un vigor económico—cosa distinta de la que habitualmente se entiende por riqueza—cual ninguno por incrementar de la nación. En cuanto al río Alberche, por su importancia, por el uso en juego, por las variaciones a operar y por las perspectivas que muestra al aprovechamiento total, procede someterlo a Junta semejante a las hidráulicas provinciales, o mejor a Delegación especial.

Siendo constitucionalmente España una República democrática de trabajadores de toda clase, organizada en régimen de Libertad y de Justicia, por imperativo ministerio de la ley ha reivindicado la efectividad del precepto del Antiguo Testamento—que más que se-

vera admoción eterna por haber libado la primera pareja humana el deleite del pecado original, es sublime imagen consagrando la actividad—ganarás el pan—, revisitando al esfuerzo personal propio y directo, intelectual o material, del carácter de deidad, por decirlo así. Los dioses lares, rurales y compitales de la vega del Alberche tienen sed y demandan líquido elemento para sus campos, con objeto de asentar a sus habitantes en el laboreo, cuya falta les pone al borde de la desesperación. Equivaldría a empujarlos a esa negra sima privarles del agua a que tienen preferente derecho. Y fuera deplorable frustrar tan legítimas aspiraciones, de indispensable necesidad y factible satisfacción.

MIGUEL ALOALA

Los teatros

COMPAGNIA CARALT. -- Espectáculos modernos. -- Inauguración: «Grand Hotel», adaptación española de Arturo Mori

Se trata de una obra ingenua y graciosamente melodramática que mantiene vivo el interés del público y su simpatía por los personajes buenos que se debaten en un medio de gentes de presa y de absoluta dislocación moral y social.

El truco del escenario doble, es decir, de dos planos superpuestos—piso bajo y alto—, da a la pieza una apariencia de complejidad, digna en verdad de mejor causa, ya que la trama es bien sencilla y podría pasarse sin ese lujo de lugares de acción. Pero ello está bien dispuesto y constituye un atractivo más en la representación.

Caralt y sus huéspedes, entre las que descuella el actor Sr. Sancho —encargado del tipo más interesante de la comedia—, cumplen como buenos.

Y el público también, aplaudiendo en general la comedia de Vicki Baum, traducida—muy bien—por Arturo Mori, y celebrando mucho lo de los escenarios simultáneos.

M. M.

LA CIRCULACION

Un niño gravemente herido

Miguel Macarro Muñoz, de doce años, domiciliado en la calle de Blasco de Garay, 78, fué arrollado en la calle de Alberto Aguilera por el tranvía número 507, del disco 49, que conducía José Gómez Díaz.

La víctima fué recogida y trasladada a la Casa de socorro, donde fué calificado su estado de gravísimo. Después pasó al Hospital de la Beneficencia.

Otros accidentes

En el kilómetro 11 de la carretera de Francia, término municipal de Canillas, volcó el automóvil que ocupaba el matrimonio Felipe Poul, de treinta y tres años, y René Michel de Poul, de veintiséis, incendiándose el motor del vehículo.

Conducidos a la Casa de socorro de Canillas, fueron asistidos ambos de diversas quemaduras, y el esposo, además, de heridas de pronóstico grave.

Después de asistidos fueron trasladados al Hospital Provincial.

El automóvil que ocupaba doña Teresa Muguero Beruete, de cincuenta años, domiciliada en la plaza de Cánovas, 3, chocó en la calle de Alcalá con el de la matrícula de Madrid número 42.042.

Doña Teresa fué trasladada a la Casa de socorro, donde fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.

LOS DESESPERADOS

Intento de suicidio

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio fué asistido de intoxicación grave Antonio Rodríguez Gutiérrez, de veintisiete años, con domicilio en la ronda de Atocha, 12.

Manifestó Antonio que se produjo la intoxicación al ingerir permanganato con propósito de suicidarse.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO

El viaje del señor Azaña, de los ministros y de los parlamentarios para recibir el homenaje de los catalanes por la concesión de la autonomía

Salida de Madrid

Anoche, a las diez menos diez, con diez minutos de retraso, salió el tren especial en el que marchó a Barcelona el jefe del Gobierno para hacer entrega solemne del Estatuto de Cataluña, votado por las Cortes.

Acompañan al Sr. Azaña los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación.

El tren especial lo componen dos «breaks» de Obras públicas, en los que van los miembros del Gobierno y los diputados catalanes; dos coches de primera y el restaurante. En los coches de primera, que son «sleepings», van los diputados que constituyen la Comisión del Estatuto y varios miembros de la Mesa de la Cámara; también ocupan literas en los mismos diversos representantes de la Prensa, invitados expresamente por la Generalidad.

A las nueve de la noche llegaron a la estación Comisiones del Ejército y de la Armada, numerosos diputados, altos cargos, representaciones y Comisiones. A esa hora el gentío era enorme, no pudiendo transitar por los andenes. Pocos minutos después llegaron varios ministros, y a las nueve y veinticinco minutos hizo su entrada el jefe del Gobierno, que fué salvado en la sala de espera por los ministros de Obras públicas y Estado, alcalde de Madrid, gobernador civil y una nutrida representación de la Casa de Cataluña.

En el andén, el Sr. Azaña fué acogido con vítores y aplausos, y al subir al «break» estalló una ovación clamorosa, oyéndose vivas a Cataluña.

Hacer verdaderos esfuerzos para llegar al tren, subió a éste el ministro de Hacienda. Nuevos vivas a Cataluña obligaron al Sr. Carner a acomodarse a una ventanilla.

Los periodistas se enteraron de que el Sr. Domingo se incorporará al convoy en la estación de Reus, pues anoche salió en automóvil de Madrid para Tarragona.

Antes de arrancar el convoy, el presidente y los ministros viajeros hablaron con las autoridades y compañeros que se quedan en Madrid, y cuando el tren inició su marcha, los vivas y aplausos se intensificaron hasta que desapareció.

Accidente en la estación de Sigüenza

En la estación se supo que se habían desprendido siete vagones que estaban sin locomotora en la estación de Sigüenza, y sin que pudiera evitarse llegaron al apeadero de Matilla, donde chocaron con otro material, resultando varios coches destruidos. A consecuencia de este descarrilamiento quedó interrumpida la línea y por esta causa el tren especial llegó mañana a Barcelona con bastante retraso.

El Sr. Prieto, al enterarse de este accidente, se interesó mucho acerca de los trabajos que se realizan para dejar expedita la vía, y rogó que se le comunicara inmediatamente la hora exacta en que el tren especial llegará a Barcelona, para telegrafiarlo con la debida antelación.

Separación del director de lo Contencioso del Norte, Sr. Tornos

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del presidente de la República un decreto separando de su cargo, en virtud de la autorización que concede al Gobierno una ley votada recientemente en Cortes, al director de lo Contencioso de la Compañía del Norte, D. Cirilo Tornos.

Preparativos en Barcelona

Llegada de personalidades y Comisiones

Barcelona, 24.—Los preparativos para los festejos que tendrán lugar con motivo de la llegada y

estancia del jefe del Gobierno en Barcelona tocan ya a su fin.

La Generalidad se ha visto invadida por centenares de personas que solicitaban una invitación cualquiera para alguno de los actos organizados, a fin de patentizar en ellos su adhesión al jefe del Gobierno; tarea inútil para los que mostraban este deseo, porque las invitaciones de todas clases y para todos los actos se han agotado ya y es imposible atender nuevas demandas.

En el expreso de Madrid llegó el subsecretario de Gobernación, que conferenció con el director de Seguridad y las autoridades para que tengan la mayor eficacia posible los servicios de mañana.

Esta mañana han llegado de Palma de Mallorca los comisionados de las islas. Vienen delegaciones de los Ayuntamientos con el gobernador de Baleares y los alcaldes respectivos a la cabeza. A su llegada los ha recibido el Sr. Jové, en representación del presidente de la Generalidad, y el Sr. Pla, por el alcalde de Barcelona.

Los comisionados fueron seguidamente al Ayuntamiento a depositar en él sus enseñanzas y más tarde a la Generalidad, donde fueron recibidos por el consejero señor Gassol.

Circulan ya por Barcelona los autobuses de diferentes pueblos de la provincia que han traído gran número de visitantes, deseosos de poder hallar alojamiento, ya que mañana será imposible encontrarlo.

Todo cálculo acerca de la movilización que se realizará mañana habrá de quedar corto, ya que el entusiasmo llena a todos como nunca.

Las banderas y gallardetes se van adueñando de la ciudad por momentos, con unanimidad pocas veces conseguida. Es la ciudad entera la que quiere sumarse al homenaje al jefe del Gobierno, señor Azaña, y los edificios particulares y de entidades parece que quieren rivalizar en demostrar una mayor y más completa adhesión, y así, desde hoy, ya han empezado a lucir sus colgaduras.

Honores militares

La Comandancia militar de esta división ha dispuesto lo siguiente:

Que una compañía del regimiento de Infantería número 10, con bandera, escuadra, banda y música, se encontrará el día 25, a las diez, en el andén central de la estación de Francia.

Una compañía del regimiento de Infantería número 34, con bandera, escuadra, banda y música, se encontrará, a las doce y media, frente al hotel Colón, colocándose en la acera de entrada a dicho establecimiento, frente a la plaza de Cataluña, y apoyando su cabeza al costado izquierdo, compañía que desfilará en columna de honor ante el presidente, continuando seguidamente a su alojamiento.

Los generales con mando residentes en esta plaza se encontrarán, así como el coronel del regimiento de Infantería, a las diez y cuarto, en la estación de Francia.

Una compañía de la Comandancia de Carabineros contribuirá al establecimiento del servicio de orden en los andenes de la estación y puertas de salida, a cuyo fin, el teniente coronel jefe de la Comandancia se pondrá de acuerdo con el jefe superior de Policía respecto a la forma de practicar este servicio y hora a que debe hallarse la referida unidad en la estación para establecerlo.

El regimiento de Caballería número 10 cubrirá la carrera desde el Paseo de Circunvalación hasta la Vía Layetana, estableciendo el primer escuadrón en una fila desde el citado edificio hasta la plaza de Palacio, en el andén Oeste de la calzada frente a la estación, y apoyado en los bordillos que dividen dicha calzada.

Los escuadrones segundo y tercero, a continuación, y sucesivamente, formarán en línea con filas abiertas, dándose frente y cu-

plaza de Palacio hasta el comienzo de la Vía Layetana.

La compañía de Carabineros, una vez cumplida la misión que se le asigna, formará en orden cerrado, esperando para marchar a su alojamiento a que las fuerzas de Caballería despejen su itinerario hasta la Vía Layetana.

El regimiento de Caballería número 10, conforme la comitiva rebasa el frente de las fuerzas, se unirá a la misma, y a continuación adoptará la formación de columna de cuatro. En dicha formación continuará por la Vía Layetana y calle de Jaime I, haciendo alto en la entrada a la plaza de la República, para desfilar ante el palacio de la Generalidad en el momento oportuno, continuando seguidamente a su alojamiento por la calle de Fivaller y Ramblas.

La carrera deberá estar establecida a las diez.

Recepción militar

A las cuatro y media tendrá lugar la recepción oficial en el edificio de este cuartel general, asistiendo a la misma todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, disponibles en esta división, que no se encuentren en escuelas prácticas, los que se reunirán en este cuartel general a las cuatro y cuarto, quedando invitados a dicho acto todos los generales en situación de reserva que se encuentren en esta plaza, así como el personal de la Cruz Roja.

Una compañía del regimiento de Infantería número 10, con bandera, escuadra y banda, se encontrará a las cuatro formada a la entrada del edificio de este cuartel general, apoyando su cabeza a la derecha y dando frente al paseo de Colón. Durante la recepción, la música de dicho regimiento, colocada en el patio interior, interpretará diferentes composiciones.

Comentarios de los periódicos

Todos los periódicos dedican sus editoriales al recibimiento que se tributará mañana al jefe del Gobierno, a D. Luis Bello y demás acompañantes.

Manifestan su contento por la jornada de mañana y hacen grandes elogios del Sr. Azaña y parlamentarios que le acompañarán. «L'Opinión», órgano de la Esquerda, titula su editorial «La jornada memorable de mañana», y dice entre otras cosas:

«La jornada de mañana será una jornada histórica para Cataluña. Será una jornada histórica de las que tan pródiga es la República desde que fué proclamada.

Fecha histórica la de mañana. Nunca Barcelona habrá presenciado un espectáculo como el que se prevé; ni el 14 de Abril, trémulo de emociones; ni el 26 de Abril, cuando llegaba Alcalá Zamora en medio de la cálida ovación de todo un pueblo; ni las grandes manifestaciones de después, con ocasión del plebiscito del Estatuto, de la marcha y llegada de los parlamentarios; ni este formidable 11 de Septiembre último, conseguidas ya las libertades de Cataluña. Todo quedará pálido al lado de la triunfal llegada de mañana en medio de todo un pueblo deseoso de testimoniar a los hombres liberales de España su simpatía.

Tenemos la certeza de que ni Manuel Azaña, ni Luis Bello, ni ninguno de los que le acompañarán habrán presenciado nunca un espectáculo como los que sus ojos presenciaron mañana.

Un pesar tendremos en este momento de alegría: la ausencia de Julián Besteiro entre tantos amigos que nos vienen a ver. El ha sido un hombre leal también a Cataluña, que no podía faltar en estas horas de abrazos; pero estamos ciertos que los vuelos desplegados de las banderas, las ovaciones y los vítores no serán solamente para los hombres que mañana llegan de Madrid en el tren, y que todo el pueblo acudirá a recibirlos, sino que serán también para este ilustre ausente, que por motivos de salud no podrá estar entre nosotros, y al que deseamos un restablecimiento bien rápido y venga para poder tener el gusto de abrazarlo con toda el alma, como abrazaremos a estos otros hombres liberales de España que mañana vienen como unos embajadores de la República.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde ha recibido también a los informadores, y la conversación ha recaído, como era natural, en los actos de mañana.

Comentando determinadas actitudes, el doctor Ayguadé ha expresado su convencimiento de que toda actitud resultará inútil cuando se cuenta con el entusiasmo de todo el mundo por un determinado acto como el que se realizará mañana.

—Realmente—agregó—, el entusiasmo es una de las cosas que mayormente se apoderan del ánimo de las personas, y cualquiera que asistiese al acto con ánimo distinto al que anima a la mayoría sería arrastrado por el entusiasmo



FESTIVAL EN HONOR DE LOS DELEGADOS DEL CONGRESO DE LA TIERRA.—Los coros socialistas que actuaron con gran éxito en dicha fiesta (Fot. Albero y Segovia.)

LA VIDA DEPORTIVA

de esa multitud que ya, desde hoy, se manifiesta de manera delirante.

Marcelino Domingo, en Tarragona. Considera inoportuno que cesen los socialistas en el Gobierno

Tarragona, 24.—Llegó el ministro de Agricultura. Visitó el Museo y las murallas. Manifestó, hablando de la cuestión política, que cree que el Congreso Nacional del partido socialista acordará reanudar la confianza a los altos organismos del partido para que éstos determinen cuál es el momento en que ha de terminar la colaboración con el Gobierno. Considera inoportuno que cese ahora la colaboración. Permanecerá ocho días descansando; pero no por esto aplazará la constitución del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria. Por la noche fué obsequiado con un banquete.

NUEVO ORGANISMO

El Instituto de Reforma Agraria

Se ha hecho público el texto del decreto creando el Instituto de Reforma Agraria, como consecuencia y complemento de la ley de Reforma aprobada por las Cortes. Constituirá el capital del Instituto la cantidad que se consigna en presupuestos anuales, los reintegros correspondientes a los préstamos y anticipos de los servicios de colonización y las cuotas de amortización de los beneficiados por la Reforma agraria. Se le concede autorización para concertar operaciones de crédito y emitir obligaciones hipotecarias, y se señala como organismo financiero y de tesorería al Banco Nacional Agrario.

El capital mobiliario del Instituto lo integrarán las fincas rústicas pertenecientes al Estado, las comprendidas en la ley de Reforma agraria, las que señala el número sexto de la base quinta (señorios), las que determina la ley de 24 de Agosto y las de la extinguida grandeza de España. El Consejo ejecutivo se considerará el órgano de representación legal y directa del Instituto.

Será presidente de este Consejo el ministro de Agricultura; vicepresidente, el director general de Reforma agraria; vocales, el presidente del Consejo ordenador de la Economía nacional, ingenieros agrónomos de Montes, un veterinario, un abogado del Estado, un registrador de la Propiedad, dos representantes por los propietarios y dos por los obreros campesinos. Estos miembros serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura. Los representantes de patronos y obreros, por sus organismos respectivos.

Los cargos son incompatibles con los del Estado, región, provincia, Municipio y con el de diputado a Cortes.

Se crea, además, una secretaría general del organismo. Las seis Subdirecciones en que se subdivide la Dirección general de Reforma agraria tendrán las siguientes funciones:

Subdirección Técnicoagrícola.—Esta Subdirección conocerá de los asentamientos, parcelaciones, colonización, explotación de bienes comunales, modificación de la vivienda rural y proyectos de mejoras agrarias.

Subdirección Jurídica.—Entenderá en todos los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación de la ley de Reforma agraria. Dentro de ella se crea una sección, presidida por un magistrado e integrada por juristas, que estudiarán los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad, conforme a lo dispuesto en la base primera de la ley de Reforma agraria.

Subdirección Administrativa.—De esta Subdirección dependerá todo lo referente a la administración de fincas poseídas por el Instituto, percepción de cánones, rentas, cobros y pagos de expropiaciones, amortizaciones y todo lo que se refiere a activo y pasivo del Instituto.

Subdirección Socialagraria.—Esta Subdirección se ocupará de la constitución de Comunidades de labradores, creación de Cooperativas, formación del censo de campesinos, estadística agropecuaria, trabajos en el campo, fijación de jornales, etc.

Subdirección de Contabilidad y finanzas.—De esta Subdirección dependerá todo lo que afecta al desarrollo económico del Instituto y confección de presupuestos. Será el mecanismo que sostenga la relación directa con el Banco Nacional Agrario y estará a su cargo la organización de seguros y el Crédito agrícola.

Subdirección de Enseñanza y divulgación.—Tendrá a su cargo el desarrollo de la enseñanza rural en relación con las Comunidades de campesinos y atenderá al mejoramiento de la vida rural. Creará cátedras ambulantes, cursillos de prácticas de labores, Misiones agrícolas, etc. Se ocupará de la divulgación de la ley.

Los subdirectores serán designados por el ministro de Agricultura. Todas las Subdirecciones se sujetarán a un reglamento que aprobará el director de Reforma agraria.

Con la creación del Instituto se suprime la Inspección general de

los Servicios socialagrarios, transmitiéndose las facultades que tenía este organismo al director general de Reforma agraria.

Se crea una Asamblea general, que será el organismo encargado de señalar las orientaciones que deben darse a los problemas derivados de la aplicación de la Reforma agraria.

Esta Asamblea general estará constituida, además de por las personas a que se refiere el ministro en sus declaraciones, por el presidente del Consejo ordenador de la Economía nacional, los directores generales de Agricultura, Montes, Ganadería, Obras hidráulicas, Propiedades, Estadística, Ferrocarriles, Registros y notaría y Trabajo; un representante del Consejo Agronómico, otro por cada uno de los Consejos Forestal y Pecuuario, un representante obrero campesino por cada una de las provincias afectadas por la Reforma, otro representante de los propietarios y otro de los arrendatarios.

La elección de los vocales campesinos obreros se hará por las Comunidades de campesinos. El ministro de Agricultura queda obligado a presentar al Consejo de ministros un proyecto de creación de un Banco Nacional Agrario en un plazo de treinta días.

Según nuestras noticias, los trabajos de este proyecto se encuentran muy adelantados.

Existe el propósito de que este Banco comience a funcionar con un capital básico de unos quinientos millones de pesetas.

Alianza de Labradores de España

Comité ejecutivo nacional

Siendo numerosas las Agrupaciones locales de esta Alianza que se han dirigido a nosotros interesándonos datos relacionados con la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros convocada en Madrid para los días 27 y 28 del corriente, hacemos público, por la presente nota, que la Alianza de Labradores de España no tiene relación alguna con dicha Asamblea y que el Comité ejecutivo nacional ha acordado, en sesión celebrada al efecto, aconsejar a todos sus afiliados que no concurren a la referida Asamblea, por estimar innecesaria e inoportuna su celebración una vez promulgada la ley que fija para el año 1932 iguales rentas que rigieron en 1931, la que deja en suspenso todos los desahucios que no obedezcan a falta de pago y la de Reforma agraria, y por que, además, nos consta que el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, tiene confeccionado el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, proyecto que será presentado para su discusión y aprobación a las Cortes Constituyentes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Madrid, 24 de Septiembre de 1932.—El secretario, A. Carreras.—Visto bueno: el presidente, Pedro Sánchez Márquez.

Se crea, además, una secretaría general del organismo. Las seis Subdirecciones en que se subdivide la Dirección general de Reforma agraria tendrán las siguientes funciones:

Las Agrupaciones socialistas siguen acordando la continuación en el Gobierno

Subdirección Técnicoagrícola.—Esta Subdirección conocerá de los asentamientos, parcelaciones, colonización, explotación de bienes comunales, modificación de la vivienda rural y proyectos de mejoras agrarias.

Subdirección Jurídica.—Entenderá en todos los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación de la ley de Reforma agraria. Dentro de ella se crea una sección, presidida por un magistrado e integrada por juristas, que estudiarán los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad, conforme a lo dispuesto en la base primera de la ley de Reforma agraria.

Subdirección Administrativa.—De esta Subdirección dependerá todo lo referente a la administración de fincas poseídas por el Instituto, percepción de cánones, rentas, cobros y pagos de expropiaciones, amortizaciones y todo lo que se refiere a activo y pasivo del Instituto.

Subdirección Socialagraria.—Esta Subdirección se ocupará de la constitución de Comunidades de labradores, creación de Cooperativas, formación del censo de campesinos, estadística agropecuaria, trabajos en el campo, fijación de jornales, etc.

Subdirección de Contabilidad y finanzas.—De esta Subdirección dependerá todo lo que afecta al desarrollo económico del Instituto y confección de presupuestos. Será el mecanismo que sostenga la relación directa con el Banco Nacional Agrario y estará a su cargo la organización de seguros y el Crédito agrícola.

Subdirección de Enseñanza y divulgación.—Tendrá a su cargo el desarrollo de la enseñanza rural en relación con las Comunidades de campesinos y atenderá al mejoramiento de la vida rural. Creará cátedras ambulantes, cursillos de prácticas de labores, Misiones agrícolas, etc. Se ocupará de la divulgación de la ley.

Los subdirectores serán designados por el ministro de Agricultura. Todas las Subdirecciones se sujetarán a un reglamento que aprobará el director de Reforma agraria.

Con la creación del Instituto se suprime la Inspección general de

FUTBOL

Pequeñas noticias

Viguera, que ha jugado las dos últimas temporadas como medio del Murcia, ha firmado por el Atlético de Madrid. Total, 8.000 pesetas al Murcia. El traslado no ha agradado a la afición; pero la familia de Viguera trasladada su residencia a Madrid y él tiene que hacer en breve oposiciones.

—El guipuzcoano Areso, que jugaba en el Murcia, se ha negado a firmar, y el Club lo ha denunciado a la Federación. Parece que el Donostia y también su antiguo Club, el Tolosa, se han acordado de él.

—Plaza, del Imperial, que ya había firmado por éste, quiere retirar la ficha e irse a Caravaca.

—Suárez ha firmado por el Club Hércules, de Alicante. Y la firma de su ficha se anunció en el nuevo magnífico campo de este Club durante el intermedio del partido Hércules-Madrid.

—En el Unión de Irún se espera que René se comprometa a sacrificarse un año más por el Club, cubriendo algún puesto en la línea delantera.

—Ha sido operado en la nariz el jugador de la Unión Sportiva de Sans Escóli.

—Masrip, el notable guardameta titular del Sabadell, ha sido operado con toda felicidad de una hernia. El gran guardameta estará en disposición de jugar muy pronto.

Valladolid, 1; Betis, 1

Valladolid, 24.—A las cuatro de la tarde se ha jugado en el campo del Deportivo de Valladolid el primer partido del campeonato mancomunado entre el equipo titular y el Betis de Sevilla.

Arbitró Melcón. Los equipos se alinearon así: Betis.—Urquiza; Conde, Jesúsín; Peral, Soladrero, Roberto; Enrique, Adolfo II, Capillas, Lecue, Sanz.

Valladolid Deportivo.—Irigoyen; Luisón, Olarán; Gabiñondo, Ros, Murube; Galvar, Susaeta, Sañudo, López, Alamo.

Nada más iniciarse el juego comenzó a llover y se levantó un gran ventarrón. A favor del aire jugaron los del Betis, que a los tres minutos lograban, en su primer avance, el único tanto para su equipo por mediación de Lecue, que lanzó un fuerte tiro, que Irigoyen no pudo detener. Dominan constantemente los del Betis durante los treinta primeros minutos; pero en los otros quince el juego se va nivelando.

En la segunda mitad se calma el viento y cesa la lluvia. Se impone netamente el Valladolid; pero, sin embargo, no consigue ningún tanto hasta los veinticinco minutos, en que el interior izquierdo López recoge un despeje flojo del portero andaluz, y de un puntazo por bajo logra el empate.

Barcelona, 5; Mallorca, 0

Barcelona, 24.—En el campo del Barcelona han jugado un equipo mixto del Barcelona y el Mallorca; el partido ha terminado con la victoria del Barcelona por 5-0.

Club Natación FLORIDA

Los socios que deseen disfrutar la piscina de invierno deberán pasarse por la oficina para informarse.

NATACION

Concurso internacional

Barcelona, 24.—En la piscina del Club de Natación Barcelona se ha celebrado esta noche un festival internacional entre el Chevalier Roze Sport y el Club barcelonés.

Resultados: Relevos 4 por 200.—1, Chevalier Roze, en 10 m. 5 s. 8 décimas. El Club Barcelona empleó 10 m. 16 segundos.

Se batieron varios records de España. Ruiz Vilar batió el record de España de los 200 metros, en 2 m. 26 s. 2 décimas.

Pruebas espalda de 100 metros.—1, Mata, del Club Náutico Barcelona, en 21 s. 2 décimas.

2, Navarre, francés, en 1 m. 23 segundos 8 décimas.

3, Martín, del C. N. B.

4, Sampere, del C. N. B.

Por último se jugó un partido de

water-polo, venciendo el Barcelona por 5-3.

ATLETISMO

Campeonatos de Aragón

La Federación Aragonesa de Atletismo ha puesto en conocimiento de todos los atletas de Aragón que pueden comenzar sus entrenamientos para tomar parte en los campeonatos que se celebrarán en Zaragoza durante las fiestas del Pilar bajo el siguiente programa:

Día 14.—A las diez de la mañana, en el campo que oportunamente se anunciará, gran concurso de barra aragonesa.

Día 15.—A las tres de la tarde,



Ruiz Vilar, del Club Natación Barcelona, que ha batido el record de España de los 200 metros en 2 m. 26 s. 2/10 (Fot. Albero y Segovia.)

en el velódromo de Torrero, tercer campeonato de atletismo de Aragón. Primera jornada: 100 metros lisos, lanzamiento del disco, 800 metros lisos, salto de longitud, 5.000 metros lisos, lanzamiento de peso, saltos de altura.

Día 16.—A las diez de la mañana, final del campeonato con la segunda jornada: 100 metros lisos, lanzamiento de la javalina, triple salto olímpico, 1.500 metros lisos, salto en altura con pértiga, relevos de 4 por 100 (social).

Festival en San Sebastián

San Sebastián, 24.—Con motivo de la Semana Vasca se ha celebrado en el campo de Atocha un gran festival atlético.

Después del desfile y de los bailes guipuzcoanos, dirigidos por el maestro Pujana, el atleta Bocoora levantó diez veces una piedra de 120 kilos.

Después Araquistain, vencedor de Artoendo, levantó 44 veces en cinco minutos una piedra rectangular de ocho arrobas.

Luego se celebró la final del campeonato de «aikolaris» con ocho troncos de cincuenta pulgadas. Se declaró vencedor a Aguiñeta por veintidós segundos de diferencia.

Después el palankari Baltasar Esnaola lanzó la palanca de 29 libras en diversos estilos, siendo muy aplaudido.

Luego hubo una exhibición del vencedor del primer concurso de acordeonistas.

Terminó el acto con una formidable exhibición de más de cien espatandanzaris.

PUGILATO

Ecos del ring

En Bucarest, el rumano Spacow ha sido vencido por el sueco Anderson, que le puso K. O. en el tercer asalto.

En la misma reunión, Pierre Gandon fué batido por puntos por el rumano Axiati, y el rumano Opreco, challenger de Lucien Popesco, venció al francés Di Cea por escaso margen de puntos.

Hoy domingo, Lucien Popesco pondrá en juego su título contra Opreco, y Spacow peleará contra el francés Griselle. Doculesco pondrá en juego su título ante Covaci Lupescu. Se celebrarán estos combates en Bucarest.

Otto Von Porat ha sido invitado para volver a pelear en el Madison Square Garden, de Nueva York. Marchará, pues, en breve a América.

—Tony Canzoneri defenderá su título de campeón del Mundo contra Bicy Petrolle el 12 de Octubre, en Nueva York.

Hughenin vence a Hintz

Paris, 24.—El ex campeón alemán Hintz, que fué batido la semana pasada por Angelman, ha sido vencido por Hughenin, por abandono en el quinto round.

En el programa de la velada del próximo viernes se anuncia la reaparición del famoso Locatelli contra el alemán Domgoergen.

Nekolny vence a Steyaert

Praga, 24.—El campeón checoslovaco Nekolny ha batido al belga Steyaert, por abandono de éste en el cuarto round.

CICLISMO

La prueba de hoy

Aunque no oficialmente, hoy celebrará el Ciclo Madrid una prueba de 50 kilómetros (con viraje a los 25), en la que se intentará rebajar el record de Oscar Leblanc, que desde 1915 ostenta en 1 h. 29 m. 59 s. 4/5. La salida se dará en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña hasta el 29 y regreso, y la carrera se efectuará por grupos de categorías.

La lista de participantes es: Telmo, Ruiz Trillo, A. Fernández, Berrendero, Carretero, Padilla, Candela y Caño, de primera categoría; M. García, de segunda; D. Rodríguez, de tercera, y M. Antón Bueno, E. Alvarez, De la Flor, A. Alvarez, Sanz, Sánchez, Manchero, Muñoz, Palencia, Carnicero y Andrés Pérez.

La Vuelta a Levante

Valencia, 24.—Se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Levante, con un recorrido de 157 kilómetros, entre Gandía y Villanueva de Castellón.

Los corredores entraron por el siguiente orden:

1, Alvarez, 6 h. 50 m. 2; Escudé, 6 h. 56 m. 30 s.; 3, Trueba, igual tiempo; Cañardo, Paulo, Edelmir Rodríguez, Ros y Cardó, todos en 6 h. 57 m. 5 s.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las ocho, en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, carrera copa Tourón, del Ciclo Madrid.

—A las cuatro, en el Stadium de Vallecas, partido de fútbol de campeonato Atlético-Nacional.

—A las cinco, en el campo de la Ferroviaria, torneo de boxeo Cinturón Madrid.

BASILIO ALVAREZ, EN ZARAGOZA

“La República traerá la paz social”

Zaragoza, 25 (madrugada).—El diputado a Cortes D. Basilio Alvarez ha dado esta noche, a las diez y media, una interesantísima conferencia acerca del tema «La República traerá la paz social». El acto se verificó en el local del Centro Republicano Radical, que se inauguraba, y que estaba abarrotado de público.

Hecha la presentación y elogio del orador, comienza su discurso Basilio Alvarez con unas palabras de salutación al pueblo zaragozano, ante el cual habla por primera vez, y exclama: «Zaragoza! A lo mejor esta ciudad es toda España en síntesis gloriosa, rezumando patriotismo por todos sus poros. Yo no sé qué heráldica maravillosa tiene esta invicta ciudad; pero sí presentimos el Ebro, la Seo y el Pilar, en seguida cruza por nuestra imaginación esta idea, que, además, está encendida por un fuego engendrado en el corazón. ¡La patria, toda la patria!»

Después de señalar el gran error de la monarquía de no sentir las palpitaciones y anhelos de los hombres en orden al magno problema social, acudiendo los Gobiernos, cuando la protesta se volcaba en la violencia, al paliativo de la represión sangrienta, dice: «Siglos y siglos pasó el país anhelando, para remedio de sus males, el advenimiento de la República. Todos los hombres, las ciudades y pueblos la recibieron con alegría y entusiasmo, porque este régimen humano, generoso, igna-

litario y fraternal vino a sacar de la esclavitud a la patria entera. Pero es que la República vino para vosotros mejor que para nadie. Porque vuestro ímpetu, vuestra altivez eran República pura, democracia viva. «Uno de nos vale tanto como vos, y todos juntos valemos más que vos; no era sólo una sentencia llena de contenido moderno; jera el grito que el pueblo daba para subir a las barbas del monarca.»

Cuando surgió como aurora milagrosa, el 14 de Abril, el proletariado y la burguesía estaban frente a frente. El obrerismo español, creado a la vida moderna por aquel gran caudillo que se llamó Pablo Iglesias, iba adquiriendo sus conquistas al amparo de estas dos admirables virtudes: la austeridad y la disciplina, que eran las determinantes de que, en la vida pública española, la Unión General de Trabajadores fuese la única fuerza organizada. Pero los beneficios que conseguían era con cuentagotas, y lo peor estaba en que, como arrancadas violentamente, no había concesión que no estuviese iluminada por el rencor.

La burguesía, por su parte, alentada por una monarquía despótica y no vituperada por los que debían recordarle el sermón de la Montaña, y hasta excitada a resistir por políticos sin entrañas, se cerraba a todo diálogo que tuviese acentos de humanidad y comprensión. Es verdad que los obreros a veces alcanzaban mejoras excesivas; mas como no respondían a exigencias de nuestra legislación social, porque era sólo la maza del miedo la que determinaba tan extrañas conquistas, naturalmente se agudizaba el problema, constituyendo cada triunfo proletario un nuevo abismo que impedía la reconciliación. De hoy en adelante esa guerra sin cuartel tiene que desaparecer.

«Cómo pueden ser muchos los monárquicos, sobre todo en esta tierra? ¡Aragón es monárquico! Nadie puede explicárselo. ¡Hasta en la fonética de la frase estalla la paradoja! En cambio, aragoneses y republicanos parece una redundancia. ¡Y es que sois tan republicanos que hasta el apelativo, al lado del vocablo «aragones», se me antoja un pleonasmo!»

La voz de Costa tuvo solemnidad porque hablaba desde la falda de los Pirineos, y será eterna porque era la voz de Aragón. Y lo más considerable fué su acento profético. Es el Jeremías de la época. ¡Sus discursos, emocionantes, tienen todos aire de trueno! ¡Sus ideas picudas perforaron la monarquía y abrieron una brecha para que entrase el pueblo cantando su libertad! Exigió triple llave para el sepulcro del Cid. Yo pido, en cambio, que abramos la tumba de D. Joaquín Costa, para azotar a los pusilánimes con sus gloriosas cenizas. Pero vosotros encarnad su espíritu. Si toda España fuese un volcán, vosotros, zaragozanos, seríais el cráter. ¡La historia de nuestro país sólo relumbra cuando vuestro heroísmo enciende las luminarias! ¡Y qué deciros de esta capital? Casi todas las ciudades tienen su estilo, el predominante, que es el que ofrece sus características más acusadas. Zaragoza, además de este estilo, tiene otro: el de su espíritu, el de su historia, el de su garbo. ¡Y aristas de esa índole no las tiene ningún otro pueblo del orbe! Como vuestro río, este Ebro que en cada una de sus gotas encierra un caudal inagotable de nervio y vitalidad racial. ¡El Ebro! ¡Parece que no dije nada, y acabo de leerlos toda la Historia de España!»

La tradición os señaló como defensores abnegados de nuestra independencia; pero es que vuestra constante rebeldía venía desde una fragua de ciudadanos, y ello equivale a ser generadores de altivez que, si desde una monarquía abominable ya era ponerse en pie de guerra para exterminarla, desde estos días venturosos de la República que gozamos equivale a declararos abanderados para que la enseña tricolor ondee en todas las prominencias y acaricie dulcemente todos los corazones. ¡Aragón es la República! ¡La República será para vosotros la paz social!»

Dice que la paz social la estamos ya tocando, y añade: «No debe considerarse audacia el dar al proletariado participación en los beneficios de vuestras Sociedades industriales. La propia conciencia católica, en la doctrina de una de sus escuelas, sanciona este justísimo deseo.»

Los gobernantes de hoy—agrega—habrán de terminar, sin embargo, su obra quirúrgica. ¡Y que no se asusten los pobres de espíritu! El problema social se resolverá rápidamente; pero es inevitable que, al caer el monstruo, nos sobrecoja con sus últimos coletazos. Intereses profundos, que una pasión desenfrenada había ido encontrando, se estaban batiendo a la desesperada, y era tan bárbara la contienda, que sólo el acero sombrío de la pistola dejaba oír su voz criminal; y en estas circunstancias hizo su aparición esta nobilísima República, que era el anhelo eterno de las personas decentes. Y lo primero que hizo fué ensanchar la órbita del derecho a los que vivían en un mundo de opresión. Pero el derecho, que es el aliento sereno de la justicia viva, tiene su limitación donde comienza el derecho de los demás. Su derecho, que la República hará respetar, tendrá la imperturbable quietud de un contrato sagrado. Desde las riberas por donde el cauce de la paz discurre verán, burgueses y trabajadores, cómo caminan paralelamente sus an-

sidades, y, en vez de brazos que se levantan airados y manos que se crispas en amenazas, un clamoreo de fraternidad—que es la salmida de los hombres redimidos—saldrá de todos los labios y agitará con alegría todas las conciencias.

Y éste—de respirar libremente el primero—será, entre otros muchos, el gran beneficio que debamos a esta República, que ya está metida en nuestras médulas, y que es el pedazo más grande de nuestros corazones. ¡Aragoneses, salud!»

Basilio Alvarez, que fué aplaudido con entusiasmo al finalizar casi todos los párrafos, escuchó una larga ovación al fin de su conferencia.

Mata a traición a su rival

Granada, 24.—En Itrabo rieron Pedro González González, de veintinueve años, y Sinfoniano Lora Sánchez, de cincuenta y dos, sin consecuencias.

Después, Pedro, con una escopeta, se apostó en el sitio conocido por la Vega de los Alamos, y al pasar Sinfoniano disparó a quemarropa y le mató, huyendo después.

¡CUIDADO CON LAS BOMBILLAS!

Hombre electrocutado

Castellón, 24.—En Villarreal, Pascual Franch Ferrer, de cincuenta y ocho años, cuando se hallaba desenroscando una bombilla eléctrica que tenía puesta en el comedor de su casa, recibió tan fuerte descarga eléctrica, que pereció electrocutado.

FUERTES TORMENTAS

Tromba de agua en Vigo y Redondela

Vigo, 24.—A última hora de la tarde cayó sobre Vigo y los pueblos próximos una tromba de agua que anegó la calle de Galán.

El agua afluía en gran cantidad de la parte de la ciudad, anegando otras calles, a las que arrastraba bastante cantidad de piedras y tejas.

Comunican de Redondela que a causa de esta tromba de agua se desbordó el río, inundando el pueblo.

Los bomberos de Vigo salieron para dicho sitio con objeto de prestar auxilio a aquel vecindario.

Los autos de línea tienen que ir por la carretera de Porriño, por estar cortada la comunicación por el agua.

Nuevos detalles

Túy, 24.—Detalles de la inundación de Redondela dicen que a las tres de la tarde empezó a llover copiosamente, empezando a crecer el río Alvedosa, aumentando su corriente en proporciones tales, que seguidamente se desbordó en el punto de enlace de las carreteras de Vigo y Fornelos.

El agua se extendió por la calle de Galán y plaza de la República, alcanzando un metro de altura.

El ímpetu de la corriente derribó la columna de cemento que sostiene los cables de alta tensión en la calle de Villavieja, que también se inundó, así como varias casas.

El vecindario presenció la riada desde los viaductos.

La comunicación entre unas calles y otras quedó interrumpida.

La tromba de agua sorprendió a los soldados, que realizaban maniobras.

No se han registrado desgracias personales; pero las pérdidas materiales son muy importantes.

Acuden los bomberos de Vigo.—Liga el gobernador

Redondela, 24.—La mayoría de las calles de la villa han quedado anegadas. En la carretera hay detenidos muchos coches de línea.

De Vigo llegaron bomberos, que trabajaron en el salvamento de personas y objetos materiales.

LA EVASION DE CAPITALES

La actuación del juez especial en San Sebastián

Declaraciones y autos de procesamiento

San Sebastián, 24.—El juez especial, Sr. Arias Vila, que entiende en la evasión de capitales, comenzó a trabajar a las nueve de la mañana, recibiendo declaración a D. Ramón Contreras, D. Alonso Coello de Portugal, D. Domingo Rueda, Sr. Arellano y marquesa de Cartagena y una hija suya.

Han visitado al juez los letrados Sres. Mújica, Valmaseda, Usandizaga y Ardiles, para conferenciar sobre el procedimiento que se está siguiendo en el sumario.

No ha comparecido a declarar Juana Bernasategui, criada de doña Mercedes Rodríguez, por encontrarse enferma.

Hay se han dictado tres nuevos autos de procesamiento, uno contra D. Miguel Lapetra, agente de Aduanas en Canfranc, a quien se exigen 50.000 pesetas para la responsabilidad civil y 25.000 pesetas para la libertad provisional; otro contra el banquero de Betanzos D. José Echeverría Naveira, a quien se piden 190.000 pesetas por las resultas de la responsabilidad que tuviese, y 115.000 como fianza para la libertad provisional. El tercer auto es contra D. Antonio Langlois, director de una Sociedad de seguros, súbdito francés que reside en Madrid. Se le exigen pesetas 190.000 para la responsabilidad y 115.000 para la libertad provisional.

Esta mañana compareció en la Comisaría de Vigilancia D. Pedro Solís, uno de los procesados por la evasión de capitales. Al señor Solís se le hizo la correspondiente ficha antropométrica, según precepta la ley de contrabando.

El Banco de España presta su concurso

El juez especial, Sr. Arias Vila, ha manifestado que, habiendo llegado a su conocimiento que en un periódico de Madrid se dijo que el Banco de España no ha prestado la menor atención a la labor del Juzgado, le interesaba hacer constar que nada de esto es cierto, sino que, por el contrario, el Banco de España, tanto la central como las sucursales, ha facilitado todo el concurso que cabía esperar en un asunto tan delicado como éste.

Comparece un obispo

Esta tarde compareció ante el Sr. Arias Vila el obispo de Orifuela, doctor Javier Irastorre.

LOS FUGADOS DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Captura de dos reclusos

Córdoba, 24.—La Guardia municipal de Cabra ha detenido a dos individuos que le inspiraron sospechas.

Uno de ellos dijo llamarse Francisco Muñoz García; pero después de ser hábilmente interrogado por el sargento de la Guardia civil, confesó que su nombre era José González Verger, natural de Pedrera, de veintiocho años. También dijo que se había fugado del penal del Puerto de Santa María la noche del 19 de Mayo último, en unión de Pablo Rada y 25 reclusos más.

González Verger ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Acuerdos del partido republicano radical

La Junta municipal central del partido republicano radical de Madrid, ante la campaña que en declaraciones de algunas personalidades de los partidos afectos a la mayoría gubernamental se hace contra el partido republicano radical, se cree en el deber de salir al paso de tal campaña manifestando: Que el partido radical, cuya representación parlamentaria es la más numerosa entre las agrupaciones republicanas, lo que demuestra el arraigo que tiene en la opinión, tiene que protestar, y lo hace con todo comedimiento, pero sí con toda energía, contra esa campaña. Es inútil cuanto pretendan hacer en contra del partido radical sus enemigos; nos consideramos el más firme sostén de la República y únicamente acataremos las decisiones del pueblo en las urnas.

Si la opinión española nos retira su confianza en unas elecciones, nos resignaremos y procuraremos por todos los medios volver a ganar su confianza, que en sanos principios democráticos es la que hace y deshace los partidos.

El partido republicano radical de Madrid está unido a su jefe, el ilustre D. Alejandro Lerroux; no tenemos por qué aceptar lecciones, consejos ni tutelajes de los demás partidos republicanos, con los que deseamos mantener las relaciones de cordialidad que deben reinar entre afines en ideas. Nunca olvidaremos que es el partido radical, después del federal, el más antiguo de los partidos republicanos españoles. Los radicales madrileños buscan su fuerza en la opinión y para ello intensificaremos nuestra campaña e invitamos al Gobierno a que oiga la voz de la calle, que no le

agrada oír, lo que ha motivado ya una protesta de esta Junta municipal central.

Por la Junta municipal central, Francisco Vega de la Iglesia, Rodolfo Tomás Samper, José Eraso Esparza, Pedro Ayerbe Moreta, Luis Bravo Villasante, Santiago Delgado, Pompeyo Jimeno, José del Olmo Bravo, Simón García Zurdo, Alberto Aguilera y Arjona, Román Ortiz, Antonio de la Sal, Eduardo V. González Bravo, Francisco Rubio, José Leal, Manuel de Santos, Fernando García Peña, Julián Muñoz, Federico Calle, Juan Hernández Hernández, Emilio Noguera, Adolfo del Coso, Antonio Cabarcos y Antonio Martínez.

RIÑA EN TETUAN

Gravemente herido de un navajazo

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias dió cuenta anoche a la Dirección de Seguridad de que el vecino de aquella barriada Elias Fandiño Pérez, de cuarenta y un años, agredió con un navaja a su vecino Pablo Gil Sanz, de cuarenta y dos, causándole una herida de pronóstico grave en la región maxilar izquierda. Después de asistido en la Casa de socorro de Tetuán, se le trasladó al Hospital de la Beneficencia.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Del atestado instruido por ésta se deduce que la riña fué motivada por resentimientos entre ambos a causa de una reyerta que tuvieron días pasados dos hijos de Elias y Pablo.

Elía de la salud

Llamamiento a los médicos rurales y a los maestros nacionales. Requerimiento a las clases ilustradas

El Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía se dirige a todos los médicos titulares, rogándoles se sirvan organizar el día 15 del mes próximo de Octubre, que es la fecha elegida para conmemorar el Día de la Salud, conferencias populares en ciudades, pueblos y aldeas acerca de los deberes de los vecindarios para con la salud y la cultura. Del mismo modo, dicho Instituto ruega a los maestros nacionales organicen en las escuelas públicas y en otros centros pedagógicos de sus respectivos pueblos actos de divulgación sanitaria y jiras campesinas, a las que concurren, no solamente los escolares, sino el vecindario.

El Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía solicita igualmente de todas aquellas personas ilustradas que deseen contribuir a hacer más eficaz la fiesta que se conmemora organicen veladas, excursiones, conferencias, etc., que sirvan para extender más el resultado de esa propaganda.

Se encarece a toda aquella persona que atienda el requerimiento que por medio de esta nota hace el Instituto, se dirija por escrito a la secretaria del mismo (Castelló, 5, primero derecha) haciendo constar nombre, residencia y acto que va a organizar o iniciativa que desea adoptar.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Los ladrones, pistola en mano, se llevan el dinero

Gijón, 24.—Seis desconocidos penetraron anoche en un establecimiento de la calle de Cifuentes, propiedad de Manuel García, cuando estaba sola la esposa de éste y la criada.

Los desconocidos pretendieron que les entregaran una insignia de la Confederación que guarda el marido, y al negarse, dos de ellos sacaron pistolas automáticas, amenazando a las mujeres, mientras los otros cuatro abrían los cajones y se apoderaban del dinero que guardaban, dándose inmediatamente a la fuga.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

El ingeniero señor Lorenzo Pardo, exento de responsabilidad

Zaragoza, 24.—Se celebró en la Audiencia la vista del recurso de apelación que promovieron varios de los procesados por el juez especial que instruyó sumario para depurar supuestas irregularidades en las expropiaciones de terrenos llevadas a cabo por la Confederación del Ebro.

Esta diligencia judicial había despertado enorme expectación. Hoy se ha conocido el fallo de la Audiencia en este recurso, en virtud del cual se ha levantado el procesamiento de D. Manuel Lorenzo Pardo, ex director de la Confederación del Ebro, y declarándole exento de toda responsabilidad.

El defensor del señor Lorenzo Pardo, que fué el ilustre periodista aragonés D. José Valenzuela de la Rosa, actuó en sustitución del ex ministro D. Francisco Bergamín, que no pudo venir por la enfermedad de un pariente suyo. El Sr. Valenzuela es objeto de muchas felicitaciones.

La sentencia ha producido general satisfacción.



Romance

En el pequeño y típico pueblo de Wendorver (Inglaterra) se acaba de escribir una verdadera página de amor. Ella—Joan Mac Donald, hija del primer ministro del Imperio—, y él—Allistair Makinnon, joven doctor escocés—dijeron adiós a sus antiguos compañeros de estudios de Edimburg y fueron a casarse en la humilde iglesia de pueblo. Todos los vecinos asistieron a la ceremonia. La pareja amorosa inspiraba vivas simpatías. Una doctora y un doctor. El amor y la ciencia. Signo de los tiempos. Los vecinos habían decorado graciosamente las calles. Los bomberos levantaron un arco luminoso con un letrero profético: «Eterna felicidad», en forma de herradura. Sin duda, pensaban que el sentimiento supersticioso acompañaba suavemente con el amor. La boda fué una solemnidad. Ella, modesta y radiante, entró en la iglesia del brazo de su padre, el jefe del partido laborista, rodeados de un grupo de afiliados al partido. Contestó a las preguntas de ritual con voz emocionada, apenas perceptible. El novio, en cambio, en tono fuerte y decidido, con verdadero acento escocés. Al terminar la ceremonia, ella y él sonreían francamente. Habían perdido la timidez de sus días de estudiantes. La señorita Mac Donald fué materialmente cubierta de joyas. Un tesoro, en el que no faltaba el regalo de la reina y del rey; broche de diamantes fabuloso. El velo de tul, cuajado de perlas. Aparte la sencillez de la ceremonia, la boda tiene el aspecto de una antigua boda de príncipes. Representantes del trono, ministros, diplomáticos, políticos, financieros. Comitiva adecuada para tal acto, en el que la novia es hija de un laborista. ¿Y por qué no? Las hijas de los laboristas y de los socialistas son las princesas de ahora.

Caprichos de la filantropía

Los filántropos tienen a veces caprichos extraños. Una señora archimillonaria, de Louveciennes (Francia), dejó al morir una importante cantidad de dinero y un magnífico castillo, destinado a residencia de generales y embajadores que al llegar a cierta edad careciesen de medios para disfrutar de las comodidades a que, según la caritativa dama, les da derecho su vida de trabajo. (No es paradoja.) Pero la filántropía señora estableció ciertas indispensables condiciones para que se puedan lograr tales beneficios. Los solicitantes deben ser solteros o viudos. Esto es, naturalmente, una exigencia muy simple. Hay muchos generales y muchos diplomáticos solteros. Al tratar de ingresar se les pregunta a los candidatos: «¿Es usted soltero?», «¿Es usted viudo?», «Adelante!, si constatan afirmativamente. Pero (nuevo «pero» más trascendental de lo que parece) hay otra pregunta que generalmente suele indignar a los solicitantes: «¿Tiene usted algún «compromiso»? Esto ya es demasiado. ¿Es que los generales y los embajadores no tienen derecho al amor, aunque estén en situación de retirados? Caprichos de la filantropía. Lo cierto es que no hay modo de hallar generales y embajadores en condiciones legales para poder disfrutar de las esplendideces del castillo ofrecido por la benéfica señora de Louveciennes.

Los últimos caballeros feudales de Europa

Anacrónicos y lejano, los últimos caballeros—valga el término—feudales de Europa están en la aristocracia alemana. Cuarenta o cincuenta mil gentileshombres, que forman una vieja armadura de hierro impenetrable a la modernidad y al progreso. Grandes señores—valga también la palabra—

de los que von Pape es el prototipo, que manobran con los otros magnates de la industria. Agulluchos de Pomerania, «bulldogs» blasonados, cazadores de liebres de Meklemburgo, terrible jauría emboscada en las cavernas del ministerio de la Guerra de Berlín. Junkers poderosos de la Prusia Oriental, que influyen enormemente en la política del país; promotores de la caída del canciller Brüning, enemigos decididos del desarme. En sus soberbias residencias de poéticos estanques con bellos cisnes, rodeadas de bosques milenarios, los últimos caballeros feudales de Alemania se atrincheran para luchar contra las nuevas ideas de Europa. Su propio país—sesenta millones de habitantes—les odia. La paz del Mundo entero depende de sus decisiones. Generalmente son oficiales de la



EL MAR ASALTANDO UN FARO.—Esta emocionante fotografía, en la que se estrellan las gigantes olas contra el faro de Cohasset, cerca de Boston, fué tomada con gran riesgo de su vida por un audaz reportero gráfico, que alquiló para ello un vaporcito (Fot. Ortiz-Keystone.)

vieja Caballería alemana. Son duros y fuertes. Pero ignoran que la fortaleza de los siglos pasados ya no puede sostener la soberbia de su feudalismo, que será finalmente derrocado por la cultura sembrada por Maximiliano Harden, honor de la intelectualidad alemana.

El arte de viajar

Saber planear un viaje de placer requiere un instinto artístico poco común. Es preciso tener en cuenta una porción de cosas y detalles de verdadera importancia en la práctica. Indudablemente, el viajero más experto es el inglés. El viajero inglés sabe «dónde» ir y «cuándo» ir. Ama las excursiones por países templados y huye siempre del frío y del calor. En su carnet de viajes lo tiene todo anotado. Guía risueña y amable que hace soñar en el viaje.

Diciembre a Marzo: Alejandría. El Cairo. Tierra Santa. Tiempo siempre igual de primavera. Aire del desierto. Excursiones por el Nilo. Visita a las Pirámides. Islas del Atlántico. Madeira ofrece flores y sol. Baños de invierno en Las Palmas. Casino. Tenerife con sus plátanos verdes aún. Mediterráneo. «Yachting», «tennis», casi en todas las ciudades de la Riviera. Opera en Nápoles. Islas Baleares. Bellezas de la Naturaleza. Naranjos y limoneros.

Abril, Mayo y Junio: Noroeste de



El artista «sonriente» francés Mauricio Chevalier durante su viaje a La Haya, acompañado de dos encantadoras holandesas (Fot. Ortiz-Keystone.)

España. Arosa, Vigo, bahías incomparables. Bosques de pinos. Julio y Agosto: El Báltico. Noruega.

Septiembre y Octubre: Otra vez el Mediterráneo. Noviembre: Venecia. Todo este programa, contenido en la breve hoja de un carnet de viajero, traza hábilmente una ruta del sol. Para ello no le hace falta más que su maleta, su talonario de cheques y su ansia de luz.

La biblioteca de Napoleón

En Malmaison (Francia) va a inaugurarse en breve una Exposición de libros que pertenecieron a Napoleón. Obras que no solamente tienen un valor bibliófilo, sino que son recuerdos de la historia de Francia. La curiosidad, siempre despierta, tiene un sitio más donde saciarse. El pequeño Museo se alza en uno de esos lugares donde la quietud del paisaje contrasta con el ambiente de la leyenda. Los libros allí reunidos son sólo una parte de la biblioteca de Napoleón, la cual fué dividida en diferentes épocas. Pero ¿qué clase de libros leía Napoleón? Bastante Historia natural, la «Historia romana», de Tito Livio; las tragedias de Corneille, las «Cartas persas», de Montesquieu, y, con cierta preferencia, las obras de Juan Jacobo Rousseau. Novelas: «Daphnis y Cloe», «La princesa de Clèves», «Los monumentos de París» y mucha literatura inglesa. Sin duda trataba de familiarizarse con el idioma de Shakespeare, que, por cierto, jamás consiguió hablar bien. Por lo visto, Napoleón tenía, en medio de su pasión bélica, la más dulce y confortadora de las pasiones: la de la lectura.

Compensaciones del otoño

«Ya están aquí las ostras! Ha llegado su tiempo: fines de Septiembre. El preciado molusco aparece nuevamente en las mesas de los restaurantes. Hace tiempo se las miraba con cierto recelo. La prudencia impedía a los aficionados el entregarse libremente a su «gourmandise». ¿Quién no tenía un pariente o un amigo que se había visto en peligro de muerte a causa de unas fiebres tifoideas atribuidas a la ingestión de una docena de ostras? Hoy ya no existe tal miedo. La gente sabe que los Gobiernos toman medidas contra todo lo ostrícola. Como una compensación a estos preliminares de un otoño despacible ya han llegado las ostras. Lo que hace falta que llegue es un precio asequible a todas las clases sociales.

La miseria en la Manchuria

La extrema miseria a que han llegado los pueblos de la Manchuria da lugar a escenas dramáticas, cuyo relato estremece y hace pensar con amargura acerca de los sentimientos de la Humanidad. Las mujeres, sobre todo, son víctimas de las más crueles vejaciones y torturas. Se las ve trabajando en los caminos, hundidas en el fango hasta media pierna, recogiendo la fétida basura que fermenta delante de las casas, dedicadas a faenas duras y sucias, que en otros países están reservadas a los hombres como un deber. Chinas pobres que nadie ve sonreír. Allí el hecho de procrear una hija está considerado como una desgracia. Todavía existen aldeas donde se ahoga a los recién nacidos del sexo femenino. Las que sobreviven llevan en la frente marcado este estigma original durante toda su existencia. ¡Pobres danzarinas sobre los muñones de los pies, a quienes dió su rostro el hada Carabosel! Evidentemente, las cosas evolucionan incluso en la China. Pero ¿cuántos años han de pasar para que se sequen esos torrentes de lágrimas y para nivelar esas montañas de dolor y de desprecio? Si las mujeres y los hombres de Europa pudiesen ver lo que pasa en la Manchuria entre los verdaderos pobres, no tendrían tiempo en lo que les resta de vida para felicitarse de su propio destino.

El peor chiste de la semana

La ex condesa.—¡Ah, mi querido marqués!, ¡qué pensarían tus antepasados si te viesen pedir dinero prestado? El ex marqués.—Me limito a hacer honor a su divisa: «El deber ante todo.»

LOS SUICIDIOS DEL «METRO»

Hay que evitarlos a todo trance

El horroroso suicidio del infortunado estudiante de Derecho que el viernes se arrojó al paso de un tren del Metropolitano en la estación de San Bernardo, y que falleció ayer mañana, testimonia una vez más la imprescindible necesidad de que se proceda sin demora a poner coto a esta nueva modalidad del suicidio.

A este objeto, creemos sería conveniente que la Empresa del «Metro» dispusiera la vigilancia del andén al paso de cada tren, lo que se podría realizar con dos empleados colocados uno a cada extremo del andén. Algo parecido a lo que se hace en el Viaducto. También se podría colocar una alambrada con unas portillas que correspondieran con las portezuelas de los vagones y ordenar gran lentitud en la velocidad de la marcha al entrar y salir en cada estación. Cualquiera de estos procedimientos parece harto razonable ante la urgente necesidad de evitar esta terrible forma de suicidio, tan frecuente ahora en Madrid.

EL MAL VINO

Matrimonio herido por un borracho

En el número 13 del paseo de las Acacias, patio, viven Lucía González Sánchez y su esposo, Dionisio Barrio Jarillo, de veinticinco años, chofar.

El matrimonio tiene un perro, el cual se hallaba ladrando durante la noche pasada en el momento en que el vecino de la misma casa Teófilo Martínez Jiménez, de cuarenta y dos años, cocinero, se presentó en su domicilio con propósito de descansar.

Teófilo parece ser que tiene fama entre el resto de los inquilinos de la casa de ser un hombre borracho y pendenciero. Teófilo, molesto por los ladridos del can, salió al patio profiriendo insultos contra el matrimonio. Al escándalo que produjo, el vecindario salió a los corredores, y entre los vecinos, Lucía. Al verla, Teófilo hizo más ostensibles los insultos contra el matrimonio, llamando cobarde al marido, que no había salido, y que, según él, había enviado a su esposa para saber qué pasaba.

Los vecinos se pusieron de parte del matrimonio, contestando con chufas a los insultos del cocinero. Entonces éste se metió en su cuarto, del que salió poco después armado de un cuchillo de grandes dimensiones. En aquel momento salió Dionisio, y ambos se enzarzaron a golpes.

Los vecinos, al ver ensangrentado al matrimonio, pretendieron linchar a Teófilo, lo que no pudieron conseguir por la oportuna intervención del guardia Alejandro Lora, que se hizo cargo del detenido.

Como quiera que Teófilo intenta también agredir a la autoridad, se presentaron otros agentes, quienes tras no pocos trabajos consiguieron desarmarlo y reducirlo a la obediencia.

En la Casa de socorro

Varios vecinos condujeron a los heridos a la Casa de socorro. Lucía González fué asistida de una herida de seis centímetros de extensión que interesa la piel y músculos de la región parietal izquierda. Pronóstico reservado. Su esposo sufre una herida incisa de diez centímetros en la región parietal derecha y otra incisa en la región facial izquierda que llega hasta el pabellón auricular e interesa la piel, músculos y nervios, con gran hemorragia. En grave estado fué conducido al Equipo Quirúrgico del Centro.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En la Comisaría correspondiente compareció ayer Antonio Núñez Ruiz, de veinticinco años, y denunció que de una tienda sita en la calle de Hermosilla, 84, le substrañeron géneros por valor de 200 pesetas, y para cometer el hecho rompieron el escaparate mural.

Cuando intentaba robar varias piezas de una apisonadora y forzar una caja de herramientas, fué detenido por un guarda en el Instituto Nacional Agronómico (Ciudad Universitaria) Emilio Díaz Alvarez, de veintinueve años, que vive en Bravo Murillo, 100.

En favor del Estatuto vasco

San Sebastián, 24.—Firmado por los seis diputados nacionalistas, más el independiente Sr. Picavea, se ha dirigido a la Comisión permanente de alcaldes del país vasco un manifiesto, en el que se dice, entre otras cosas, que no es el momento de hacer juicios de residencia, reservados en nuestra ley vieja para cuando cada magistrado diera fin al mandato recibido.

«En plena acción de los derechos del país—dice el documento—, a vosotros, a nosotros y a todos una sola cosa incumbe, de pleno acuerdo: crear y mantener la unidad espiritual que ha de hacer que prevalezcan nuestros derechos.

Para lograrlo se dirigen a todos los Ayuntamientos del país y especialmente a los de Navarra, hoy más que nunca necesitados de una orientación clara y definida, que les haga comprender la grandísima conveniencia de su unión a sus hermanos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya con la firme esperanza de que se obtendrá la colaboración más cordial y estrecha en la labor iniciada ya, y que, por su importancia, reclama con la mayor urgencia una decisión clamorosa y unánime. Que el Estatuto surja de todo el país en su composición varia como fruto de un ambiente de consciente cooperación, hermanando la base ofrecida por el espíritu tradicional y de libertad de nuestro pueblo con las exigencias de los tiempos actuales y venideros.

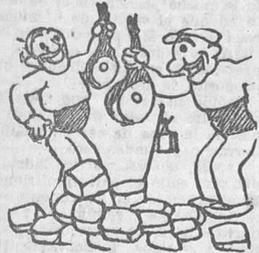
VUELCO DE UN CAMION

Un muerto y seis heridos

La Coruña, 24.—Un camión ocupado por numerosas mujeres que se dirigían a la feria que se celebra en Arxus, volcó a consecuencia de un patinazo. Resultó muerto José Castor, de sesenta y cinco años, que salió despedido contra un árbol. Resultaron gravemente heridas cinco mujeres y otro hombre.

MADRID CÓMICO

El martes último, cuando varios pavimentadores levantaron unos adoquines en el paseo de la Virgen del Puerto, se vieron gratamente sorprendidos ante el hallazgo de tres magníficos jamones, que pronto fueron reclamados por ciertos individuos que allí surgie-



ron. Perseguidos éstos por unos guardias escamados, arrojáronse al Manzanares, en cuyas arenas quedaron clavados de cabeza; pero pudieron ponerse a salvo, merced, quizá, a las jaculatorias que dedicaron a San Antón, patrón de los jamones.

Lo que acabo de contar no es asunto de importancia; pero que tiene substancia no se me puede negar.

La Policía se ha incautado de muchos folletos pornográficos y ha impuesto multas a sus vendedores, algunos de los cuales, a semejanza de lo que hace con sus estrellas del cielo que tiene la ama-



bilidad de cobijarnos, ocultan de día su tesoro y lo exhiben de noche para diablólico solaz de jóvenes fogosos y de viejos tunantes.

Oh, candorosa Leonor! Si compras a un vendedor «Las odaliscas de Alá», scondelo el folleto por si te lo pesca papá y se le sube el rubor...

He leído en los papeles, mi querido Bernabé, que, después de un verano de dos meses o de tres, has dejado la casita que ocupabas con tus seis chicos y sin tu señora en Cogollos del Marqués, tras de hacer allí prodigios de hu-



ficados, con varios hijos de pega, ha sido procesada porque sus errantes miembros iban alquilando y aun comprando niños a los cuales explotaban despiadadamente, a semejanza de lo que, según reciente información de «Ahora», realizan ciertos chinitos de malas tripas, de esos que están siempre tirándose chinitas, sin vivir nunca en paz.

borrica, ¿qué dirán? Yo no lo sé. ¿Qué dirán las florecillas que rodean al ciprés? ¿Qué dirá la regadera con que las regabas, qué dirán los saltamontes que acudían en tropel cuando bajo el eucalipto injerías el café? ¿Qué dirán don Blas y el cura, que jugaban mucho y bien con tus bilas, tanto al monte como al mus y al ajedrez? ¿Cómo va a encontrarse ahora la guardesa sin tener quien la dé cuatro pellizcos tras las tapias del hotel?... ¡Sabe Dios!... En fin, me extraña, mi querido Bernabé, que regreses a tu casa de la ex corte para ver muchas calles levantadas, mucha gente a media miel, mil escuelas... en proyecto y abrazar a tu mujer, que ha formado, según dicen, «strabazón» con un inglés y va a hacerle tanta gracia como un tiro en una sien... ¡Bien venido, pobre amigo; bien venido a esta Babel... y no vuelvas a las «coles» de Cogollos del Marqués!

En un papel formal de Barcelona al que el vulgo se abona,

este título leo, que es «de abrigo»: «Dos monedras falsas... Y yo [digo]:



—¡Hombre, no! Serán falsas proplamente las monedas que ofrezcan a la gente; pero ¡las monedras!... Esas, ¡voto a Maciá!, son verdaderas.

He leído, no se dónde, que una compañía de titiriteros, compuesta de dos matrimonios falsi-



ficados, con varios hijos de pega, ha sido procesada porque sus errantes miembros iban alquilando y aun comprando niños a los cuales explotaban despiadadamente, a semejanza de lo que, según reciente información de «Ahora», realizan ciertos chinitos de malas tripas, de esos que están siempre tirándose chinitas, sin vivir nunca en paz.

No para maltratarlos, que eso es horrible, sino para tenerlos lo bien posible, voy a ver si se atreve la «troupe» indiana a comprar los tres chicos de mi vecina, que de día golpean latas con hierros y por la noche braman como becerros.

Estos días ha celebrado sesiones interesantes el Congreso de «Trabajadores de la Tierra», en una de cuyas ponencias se ha tratado de que los mozos de mu-



las no deben subsistir; pero que, si trabajan, han de hacerlo en mejores condiciones que hoy, y aun con privilegio sobre otros campesinos, medida que aplaudo, aunque por ahora no tengo ninguno de esos apreciables mozos en la familia.

De juventud ya no gozo, y así exclamo, sin rebozo, viendo a esos mozos con «bulas»: —¡Dios mío, quién fuera mozo... aunque lo fuese de mulas!...

JUAN PEREZ ZUÑIGA

Cómicos y autores

«Carmen y Don Juan» En Bilbao y en Valladolid se ha estrenado con gran éxito por la compañía de Lola Membrives la comedia «Carmen y Don Juan», de D. Manuel Villaverde.

En ambas localidades el autor tuvo que salir a escena reclamado por los calurosos aplausos del público.

«Carmen y Don Juan» será estrenada en la próxima temporada que Lola Membrives hará en Madrid.

En Eoija Con motivo de la tradicional feria de Septiembre, y con la aplaudida obra «El cantar del arriero», que obtuvo un resonante éxito, debutó en el teatro San Juan de esta la notable compañía Esteve-Lorente, siendo calurosamente ovacionados todos sus componentes por la acertada interpretación de la obra.

El día siguiente al debut de dicha compañía se agotaron todas las localidades, y, por consiguiente, no pudimos ver «La Dolorosa», que, según nos informan, pusieron en escena con el mismo feliz resultado que la obra anterior.

EL TIEMPO

Los centros principales de las presiones bajas europeas se encuentran al norte de Inglaterra y en la península Escandinava. Se extienden las presiones bajas hasta el norte de nuestra Península, y por toda ella es grande la nubosidad y se registran aguaceros en el Norte y en la región central. Las temperaturas extremas de España fueron en el día de ayer: Máxima de 30 grados en Tortosa, y mínima de 11 grados en Avila, Palencia, Valladolid, Segovia y Zamora.

En Madrid, la máxima fué de 21 grados y la mínima de 14.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional Cantabria y Galicia: Vientos de la región del oeste y lluvias. Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros.

Una senadora atacada de psitacosis

Boise (Idaho), 24. — La señora Borah, esposa del senador del mismo apellido, que sufre actualmente de psitacosis, ha tenido una recaída en su enfermedad. A requerimiento de los médicos que la asisten se pedirá a Washington cierta cantidad de suero, que será traído a esta población por vía aérea.

CROQUIS

La agonía de Otelio?

LUZ DE LUMBRE EN LA NOCHE

Me lo dijeron personas de probada buena fe. Creyendo sinceramente que frente al tipo clínico «maladores de mujeres» habíase encontrado un recurso de eficacia cuando se decidió negar carácter de acto delictivo al adulterio. Nada más distante de la realidad. Los asesinos de mujeres actúan en virtud de razones menos ligadas con la fidelidad conyugal de lo que a primera vista pudiera pensarse.

EL ULTIMO BALUARTE

Todo hombre, aun el más misero, aun el víctima de mayores desventuras, necesita poseer zonas de vida en que poder erigirse vencedor. No otro es el motivo de nacimiento de los pintorescos tipos de aficionado a toros o a partidos de balompié.

Posibilidad de hablar horas y horas con apariencia de derrochar suficiencia sin realizar sino mínimos esfuerzos cerebrales.

«¿Cuántas veces no oísteis disparar en los tendidos y las tribunas? Podría promulgarse este axioma: nadie entiende menos de corridas de toros y partidos de balompié que los aficionados a estas fiestas. Los asesinos de mujeres encuéntranse dentro de esta categoría.

LA MUJER COMO BOTIN

Para bastantes varones ser muy hombre resulta sinónimo de mantener viva la esclavitud sexual de una mujer.

Terrolado en todos los campos, perdura como loco de luz esta victoria.

Nada importa que la mujer ame o no, goce o no; lo cotizado es su fidelidad somática. Por eso tiene tanta importancia para ellos la galtería y sus juicios.

Antes la opinión ajena que el propio sentimiento. Y matan para

recluir supuestos comentarios desfavorables.

EL GOLPE CERTERO

Da igual que el adulterio sea o no delito. La mayoría de los crimenes pasionales carecen del matiz matrimonial.

Lo conveniente sería una cruzada para inculcar en el ánimo de las gentes estas verdades:

- a) El deseo amoroso es ajeno a la voluntad del individuo.
- b) El amor nace condenado a morir. Sus funerales más admirablemente líricos nítrense de resignación.
- c) Es siempre más bello y virtuoso renunciar que imponerse por la fuerza bruta.
- d) Matar a una mujer es quebrantar un crisol de maternidad.
- e) Quien ama bien no exige sacrificios; los ofrenda.

DOCTOR CESAR JUARROS

EL PROBLEMA DE LA INDIA

Se espera que mañana responda Mac Donald

Londres, 24.—Según un telegrama procedente de Poona se ha llegado a un acuerdo entre los indios y los «intocables».

Se ha estipulado que en las Asambleas provinciales se les asignarán 148 puestos y que también se reservará cierto número de puestos a los «intocables» en la Asamblea central.

El líder Gandhi ha aprobado este acuerdo y ha decidido poner fin a su ayuno tan pronto como el jefe del Gabinete inglés, señor Mac Donald, haya ratificado el acuerdo.

El Sr. Mac Donald ha recibido hoy los telegramas que le han dirigido los jefes indios, en los que le ruegan ratifique su decisión favorable al sistema electoral indio, y añaden que el líder Gandhi se encuentra en un estado de debilidad tan grande que no puede ya ni tomar líquidos, y que la India espera con ansiedad para el lunes la decisión del primer ministro inglés.

“PREMIO ZOZAYA” PARA 1932

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

- BASES**
- 1.ª LA LIBERTAD abre su quinto concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1932, a una crónica de autor español o hispanoamericano.
 - 2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.
 - 3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.
 - 4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 1 de Octubre de 1932 hasta el 31 del mismo mes a las doce de la noche.
 - 5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD. Las horas para la entrega de los originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.
 - 6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.
 - 7.ª Formarán el Jurado que ha

Información municipal

Clisé del día

El Ayuntamiento publicará en breve una convocatoria para proveer por oposición 57 plazas de celadores de Mercados, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las condiciones a que ha de ajustarse esta oposición se publican en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» del día 21 del corriente mes, y por ellas nos enteramos de que los ejercicios a que habrán de someterse los opositores serán dos, llegándose en el primero a exigir a éstos problemas de regla de interés simple, y en el segundo, organización y funcionamiento de mercados, función de los Ayuntamientos y legislación vigente en materia de abastos, productos que son objeto de contratación en los mismos, con indicación de los centros productores de abastecimiento y sistemas de transporte utilizado.

Para juzgar estos ejercicios se ha designado a un boticario, un tendero de ultramarinos, un maestro de escuela y un funcionario municipal.

No queremos expresar la menor duda de la competencia que en sus respectivas actividades tiene cada uno de los miembros del Tribunal; lo único que nos mueve a escribir las presentes líneas es la perpallidura que en nuestro ánimo produce el que se haya designado para juzgar sobre legislación de abastos a unos señores que no tienen la menor obligación de conocerla y que, por consiguiente, pueden no estar en condiciones de actuar de juzgadores.

Claro es que tampoco nos explicamos que a unos aspirantes al modestísimo cargo de celador, cuyas funciones todo el mundo sabe en qué consisten, se les exijan conocimientos que tal vez no posean algunos que a diario manejan leyes y reglamentos.

Y no somos nosotros solos los que pensamos en la incongruente redacción de esos ejercicios, sino que los mismos—aunque parezca mentira—que han confeccionado las bases de la oposición sienten un remordimiento de conciencia y consignan al final de ellas lo siguiente: «Tercero. Que teniendo en cuenta la modesta función que ha de ejercerse por los que desempeñen estos cargos, se recomiende al Tribunal que redacte un programa lo más sencillo posible, dentro de las exigencias del servicio, procurando que el ejercicio de escritura se refiera a literatura moderna o a temas relacionados con el problema de abastos.»

Cuando esta base se escribió lo más probable es que su autor ignorase todavía cuál había de ser la constitución del Tribunal, pues de haberlo conocido pudiera haberla substituido por esta otra: «Que redacten el programa como si fuesen ellos los que tuvieran que examinarse.»

Ya se comprende que nos referimos a lo que se exige en materia de legislación de abastos solamente.

Para velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en los mercados y vigilar con celo, como buenos celadores, ¿qué necesidad tendrán de conocer esos opositores lo que compete a las Juntas, a los gobernadores y a otros organismos de nuestra complicada burocracia que intervienen en los abastos y de saber cuáles son los centros productores de abastecimiento?

Notas informativas

El futuro Hospital Municipal

El alcalde, acompañado de los miembros de la Comisión de Asistencia social, visitó el edificio situado en el paseo de las Delicias recientemente construido con destino al albergue de mendigos. Examinaron todas las dependencias y estudiaron sobre el terreno

el éstas reunían las condiciones adecuadas para el fin propuesto. Parece que no es así, por cuanto la construcción carece de espacios libres, imprescindibles para albergue de mendigos.

El alcalde ha expuesto la idea de que ese edificio se dedique a Hospital Municipal para cumplir la voluntad del Sr. Goyeneche, cuyo legado acaba de recibir el Ayuntamiento.

Acuerdos de la Comisión de Fomento

Bajo la presidencia del Sr. Muñoz, y con asistencia de los señores Alberca, Cantos, García Moro, Marcos, Pelágrin y de los directores de los Servicios técnicos municipales Sres. Lorite, Bellido y Casuso, se ha reunido la Comisión de Fomento, que ha aprobado, entre otros asuntos, la continuación del derribo de las Caballerizas y que en un plazo de tres meses se conecte por la Sección de Urbanismo un proyecto de jardines y terrazas en el terreno resultante.

Examinó la Comisión la proposición presentada para la construcción del colector del Manzanares y estación depuradora de aguas fecales, acordando elevar al Ayuntamiento la propuesta de construcción de dichas obras, de conformidad con lo informado por el gerente de los Servicios técnicos municipales.

Pasaron a informe de los Servicios técnicos las proposiciones del Sr. Muñoz para que se pavimenten y mejoren el alumbrado de las calles del Gobernador, Santa Polonia, Santa María, San José, travesía del Fúcar, Calvario y Olivar, y que se instalen nuevas bocas de riego y aceras de cemento en el paseo de San Vicente.

La Comisión acordó autorizar al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias para extraer del estanque de la Casa de Campo peces con destino a los estudios que realiza dicho Servicio, y ceder a la Federación Deportiva Obrera, de acuerdo con las bases que se redacten por los técnicos municipales, una parcela de esta finca, y la instalación de teléfonos en las casillas de los guardas para facilitar el cumplimiento de su misión.

A propuesta del presidente se acordó, con objeto de intensificar las obras municipales para atender a la crisis obrera, que por los técnicos se haga con toda urgencia una relación de las obras acordadas y pendientes de ejecución para acelerarlas, y que con toda urgencia se informe el proyecto del Sr. Murguza sobre reforma de la calle de Isabel la Católica, plaza de los Mostenses y calle de Amaniel, y se aprobó asimismo su propuesta de que al pavimentar nuevamente las calles se lleve a cabo la supresión de la mayor cantidad de obstáculos posibles, como postes telefónicos, columnas de tranvías, etc., para favorecer la circulación de Madrid. Por último, a propuesta del señor Cantos, se acordó activar el expediente de expropiación de las casas números 8 y 10 de la calle del Arenal.

Regreso de una colonia

Mañana lunes, día 26, en tren especial, que tendrá su llegada a Madrid a las ocho y media de la mañana, regresará del sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander) la quinta expedición escolar del presente año, compuesta de 200 niñas y 200 niños.

Trece ahogados en el Nilo

El Cairo, 24.—Trescientos habitantes de la ciudad de Akimim se presentaron, tripulando unas barcas, en la ciudad de Schag, con cuyos habitantes mantienen rivalidad desde hace tiempo y a quienes atacaron en regla.

El gobernador envió inmediatamente 150 policías, que dispararon al aire, provocando un pánico enorme entre los asaltantes, parte de los cuales se precipitaron al Nilo.

Han resultado 13 ahogados, 100 heridos y se han practicado 150 detenciones.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¿Quieres una escopeta?
—No; porque si me la ven los epolis me la quitan.

—¿Otras tres pesetas para la piscina?
—Es que me las quitó del pantalón el entrenador inglés.
—Pues aprende a nadar y a guardar la ropa; porque yo siempre que me he enterado con los ingleses les ha costado a ellos los cuartos.

—Y la peseta sigue subiendo.
—Pues ahora me explico el que cada día esté menos a mi alcance.

—De orden del señor gobernador, que prohíbe el que haya milagros o así, en Ezquioga, y que si se aparece alguna virgen, en la cárcel que la mete pues.

—No; no se moleste en pesarlo, porque no llevo nada de exceso.

EL LIBRO

Crítica literaria

"Anthologie de la Litterature roumaine", des origines au XX^e siecle, par N. Iorga et Septime Gorceix.-- París

Hasta el siglo XIX no existe una verdadera literatura rumana. Existen, sí, obras literarias notables, poemas de un noble aire caballeresco y, sobre todo, la copla popular y anónima, la «doina» del pastor; pero no existe una literatura rumana, como tampoco existe una verdadera patria rumana, sino pedruzcos desarticulados de esa patria. Dividido el país en principados más o menos independientes, como las Cortes italianas del Renacimiento, sometidos a los griegos, primero, y a los turcos, después; separadas una de otra la Moldavia y la Valaquia, esas dos matrices nacionales, sólo pueden señalarse fulgores literarios dispersos, que, semejantes a fuegos fatuos, brillan poco tiempo, iluminando la corte de un príncipe o «voivoda» como Mateo Besurab en Valaquia y Vasile Lupu en Moldavia, y se extinguen sin formar una constelación. La Edad Media se prolonga extraordinariamente en esa Rumania fragmentada, que es casi un puro nombre; en ese palimpsesto vivo, en el que la clara letra latina que los romanos escribieron sobre la primitiva plana bárbara de tracios, dacios y macedonios, se ha llenado de interpolaciones eslavas, bizantinas y osmaníes. Esa Rumania conceptual e inestable, cuya población es un amasijo étnico y cuyo idioma es un mosaico verbal, llega al siglo XIX sin haberse unificado en nación, sin tener una Constitución política, ni un «Diccionario de la Lengua. Intitil sería, pues, querer buscar en ella uno de esos siglos de oro que refugian en la historia literaria de otras naciones, como Francia y España, coincidiendo con su apogeo político y creando el mito de una gran dinastía. Semejante siglo de oro sólo puede esperarlo esa hermana menor de la raza latina como su sol futuro.

La literatura rumana se resiente de las vicisitudes de la agitada historia de un país siempre en lucha con nuevos invasores y bajo la influencia de vecinos poderosos y cultos. La poesía caballeresca es la primera que florece en el país, cultivada por esos cantores que, semejantes a los aedas homéricos, amenizan las sobremesas de los príncipes vácos y moldavos, bravos guerreros y caballeros refinados. Pero esos rapsodas no hacen sino imitar las canciones de gesta francesas y españolas, que los normandos, según Iorga y Gorceix, han llevado a los Balcanes, y que los serbios han trabajado maravillosamente con orientales colorismos. Pero entre todos esos rapsodas no han llegado a formar un poema completo y largo como nuestro Romancero, y sus canciones se han perdido en gran parte en el aire, pues las recopilaciones de ellas se han hecho son tardías y sospechosas. (Véase Iorga y Gorceix en su introducción a la «Anthologie de la Litterature roumaine».)

En casi todas las literaturas, los poetas, alondras de alborada, son más precoces que los prosistas, y así se confirma también en la literatura rumana. El siglo XIV se anuncia allí con una diana de poetas; pero hasta el siglo XV no empiezan a garrapear las pesadas plumas de los prosistas. Empiezan traduciendo la Biblia, que escriben en primorosos pergaminos a dos colores, negro para el texto eslavo, rojo para la versión rumana. Luego, ya en el siglo XVI, fundada la primera imprenta en Transilvania por el diácono Macario, los prosistas se aplican a traducir la novela de Alejandro, el héroe macedonio, que su país va a celebrar después que lo ha cantado media Europa. Viene entonces el ciclo de los epigrafiastas, analistas y cronistas, esos obreros menores de la Historia, que, por fin, ensayan Miron Costin y Demetrio Cantemir, cuya «Crónica de los orígenes rumanos» plantea ya esos problemas capitales para el

suyo una constelación de poetas—como Carlova y Gregorio Alecsandrescu—que ejemplifican sus teorías. El movimiento romántico trasciende a la política—según una ley interna que se cumple en todas partes—con Miguel Kogalniceanu, que consigue la expropiación de los monjes griegos, que ocupaban un tercio del territorio nacional—que ansia de tierra en esos futuros habitantes del cielo—y la primera reforma agraria consumada en Rumania; con Constantino Negruzzi, que traduce a Victor Hugo y con Nicolás Balcescu, que escribe la «Historia de los rumanos» bajo Miguel el Bravo, toma parte en el fracasado movimiento liberal de 1848 y va a refugiarse y a morir a Italia.

Pero el poeta magno del romanticismo en Rumania es Vasile Alecsandri, poeta diverso y fecundo, que abarca todos los géneros literarios que puede recorrer el verso, desde la oda a la elegía y desde el poema descriptivo al drama histórico, y unió la política con la poesía en la grandilocuencia hughesa de su verbo, que también conocía los tonos menores. Vasile Alecsandri es considerado por sus compatriotas como el poeta máximo de Rumania, y de él ha dicho Miguel Eminescu que en cierto modo podía disputarle el principado. «Ése rey de la poesía, siempre feliz y joven,—que hace vibrar en las frondas la «doina»—y tañe el caramillo.» La realza póstuma de Alecsandri sigue siendo tan acatada que constituye una noción indisociable y pasa a las guías y manuales como un dato geográfico o monumental. En la «Rumanische grammatik» en que yo he aprendido a deletrear la bella lengua del poeta, uno de los temas paradigmáticos del superlativo dogmatizaba el concepto: «Vasile Alecsandri este cel mai vestit dintre poetii romani.»

El siglo XIX ha sido un gran siglo para Rumania. A lo largo de él se escalonan fechas gloriosas y fecundas, en que cuajaban siglos de esfuerzos. En 1859 se consuma la unión de los dos principados de Moldavia y Valaquia—fusión de castillos y leones por donde decir—en la persona del príncipe Cuza, ese soberano hijo del país que habla con los campesinos y les estrecha la mano, y que por eso pasará a la leyenda y al romance; pero no parecerá lo bastante imponente para ceñir la corona cuando su patria se constituya en monarquía. Así ocurre en 1866, y Cuza, que rodeado de una pléyade de hombres probes e inteligentes ha realizado la reforma agraria que devuelve la tierra al campesino, y hecho votar la ley sobre enseñanza, y dotado a su país de un Código, tiene el gesto generoso de abdicar, para que en el flamante trono de Rumania se sienta un príncipe extranjero, rubio y pálido, de la casa germánica de Hohenzollern-Sigmaringen, que con el nombre de Carlos I va a reinar con águilas teutónicas sobre ese país de aguilas y lobas latinas. Pero lo esencial es que desde ese momento Rumania asciende al rango de Estado independiente, tiene una Constitución liberal y puede esperar con más confianza la integración completa de sus territorios irredentos, que será en 1919 el premio de su fidelidad al latinismo. En el siglo XIX, Rumania deja cumplida su misión histórica más urgente y forjada una síntesis vital, a cuya elaboración no han contribuido poco los escritores. El verbo de Alecsandri es la gran voz que hace falta a los pueblos en esos magnos instantes, y que sólo en ellos puede surgir plena y acrecida por murmullos de masas y remedos de discípulos. (Señalemos ya en esta época la originalidad frustrada de un poeta social, César Bolidac, que hace de la pasión del campesino el tema de sus cantos.) Hasta 1870 el tono literario es afirmativo y efusivo, porque hay algo que crear. Luego vendrá una reacción intelectualista y escéptica y alma de ese período finisecular, en que el surtidor lírico se afina y se congela. Mihail Eminescu llorará la elegía de los epígonos, que entretienen su ociosidad forzada quemando en espléndidas salvas la brava pólvora de los precursores.

R. CANSINOS ASSENS

BIBLIOTECAS

Por la cultura nacional

Anunciado un nuevo presupuesto, las personas que quieren el bien de la nación deben ayudar al Gobierno con sus ideas para que éste, con el mayor número de consejos posibles, pueda hacer una labor perfecta, o al menos con la mayor perfección posible.

Cuando un profesional desea enterarse de las novedades en la materia que le afecta, no puede acudir a una Biblioteca, porque no encuentra el libro que necesita, a causa de la falta de consignación necesaria en el presupuesto. Si un profesor necesita para su cátedra un libro, tiene que esperar a sacar dinero de las prácticas o pedirle a crédito a una librería.

El ministro actual, que conoce esto, seguramente hará que en el próximo presupuesto se dote suficientemente no sólo a las Bibliotecas de las Escuelas especiales, sino que dispondrá que, aparte de los libros que se adquieren para las Facultades, Institutos, Escuelas de Comercio, Artes y Oficios, etc., la creación en Madrid, Valencia, Sevilla y alguna otra de Bibliotecas profesionales, para que un médico, un ingeniero, etc., que no dispongan de numerario puedan estar al tanto de las novedades que necesitan en su carrera, y así el Gobierno favorecerá a las clases menesterosas que quieren llegar, y que los anteriores no se acordaron de ellas.

Suiza, con sus 41.000 kilómetros cuadrados y cuatro millones de habitantes, tiene para Bibliotecas más consignación que España. No sería exagerado pedir que el Gobierno destinase en el próximo presupuesto una cantidad suficiente para este servicio.

EDUCACION DE LOS SORDOMUDOS

Jacobo R. Pereyra. Biografía y análisis de su Método, por SEGUIN, 8 pesetas; en tela, 10. ESTE y todos los libros, en LIBRERIA BELTRAN, Principe, 16, Madrid.

La Cámara del Libro

El Pleno de la Cámara ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del Sr. Luis Castillo y con asistencia de los señores Suárez Grañó, San Martín, Palasi, Rodríguez (B.), Alonso, L. Mateos, Marinas, Wiesenthal, Del Toro, Salméán, Mateus, Artigas, Beltrán y Aguilar. Entre los asuntos tratados ocu-

pó el primer lugar la Exposición de Buenos Aires. La Cámara de Barcelona ha apuntado algunas observaciones a las bases en principio aprobadas por las presidencias de ambas Cámaras. El Pleno las encontró pertinentes en su mayor parte, y, a su vez, ha formulado alguna otra de interés indudable; tal ocurre con la relativa al deseo de que las subvenciones oficiales que concedan organismos públicos a la Exposición alcancen a los libros todos que se expongan, sin distinción alguna por motivo de idioma o procedencia editorial. Respecto a los encuadernadores, el acuerdo ha sido que asistan, en cuanto tales, con independencia de los editores, dentro de una sección que comprenderá lo mismo las encuadernaciones comerciales que las de lujo.

La representación de Artes Gráficas inició luego un debate sobre la manera como están distribuidos los puestos del Pleno entre las Secciones.

Como resultado del debate se patentizó de nuevo la conveniencia de revisar la escala vigente de cuotas, antigua aspiración de la Directiva actual, que pronto quedará convertida en realidad. El propósito perseguido estriba en depurar los censos, reducir la tarifa mínima, y, en cambio, aumentar la primera, para atemperarla a la realidad de las firmas comerciales de mayor relieve. La Comisión que ha de hacer el estudio se compondrá de un vocal de cada una de las Secciones; la presidirá el de las Artes Gráficas.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. Martínez Sosos, padre del Sr. Martínez Reus, ex presidente de la Cámara.

Quedó enterado el Pleno del comienzo de las clases del segundo curso de la Escuela de Librería y de la provisión de las asignaturas de Técnica comercial del libro y Rudimentos de Derecho aplicado al libro.

Finalmente aprobó el Pleno las cuentas de Tesorería correspondientes a los meses de Junio y Julio.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres rotos

La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO

CINCO PESETAS

en todas las librerías

¡Séis libros interesantísimos!



1.º Del gran publicista EMIL LUDWIG, autor de «Napoleón», «Goethe», «El Kaiser», y tantas otras biografías admirables.

Stalin

Versión íntegra, por Angel Pumaruga, de la célebre «conversación» sostenida entre Ludwig y el famoso estadista ruso, que ningún periódico del Mundo se ha atrevido a reproducir tal cual puede leerse ahora. Va seguida del célebre discurso de Stalin «Las seis condiciones para la victoria», falseado y corrompido también por la Prensa capitalista europea. Un precio tomito con fotografías, 1,50 pesetas.

2.º Los estoicos

Número 12 de la «Biblioteca de Bolsillo». Retiene en un copioso volumen las MAXIMAS de Epicteto, los PENSAMIENTOS de Marco Aurelio y LA CONSOLACION POR LA FILOSOFIA, de Boecio. Edición, prólogo y notas de Juan B. Bergua. Su precio, como el de todos los volúmenes de esta preciosa colección, es de 2,50 en rústica y 4 pesetas encuadernado en simil-ante o tela fina flexible.

- 3.º El arte de estudiar
- por Marcel Dunois, profesor auxiliar del College de France, y Eduard Adams, preparador de estudios del Michigan Institute. Pesetas 2.
- 4.º Para brillar en la conversación
- por N. Calamarte. Colección de las mejores frases de los hombres célebres, seguidas de un nomenclátor de las locuciones latinas y extranjeras más en uso. Pesetas 2.
- 5.º El amor sáfico a través de los tiempos
- Estudio científico y documentado de erotología femenina, por H. Heilis. Pesetas 2. Estos tres tomos pertenecen a nuestra interesantísima «Colección Varía».
- 6.º Dibujo geométrico
- por Jesús de Federico, ingeniero. Número 54 de nuestra «Pequeña Enciclopedia Práctica». Con cien figuras. UNA peseta. Cualquiera de estos libros, por correo, 0,25 más; a reembolso, 0,50.
- Pedidos a cualquier librería de España o a la LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid. Teléfono 19728.

VIDA LITERARIA

Va a ser publicado un libro de conversaciones inéditas con don Manuel Azaña

Panorama de los más importantes concursos literarios convocados actualmente

Un libro sobre el presidente del Consejo

Aquella tertulia del café Regina... Cuando se haga la historia íntima de estos tiempos políticos de España, habrá que dedicar un capítulo a aquella «peña» de por las tardes en el café de la calle de Alcalá. Café de toreros, de revisteros, de muchachas galantes. Café, también, en uno de cuyos rincones se reunían algunos escritores que charlaban apasionadamente de letras y de política. De política, en realidad, más que de letras...

Era la figura prócer de D. Ramón del Valle-Inclán la que centraba la tertulia. Allí también la silueta alta y magra de Luis Bello, viajero de las escuelas españolas, soñador de una patria mejor merced a la gran obra de una cultura que había de empujar por el escalón humilde de esas escuelas que él estaba recordando. Allí el rostro ancho, fuerte y campesino de Luis Araquistain. Y la palabra tajante de Manuel Azaña. Y la charla abundante y vivaz de Cipriano Rivas Cherif. Y el corpachón de Juan José Domenchina, el más joven de la tertulia; el menos conocido, también, como escritor...

Pasaba la política española por su fase de más aguda intensidad. Había terminado la Dictadura. El Ateneo, otra vez bajo el mando de su Junta anterior, era un vivero de polémica y diatriba. Cuanto se escribía o se hablaba tenía una fuerte rubrica de pasión.

Sobre el escenario político de España hubo la gran mutación del 31. Y aquella tertulia del café Regina se deshizo. La política—un acento nuevo en la vida de España—reclamó a la mayoría de aquellos hombres que en torno a la mesa de un café tejían el verbal cañamazo de una patria distinta. La gran pantalla de la actualidad empezó a proyectar los rostros y las vidas de aquellos hombres que hasta entonces habían estado para la gran masa popular en la zona de penumbra en que aquí se desenvuelve siempre la vida literaria.

Hizo el tiempo su suro de días y de meses. Aquellos escritores formaban ya en el primer término del retablo político. Azaña era ministro; presidente del Consejo, después; Araquistain, embajador de España en Berlín; Luis Bello, diputado y presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos... Apenas más que Valle-Inclán—que solo unos meses tuvo un cargo oficial—permanece en su activa independencia de siempre, enhiesto, libre, magnífico en su soledad...

Juan José Domenchina, escritor de vigoroso acento nuevo, era el más joven del grupo. Y para los más jóvenes hay siempre un cargo excelente: el de secretario. Juan José Domenchina, por su gran devoción a Azaña, fué el secretario del nuevo presidente del Consejo. El jefe del Gobierno tuvo desde entonces en él el auxiliar entusiasta y activo, inteligente y discreto que es necesario en cargos de esta importancia y esta responsabilidad.

Domenchina, unido al presidente por una amistad y una admiración poderosas, es en todo momento el colaborador incondicional, el amigo entrañable. Cerca de Azaña ha vivido las horas de más interés de la nueva vida republicana. Cerca de Azaña ha sentido la emoción, dramática o alegre, de los instantes de intensidad por que España viene pasando en esta nueva etapa de su historia...

El autor de «La tónica de Nesova» a llevar a un nuevo libro cuyo eco de esta amistad con el político que es hoy figura central de la vida de España. «Cuántas veces habrá hablado el presidente del Consejo con su secretario de la figura y los temas de actualidad? Charlas con el matiz de lo íntimo, de lo más personal, sin ese sello de lo destinado a la difusión pública... Comentarios con la gran fuerza de lo sincero; acoñaciones desnudas a los mil gestos del instante...

Está trabajando Domenchina en ese libro de conversaciones con D. Manuel Azaña. ¿Hará falta encajear el gran interés del volumen? Por el mérito de la figura del presidente, por el mérito del joven escritor que reflejará esas conversaciones con el hombre que tiene bajo su frente los destinos de la España actual, ese libro ha

de tener en nuestra vida literaria el eco de lo excepcional.

Concursos...

Se ha convocado ya uno de los grandes concursos literarios del año: el del premio Zozaya, creado por LA LIBERTAD, y que forma, con los premios Cavía y Luca de Tena, creados por «A B C», la trinidad de las grandes recompensas periodísticas españolas. Nuestra vida literaria pasa hoy por un momento tan agudo que bien merece recogerse el hecho de un estímulo de tan alta importancia para el escritor y para el periodista. Dos mil pesetas por una crónica no es, ni muchísimo menos, el caso de todos los días...

Otro concurso de gran interés verá pronto cerrado el plazo de admisión de sus trabajos: el Nacional de Literatura, cuyo plazo termina el día 15 del inmediato mes de Octubre. Ocho mil pesetas en premios: cinco mil para el primero; dos mil para el segundo; mil para el tercero. El tema es un libro para niños. Gran tema, difícil tema... Varios escritores han terminado ya sus obras con destino a este concurso nacional. Entre ellos figura alguno de excelente ejecutoria en este tipo de literatura infantil.

Algunos otros concursos, de los que anualmente se celebran, están también convocados: el de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y el de la Cámara Oficial del Libro. Por el primero se repartirán mil pesetas entre tres artículos que exalten los ideales del amor franciscano al hermano perro y a la hermana rosa y a la hermana agua. Por el segundo se repartirán dos mil pesetas entre varios artículos que propaguen el amor a los libros... De estos dos concursos, el primero se fallará, seguramente, dentro de 1932, y el segundo, en Abril de 1933... Dentro de 1932 se fallarán, también, el concurso para el premio Zozaya y el concurso para el premio Nacional.

Hay pendiente de fallo un concurso de artículos periodísticos convocado por la Asociación de la Prensa de Murcia. Debó ser resuelto a comienzos de año...

Y aún, para más larga fecha, hay otro concurso de importancia excepcional. Lo ha organizado la Academia Española (aparte de los suyos habituales: el Fastenrath, el Piquer, etc.). El tema es la biografía de un escritor español anterior al siglo XIX. Y el premio, doce mil pesetas. Cerrará el plazo en 1935...

Este es el panorama, casi completo, de los premios literarios que pueden ser hoy siembra alegre de dinero sobre la pobre vida del escritor de España.

¿Renace la actividad editorial?

Signos favorables en la vida editorial, paralizada hace tiempo casi totalmente. Los centros literarios recogen esperanzadamente el informe que da como próxima la reanudación del trabajo en la más potente casa editora de Madrid. Van venciendo esas dificultades que anulaban ese trabajo, representativo del 90 por 100 de la producción literaria española. Parece ser que en fecha próxima esa casa volverá a editar con la misma amplitud con que lo hizo en sus mejores momentos.

Una antología de prosistas actuales de España

Lo español interesa cada vez más en los países extranjeros. Frecuentemente hay que recoger el hecho de que escritores y libros nuestros sean traducidos y comentados en otros países. El pabellón de nuestra literatura ondea con un flamear de orgullo bajo cielos extraños.

Hay que destacar hoy un nuevo hecho afirmador de ese movimiento de atención hacia nuestras letras. Un editor y traductor norteamericano ha pasado por España con objeto de recoger materiales para una antología de prosistas nuestros. Conviene señalar que es, desde hace algún tiempo, Norteamérica el país que marcha en vanguardia en esa corriente de atención hacia nuestras cosas literarias.

Ese editor que entre nosotros ha estado unos días es Mr. A. Flores. Ha visitado escritores y librerías, editoriales y centros literarios en busca de datos y originales para su obra. Esta será

UNA NACION HISTERICA, ALUCINADA..., ANDANZAS Y TRASPYES...

Ha leído usted

Tras de trotera... santera

la última novela del gran estamplista

FELIX URABAYEN?

REEMBOLSO Y POR MAYOR

5 ptas. SOCIEDAD GENERAL DE LIBRERIA

Evaristo San Miguel, núm. 9, MADRID

ACABA DE APARECER

La sociedad contra el Estado

por ANTONIO ZOZAYA

una antología de narradores de hoy. Y se editará en fecha muy breve en Nueva York.

Esta antología destinada a los públicos de los Estados Unidos llevará un estudio biográfico, crítico y bibliográfico de cada escritor recogido en el libro. La obra, en cuanto a autores, empezará con los de comienzos del siglo hasta llegar a los más actuales. Sus primeros nombres serán, seguramente, Gabriel Miró y Ramón Pérez de Ayala. Cerrarán el volumen páginas de Benjamín Jarnés, Antonio Espina, Salazar Chapela, Joaquín Arderius, José Díaz Fernández, Ramón J. Sender, Antonio de Obregón... El acento más nuevo de nuestra literatura hallará, como se ve, eco en esta selección de novelistas y cuentistas...

El editor del libro quiere dar a éste un tono amplio, completo. Para que su antología sea, en cierto sentido, como una réplica a una publicada anteriormente en Londres y en la que se omitían algunos nombres de interés en las letras actuales.

PROXIMAMENTE GRETA GARBO Y RAMON NOVARRO EN EL

Palacio de la Música



Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas

Continúan las sesiones de dicha Asamblea, habiéndose puesto a discusión los temas tercero, quinto y séptimo.

Se refería el tema 3.º a «Relación entre los viveros del Estado y las Corporaciones y los intereses de los particulares», siendo ponente D. Ignacio Monserrat, de Zaragoza.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

Al salir el Estado y Corporaciones oficiales de su esfera cediendo árboles y plantas, perjudica los intereses de los horticultores que se dedican a producir éstas en sus viveros y contribuyen, por muchos conceptos, a las cargas del Estado. Se acuerda recurrir al Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades y demás entidades oficiales para rogarles dispongan que en sus viveros solamente se cultiven las plantas y árboles que necesiten para sus montes, carreteras, etc.

Que sería más conveniente y más útil y provechoso para la economía nacional que el Estado y Corporaciones oficiales inviertan los fondos que hoy destinan a viveros y demás cultivos de esta índole en premios a los horticultores que planten árboles y los cuiden, ya que si se compara lo que ahora cuesta producirlos con lo que costaría adquiriéndolos en grandes partidas a los horticultores, resultaría beneficiado el Estado, ya que el actual procedimiento de producción es antieconómico. Se invita al Estado a que efectúe las plantaciones por contrata entre los horticultores, que cederían los árboles a precios muy módicos, pues es deseo unánime de los mismos contribuir a fomentar la repoblación frutal y forestal.

Que se prohiba a los jardineros municipales y provinciales la venta de árboles, plantas y flores, así como proyectar y construir jardines particulares, limitándose a cumplir los trabajos inherentes a su cargo. La Asamblea vería con gusto que las Corporaciones retribuiesen suficientemente a sus jardineros para que con sus sueldos puedan atender debidamente a sus necesidades.

El tema 5.º discutido se refería a «Enseñanza del horticultor modesto, jardín de experimentación y Escuela de Horticultores a cargo de la Sociedad de Horticultura de España», siendo ponente del mismo D. José de Pícaza, presidente de dicha entidad.

Las conclusiones acordadas fueron las siguientes:

Necesidad de establecer en cada provincia una Escuela general de Agricultura y las de Horticultura que sean necesarias en las regiones dedicadas a estos cultivos, y para la enseñanza de cultivadores modestos o de obreros del campo con título de capataces podadores y jardineros. Y que se confíe por el Estado la creación y dirección de una Escuela especial de Horticultura, en Madrid, a la Sociedad de Horticultura de España. Que se reanude el servicio de Cátedra ambulante. Que se instruya a los alumnos de las escuelas primarias en rudimentos de Agricultura, para lo cual podrá celebrarse unos cursos para maestros.



El ilustre doctor D. Antonio G. Tapia, presidente del Congreso Internacional de Otorrinolaringología, que se inaugurará el próximo martes en Madrid (Fot. Rico.)

Celebración por el Estado de cursos prácticos de Agricultura. El tema 7.º se refería a «Lucha contra las plagas», y del cual era ponente D. Jorge Palomo, de Logroño.

En las conclusiones aprobadas se pide al Estado que, aunque los servicios necesarios están ya constituidos, debe facilitarles elementos necesarios para que puedan cumplir debidamente su misión y que se les excite a atenderlos debidamente.

Que en las Secciones Agronómicas creen la Brigada Fitopatológica que puedan acudir a combatir las plagas que se presenten en su jurisdicción.

Que la Compañía Arrendataria de Tabacos expenda por orden de los Poderes públicos la nicotina y sulfato de nicotina desnaturalizada y a precios de coste.

Que los compuestos insecticidas lleven expuesta la dosificación correspondiente.

Ayer se efectuó una excursión a Aranjuez, a la que asistieron todos los asambleístas, visitando con este motivo la Escuela de Horticultura y Jardinería de Aranjuez y demás cosas notables de aquella localidad, entre ellas los jardines del Príncipe, la Isla, etc. También se celebró un banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y alegría.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

El sultán de Marruecos regresa a su país

Marsella, 24.—El sultán de Marruecos ha embarcado con su séquito a bordo del trasatlántico «Nicolas Paquet» para regresar a Marruecos.

Fué despedido en el muelle por las autoridades y numeroso público.

El sultán dijo que estaba encantado de su corta estancia en Francia y espera volver en el próximo año 1933.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

El señor Carner y los funcionarios de Hacienda

La Unión de Funcionarios Civiles nos remite la siguiente nota:

«Una vez más la Unión de Funcionarios Civiles se atribuye la representación del Cuerpo general de la Hacienda pública, de la cual carece en absoluto, como lo prueba el hecho de que a nuestros constantes requerimientos para que públicamente manifestase el número de afiliados pertenecientes a nuestro Cuerpo que formaban en sus filas, hasta la fecha no lo ha-

¿Tiene billetes del tranvía con anuncios?

El sorteo de regalos del mes de Septiembre se compone de 64 premios, además de otros regalos por los capitales y a los poseedores del mayor número de anuncios. Cada 25 billetes de un solo anuncio o un solo capital con anuncio, valen por un número para el sorteo. El canje de billetes se efectuará desde el 25 al 30 del actual en SASTRERIA ARRIBAS, Pez, esquina Andrés Borrego; CALZADOS SE-GARRA, avenida Pi y Margall, 17; CASA HERRERO, SUCESOR DE ZURRO, Carretas, 14, y Alcalá, 33; JUSTO, FAJISTA, Carmen, 10; CASA VASCA, RESTAURANTE, Victoria, 2; CASA NAVARRO, MUEBLES, Valverde, 5; CAPES Y CHOCOLATES COLUMBA, López de Hoyos, 117, paseo de las Delicias, 52; Fuencarral, 69 antiguo; León, 40 y 42; Santa Engracia, 91; Toledo, 90; Pez, 9; Bravo Murillo, 101, y Fernández de los Ríos, 27; CASA LOPEZ GOMEZ, MUEBLES, Fuencarral, 90, y Barceló, 1; FUMISTERIA ESPAÑA, San Mateo, 26; SASTRERIA GARRIO, Echegaray, 17; CERAMICA RUIZ DE LUNA, Florida Blanca, 3, y EN LAS OFICINAS DE PUBLICIDAD BILLETAS, LOMBIA, 3, principal izquierda.

PIDA INSTRUCCIONES DETALLADAS EN TODAS LAS CASAS ANUNCIADAS Y EN LAS CITADAS OFICINAS

yamos conseguido, pues el ridículo sería la sanción que la opinión impondría al conocer el pequetísimo número que podría declarar.

El presidente de la Unión General de Funcionarios Civiles, con marcada intención y a nuestro parecer sin otro propósito que el de aprovechar las circunstancias para disfrazarse de revolucionario, publica una circular, en que procurando confundir sus actos con los nuestros para con ello adquirir la autoridad y representación de que carece en lo que al Cuerpo de Hacienda se refiere, lanza denuncias contra el subsecretario del ministerio, de carácter grave, y procura envolver en la sospecha a jefes del Cuerpo, a unos con alusiones y a otros con defensas más dañosas que una acusación clara y valiente.

Nosotros, en nombre del Cuerpo general que representamos, hemos de hacer pública nuestra satisfacción por la orden circular del ministro de Hacienda, aunque en poco nos atañe, toda vez que, según manifestaciones hechas por el propio señor ministro, nuestro Cuerpo puede ser señalado como modelo en cooperación con el actual régimen, y también hemos de manifestar que si alguno de los individuos aislados no fuese acreedor de la confianza depositada en ellos por el señor ministro, a éste es a quien compete el retirársela

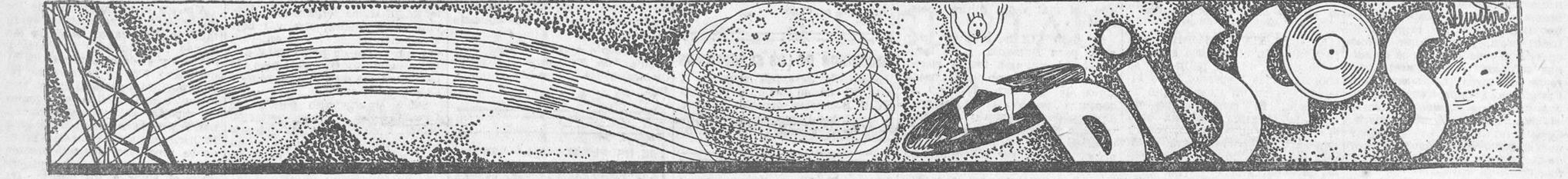
si por su conducta, que nadie mejor que el puede juzgar, se hiciesen acreedores a ello; pero que nuestra misión, en nombre de la honradez y del compañerismo, ni es ni puede ser la de delatores.»



Congreso de Otorrinolaringología. El doctor Jimenez Encinas, tesoro de la Asamblea (Fot. Rico.)



El doctor D. Rafael G. Tapia, secretario adjunto del Congreso de Otorrinolaringología, que comienza el martes en Madrid (Fot. Rico.)



Las Conferencias internacionales

Están en pleno período de trabajo las Delegaciones internacionales de las Conferencias de Telegrafía y Radiotelegrafía; se han iniciado ya el estudio y discusión de los fundamentales temas que son el nervio de la Conferencia: el convenio único, reparto de frecuencias, tasas de tráfico, ordenación y reglamentación de las estaciones de radiotelefonía privadas, etc., etc. Pero no se pasa de esa iniciación de trabajo. La ardua labor de las Subcomisiones y Comisiones no responde al resultado eficiente que era de esperar, sin duda alguna, a las posiciones que van situando aquellas Delegaciones que de hecho tienen una situación de privilegio.

Lo consideramos firmemente así por el hermetismo en que se han colocado los elementos directores de la Conferencia para con la Prensa.

No participamos del extendido pesimismo de que nada práctico se acordará en estas reuniones y las cosas seguirán en el mismo estado que en la actualidad, porque nadie querrá desprenderse de lo que ya tenga, sino conquistar algo más y mejor.

Hay que desear el supuesto de que esto pueda seguir así y confiar en que las discusiones estériles se transformen en acuerdos que modifiquen los exclusivismos y las distribuciones de ondas hechas hasta ahora; éstas han de sufrir una razonable y forzosa transformación, haciéndola en forma equitativa, lo menos dañosa posible a los intereses de todos: lo mismo de los que tienen mucho como de los que no tienen nada o demasiado poco.

Idénticamente podríamos hablar de los demás temas de carácter genérico e internacional. No pueden subsistir hoy los abusos ni los errores. Esta necesidad la han reconocido todos (aunque el egoísmo acalle la voz de la sinceridad); pero con la evidencia no se puede discutir.

No creemos equivocarnos al suponer que por estas consideraciones llegará un momento en que la comprensión de los unos vaya cediendo algo, para que los otros vayan obteniendo algo también de lo que carecen. Es necesario, pues, en estos problemas científicos como en los sociales y económicos, una inteligencia internacional que los resuelva en beneficio de todos los países.

Indice de revistas

E. A. Q.—Ha publicado el número correspondiente al mes de

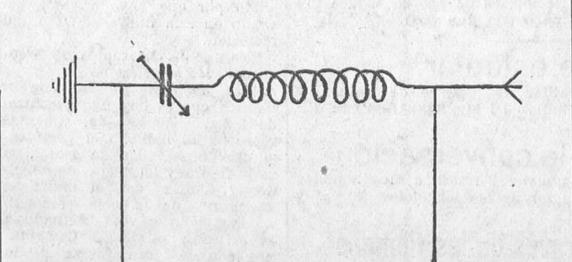
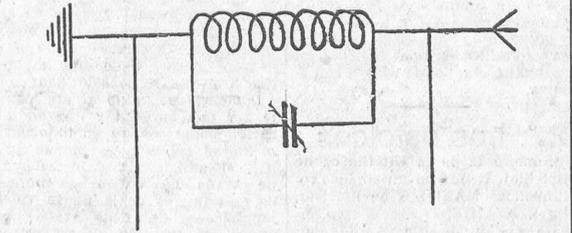
Octubre, dedicado a las Conferencias internacionales de Telegrafía y Radiotelefonía. El sumario es muy extenso, variadísimo y ameno, recogiendo artículos y notas de elevadas personalidades de la Conferencia y completadas con los problemas técnicos que viene tratando.

Radio Técnica.—Año VII. Número 18. Un nuevo certamen. Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelefonía. Esquemas modernos. Empleo de altavoces electrodinámicos. Un Schnell electrificado. La película sonora desde la cabina. Nuevas válvulas. Noticias. Consultas. Discos. Curso popular de radio.

Revista de discos

Regal.—Cancioneros de Sonora. D. K. 8.657. «Flor de dalia» (Yucho), canción mejicana, con acompañamiento de guitarras. «Chaparrita, cuerpo de uva» (A. Salinas), canción mejicana, por Yucho, con acompañamiento de orquesta típica.

ELIMINADOR PARA ONDAS DE 10 A 2.000 M



El notable técnico D. C. Rodríguez ha publicado en la revista «Antena» el esquema, que reproducimos, de un sencillo eliminador de ondas, útil a veces para la eliminación de ruidos.

Como verán los lectores, en uno de los eliminadores el condensador variable va en paralelo, y en el otro, en serie, a fin de que se aleje el que más conven-

ga al aparato que se posea, sobre todo si éste es muy selectivo.

Material necesario Un condensador variable de 1/1000, con dieléctrico de aire, de los antiguos; una bobina de 60 a 75 vueltas, con hilo de seis décimas y doble capa de algodón, montado en tubo aislante o cartón de 5 cm. de diámetro; dos bornas, un panel de ebonita y una caja.

El concurso de Radiofusión no se celebra

Una disposición del director general de Telecomunicación señaló hace un mes el plazo de diez días para que una Comisión dictaminase las condiciones en que habría de celebrarse el concurso inmediatamente.

Parecía «desviado» este asunto, que lo venía estando ya de una manera sistemática, y como gran parte de la opinión pública se ha manifestado ya en la necesidad de que tengamos radiodifusión, hoy damos a nuestros lectores la noticia de que el tan deseado y suspendido concurso no se celebrará.

Y no se celebrará porque, según referencias recogidas por nosotros, se someterá a las Cortes un proyecto de ley para poder crear el tributo adecuado para que lo pague el radioyente, y así articular y organizar una amplia radiodifusión que satisfaga los deseos de todos.

Emisoras españolas

Fuera de programa

Para los oyentes es siempre un motivo de satisfacción el «fuera de programa», que trae un encanto de cosa inesperada, de actualidad palpitante que forzosamente ha de escapar a los planes que presiden la formación de programas de las emisoras, y esto sin contar el valor intrínseco de los artistas que radian o del acontecimiento que se radia.

Por estas razones fué más destacada y es más destacada la actuación de Rosita Cadenas y del tenor Aparicio, que acompañados del maestro Guerrero estuvieron en Unión Radio, por cuyo micrófono dieron a conocer a los oyentes algunos números de «Sole, la pelotera».

Radiodifusión Iberoamericana

La semana última fué pródiga en acontecimientos a cual más interesante. El miércoles 14 se conmemoró la fiesta de los países de Centroamérica con una sesión solemne, en la que intervinieron los representantes diplomáticos y consulares de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Todos ellos dirigieron cordiales palabras de salutación a sus países respectivos en nombre de España, interpretándose al final de cada discurso el himno na-

cional respectivo, que oyeron en piano todos los concurrentes a tan sencillo y emocionante acto de confraternidad.

Para conmemorar la fiesta de la independencia de Méjico, el día 16 honraron el estudio de Radiodifusión Iberoamericana el encargo de Negocios de la gran República americana y los representantes de este país en el Congreso internacional de Radiotelefonía y Radiotelegrafía, ingenieros D. Salvador Tayales y don Emilio Torres, técnico. En esta emisión, como en la anterior, quedó patentizado una vez más el espíritu de alto patriotismo de Radiodifusión Iberoamericana, que tan alto ha colocado ya en el Mundo entero el nombre de España.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carballeira», Freire; «Los maestros cantores», Wagner; «Bohemios», Vives; «Carmen», Bizet; «España», Chabrier; «Marcha eslava», Tschaiowsky; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa variado:

fragmentos de la ópera del maestro Bretón «La Dolores»; recital de piano, por Margarita Albert; impresiones montañesas; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Coralito», Alvarez Cantos; «Requiebros», Cassadó; «A Cuba», Schipa; «Sevilla», Wieniawsky; «La pastorela», M. Torroba y Luna; «Rapsodia húngara número 6», Liszt; «Carmen», Bizet; «La Dolores», Serrano; a las tres cincuenta y cinco, índice de conferencias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

ELECTRODO (S. A.)

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, número 8

Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo. Oficinas de venta: Alcalá, 45; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25, y Bravo Murillo, 112.

NOTICIARIO

Del 10 al 20 se ha celebrado en Milán la cuarta Exposición de radio, que ha sido instalada en los locales de la Permanente, ocupando los dos pisos del edificio. En el piso bajo ha sido instalada una estación completa de televisión, la misma que ha estado funcionando en Roma con resultados satisfactorios.

El piso superior estuvo destinado a las instalaciones industriales, habiéndose expuesto novedades interesantísimas y con precios en extremo reducidos.

La estación alemana de Fribourg, que se está instalando, tendrá una potencia de 5 kw. y funcionará como estación «relais» de la de Francfort, al mismo tiempo que las estaciones de Kassel y Treves. Se construye en las inmediaciones de Betzenhausen, lugar que se halla a tres kilómetros de la ciudad de Fribourg. Estará terminada en la primavera próxima.

ELECTRODO (S. A.)

A partir del día 26, la estación de ondas cortas de la Sociedad de Naciones, situada en Prangrins, cerca de Génova, dará unas emisiones regulares para dar a conocer los trabajos de la S. D. N. Estas emisiones se radiarán en tres idiomas: francés, inglés y español, sobre una longitud de onda de 20,74 metros o 40 metros.

La Federal Radio Commission ha autorizado la construcción de una emisora experimental de 500 kilovatios en Ohio. Trabaja con 700 kilociclos.

CONSULTORIO

Señor Zafrá, Madrid.—Por correo recibí contestada su carta. Un aficionado, Valdepeñas.—El circuito que envía está bien confeccionado y debe funcionar muy bien con ese receptor.

Miguel G. F., Soria.—Diga si ahí tiene corriente continua o alterna. El esquema que desea está en la revista «Radio Técnica» del 1 de Agosto.

Loreto, Andújar.—El valor de esa resistencia depende del consumo de las lámparas.

Tino, Córdoba.—Efectivamente, ese circuito es poco selectivo. No damos marcas en esta sección porque no podemos hacer aquí reclamos. Aconséjese y decida después. Arriquta, Ceuta.—Puede quitar esas seis chapas y el condensador le quedará con la capacidad que desea; eso no alterará para nada el funcionamiento.



La escritora señorita Regina, que dió una interesante conferencia ante el micrófono de Unión Radio. Fué presentada por el poeta San Indefonso (Fot. Radio-Foto.)

APUNTES MADRILEÑOS



Trapero

Los partidos republicanos

Acción Republicana

Los afiliados que deseen marchar a Santander con objeto de asistir al acto que se ha de celebrar en esta ciudad, en el que ha de pronunciarse un discurso político el jefe del Gobierno, deberán pasarse por la secretaría con objeto de hacer su inscripción y enterarse de las condiciones del viaje.

Partido republicano radical socialista

El Comité ejecutivo ha organizado, con un magnífico aparato cinematográfico, adecuado a las condiciones del salón de actos del domicilio social, Francisco Ferrer (antes Príncipe), número 12, piso segundo, unas exhibiciones privadas de películas cinematográficas, todos los domingos, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, a partir de hoy. Los afiliados encontrarán cuantos detalles deseen en la secretaría.

Partido republicano radical socialista del distrito de Chamberí

Se convoca por la presente a los afiliados de este distrito a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del actual, en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), a las diez y media de la noche, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Cesa en el cargo de un miembro del Comité del distrito. Dimisión del Comité. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido republicano progresista del distrito del Hospital

Los afiliados de este distrito se reunirán para tratar de asuntos de gran interés en junta general mañana lunes, día 26, a las diez en punto de la noche, en primera convocatoria, y diez y media, en segunda, siendo válidos en ésta los acuerdos que tomen, sea cual fuere el número de concurrentes, para lo cual rogamos a todos los afiliados no dejen de prestar su valiosa cooperación.

MOVIMIENTO OBRERO

Círculo Socialista Instructivo de Cuatro Caminos y Bellas Vistas

Hoy domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de labores, con motivo del cierre del curso escolar 1931-32; asimismo inauguraremos el salón escuela, ya totalmente terminado, a cuyos actos tenemos el gusto de invitar a los socios y simpatizantes, esperando nos honren con su presencia y puedan juzgar la labor desarrollada en estos últimos meses para dotar de escuelas debidamente a nuestros niños en las condiciones a que tienen derecho.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se recomienda muy encarecidamente a todos los afiliados a este Grupo la obligación que tienen de asistir a la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir

NOTICIAS

Iglesia española reformada. — Cultos con predicación en el templo de la calle de Beneficencia hoy domingo, a las once de la mañana y a las siete de la tarde. Predicará el reverendo Fernando Cabrera.

Asociación General de Actores de España. — Se convoca a junta general extraordinaria para la noche del lunes 26, a las dos de la madrugada del martes 27, en primera convocatoria, y a las dos y media, en segunda, en nuestro nuevo domicilio social, Carretas, 4, primero izquierda, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Elección de presidente. Tercero. Elección de vocal del Consejo de Trabajo.

Cuarto. Traslado del domicilio social.

Quinto. Asunto Félix Tierra respecto a Magda Diademá (ingreso).

Nota.—La votación se hará por papeleta.

Centro Espiritualista Español (Asociación Científica Espiritual). — El Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda) inaugurará hoy domingo, día 25, a las siete de la tarde, su nuevo curso de divulgación científico-espiritual con un certamen literario. Doña Esperanza Cerrato recitará poesías originales suyas, y los elementos de su Junta Sres. Passapera, Doménech, Oca del Valle, Durán y Bordoys disertarán sobre diferentes motivos. La entrada es pública.

Alianza Artística (Centro de Escultura Española). — El próximo martes, día 27, el Comité ejecutivo de esta institución se reunirá en un almuerzo íntimo con su presidente, D. Rafael Salazar Alonso, a las dos de la tarde, en Casa Botín.

Masa Coral de Madrid. — Para cubrir los puestos vacantes en las diferentes cuerdas del Cuerpo coral se admiten inscripciones de socios cantantes de uno u otro sexo en la secretaría de esta entidad, San Nicolás, 13 (cuartel de Carabineros), todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, hasta el 1 de Octubre, en que darán comienzo los ensayos. También se admiten inscripciones de socios protectores y de alumnos para las clases de música establecidas.

Federación Escolar del Fomento de las Artes. — Esta Federación celebrará hoy domingo, día 25, a las once de la mañana, en el salón de actos de esta Federación, San Lorenzo, 15, el de clausura del curso de verano de 1932, entregándose al final las clasificaciones obtenidas por los alumnos.

Al acto podrán asistir los socios del Fomento de las Artes.

Notas médicas

Quinta Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental

Siguen realizándose con gran actividad los preparativos para la quinta Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental y la sexta reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras, que tendrán lugar conjuntamente en Granada, en los días 2 al 6 del próximo mes de Octubre.

Dado el gran número de comunicaciones presentadas, se ruega indicar cuanto antes a la secretaría de la Liga Española de Higiene Mental (Embajadores, 41, Madrid), o de la Asociación Española de Neuropsiquiatras (Vía Augusta, letra R, Barcelona), los títulos de las que queden por remitir para facilitar el acoplamiento de las sesiones.

Igualmente, para la mejor orga-

Correo de espectáculos

MARTIN.—[Toma del frasco].

LATINA.—(Cine sonoro).—Formidable éxito de «Maternidad», la película que deben ver todas las mujeres. Las personas sensibles no deben asistir a las proyecciones de esta película.

MARTIN.—[Toma del frasco]. PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, día 25 de Septiembre, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Rincón, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Pinturas, Barral y Reina Echevarría, de Sevilla, para Ricardito González, Joselito Migueláñez y José García (Palmeño II). Los billetes para esta corrida se despachan en el nuevo despacho de esta Empresa, Espoz y Mina, 28 y 30 (vinos).

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la mañana, Instaladores y montadores eléctricos.

Salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las diez de la mañana, Sindicato Metalúrgico.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las ocho de la noche, Colocadores de pavimentos.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

A las nueve y media de la noche, Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Advertisement for PALACIO DE LA MUSICA featuring MARION DAVIES and CLARK GABLE. Text includes 'Mañana lunes 26, ESTRENO' and 'PON LA CHICA DEL CIRCO'.

Advertisement for LA HERNIA. Text includes 'no tendrá ya peligro alguno usando el super neo-Barrere sin palas ni aceros' and 'Recomendamos un ensayo para convencerse de su eficacia'.

Advertisement for De sociedad Boda. Text includes 'En Valdepeñas han contraído matrimonio nuestro distinguido amigo D. Matías Serrano y la bellísima señorita Alfonso Lucas'.

Correo de espectáculos

MARTIN.—[Toma del frasco].

LATINA.—(Cine sonoro).—Formidable éxito de «Maternidad», la película que deben ver todas las mujeres. Las personas sensibles no deben asistir a las proyecciones de esta película.

MARTIN.—[Toma del frasco]. PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, día 25 de Septiembre, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Rincón, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Pinturas, Barral y Reina Echevarría, de Sevilla, para Ricardito González, Joselito Migueláñez y José García (Palmeño II). Los billetes para esta corrida se despachan en el nuevo despacho de esta Empresa, Espoz y Mina, 28 y 30 (vinos).

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la mañana, Instaladores y montadores eléctricos.

Salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las diez de la mañana, Sindicato Metalúrgico.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las ocho de la noche, Colocadores de pavimentos.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

A las nueve y media de la noche, Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Fuencisla. Santos Clotás, Fermín, Herculano, Pablo, Sabiniario, Máximo, Rufo, Eugenio y Juan Pasamontes, o el Santo Niño de la Guardia, mártires; Lope, obispo y confesor; Aurelia y Neocomisa, vírgenes.

Santos de mañana.—Santos Eusebio I, Papa; Virgilio, Amancio, presbítero, y Nilo, abad, confesores; Cipriano y Calixtrato, mártires; Justina, virgen y mártir, y beata Lucía de Salerno, virgen.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Anacleto se divorcia (100 representación). — A las 10,30 (butaca, cinco pesetas), Anacleto se divorcia (beneficio de los autores).

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala Constantel (ya no es delitto). (El éxito de la risa).

ZARZUELA.—4,30, Los caballeros—7 y 10,45, Sol y sombra. COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 tarde y 10,45 noche, La locatista (nueva, de Luis de Vargas). (¡Extraordinario éxito!)

TEATRO CHUECA.—4,30, El orgullo de Alcabete.—6,45, Lluvia de hijos.—10,45, Un millón. IDEAL.—4,30, La montería.—6,45 y 10,45, Sole la peletera. (¡Éxito de bandera!)

VICTORIA.—(Compañía de revistas).—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Éxito delirante).

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Grand Hotel (éxito clamoroso).

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, Galas Rivas Cacho y Una noche de las mil. (Programa de triunfo).

MARAVILLAS.—(Gran compañía de revistas).—4,15 (popular), ¡Me acuerdo a las ocho!—10,45, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Puerta cerrada y La sal por arrobas.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas).—4,30, 6,45 y 10,45, ¡Cuántas, calentitas...! (Grandioso éxito de Ramper).

CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular), matinee exclusiva de circo.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Anacleto se divorcia (100 representación). — A las 10,30 (butaca, cinco pesetas), Anacleto se divorcia (beneficio de los autores).

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala Constantel (ya no es delitto). (El éxito de la risa).

ZARZUELA.—4,30, Los caballeros—7 y 10,45, Sol y sombra. COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 tarde y 10,45 noche, La locatista (nueva, de Luis de Vargas). (¡Extraordinario éxito!)

TEATRO CHUECA.—4,30, El orgullo de Alcabete.—6,45, Lluvia de hijos.—10,45, Un millón. IDEAL.—4,30, La montería.—6,45 y 10,45, Sole la peletera. (¡Éxito de bandera!)

VICTORIA.—(Compañía de revistas).—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Éxito delirante).

TOURNIÉ

MAYOR, 15

REAPERTURA: EL PRIMERO DE OCTUBRE

Pastelería, Fiambrés

TES-BAILES. ORQUESTA DYWOOL

Reserven su mesa al teléfono 10619

Las mejores atracciones (precios populares).—6,30, gran función de circo y el gran espectáculo cubano Siboney-Granito. (Éxito).—10,30, gran función de circo y el gran espectáculo cubano Siboney-Granito. Éxito de sus rumbas, danzones y melodías.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Amor rabioso y Una cana al aire.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Al Este de Borneo.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Naufragos del amor.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Bajo falsa bandera.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Los que danzan.

CINEMA ESPAÑA.—A las 4, 6 y 10,15, La llama sagrada (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,30, 6,45 y 10,45, último día de Luces de la ciudad (el mayor éxito de Charlot).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, Maternidad y otras.—6,30 y 10,30, Luces de Broadway (sonora), formidable éxito de Maternidad (la película que deben ver todas las mujeres; las personas sensibles no deben asistir a las proyecciones de esta película) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, El carnet amarillo (hablada en español).

METROPOLITANO.—(Precios rabiamente baratos).—4, 6,30, 10,30, El misterio de Villa Rosa (drama policíaco de intensa emoción, por León Mathot; misterio, asombro, interés).

BARCELÓ.—4,15, 6,45 y 10,45, Amor a toque de retreta (opereta militar).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Hoy, por sesiones, desde las 4 y 10,15, grandioso programa.

PARDINAS.—4,30, 6,45, 10,45, El Código penal (totalmente hablada en español, por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias; de gran emoción e interés; argumento sensacional).

CINE DELICIAS.—(Cine sonoro). (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Un día de descanso, Un repórter enamorado, Hay que casar al príncipe (hablada en español, por José Mójica).

Lunes, femina, último día de este programa.

TIVOLI.—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Catolicismo (la película singular por Gustavo Frolich y Charlotte Susa). El lunes, Juan de la Luna (primer premio de París 1923).

CINE LEGAZPI.—4,30, 7 y 10,30, magnífico equipo sonoro, con la película de éxito El favorito de la guardia. Mañana lunes, sección única, de 7 a 1. (Femina. Señoras, butacas desde 0,25).

TETUAN.—A las 4,30, 7,30 y 10,15, Gente alegre (hablada en español).

SALA DE FIESTAS BARCELÓ.—Continúa el éxito indescriptible de la orquesta Ibarra. Hoy, de cinco y media a nueve, grandioso baile.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—4 tarde, gran baile. (Entrada, 1,50).

TRIANON SEVILLA. (Magdalena, 30).—Cuadro flamenco. Souper-tango.

STAMBUL (Alcalá, 201).—4 a 9 tarde, gran baile, con las orquestas de Maipú.

CENTRO DE CIEGOS (Reyes, 8).—Bailes Fourquet Magallanes, inauguración, lunes, 6 tarde.

TOURNIÉ

MAYOR, 15

REAPERTURA: EL PRIMERO DE OCTUBRE

Pastelería, Fiambrés

TES-BAILES. ORQUESTA DYWOOL

Reserven su mesa al teléfono 10619

Las mejores atracciones (precios populares).—6,30, gran función de circo y el gran espectáculo cubano Siboney-Granito. (Éxito).—10,30, gran función de circo y el gran espectáculo cubano Siboney-Granito. Éxito de sus rumbas, danzones y melodías.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Amor rabioso y Una cana al aire.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Al Este de Borneo.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Naufragos del amor.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Bajo falsa bandera.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Los que danzan.

CINEMA ESPAÑA.—A las 4, 6 y 10,15, La llama sagrada (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,30, 6,45 y 10,45, último día de Luces de la ciudad (el mayor éxito de Charlot).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, Maternidad y otras.—6,30 y 10,30, Luces de Broadway (sonora), formidable éxito de Maternidad (la película que deben ver todas las mujeres; las personas sensibles no deben asistir a las proyecciones de esta película) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, El carnet amarillo (hablada en español).

METROPOLITANO.—(Precios rabiamente baratos).—4, 6,30, 10,30, El misterio de Villa Rosa (drama policíaco de intensa emoción, por León Mathot; misterio, asombro, interés).

BARCELÓ.—4,15, 6,45 y 10,45, Amor a toque de retreta (opereta militar).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Hoy, por sesiones, desde las 4 y 10,15, grandioso programa.

PARDINAS.—4,30, 6,45, 10,45, El Código penal (totalmente hablada en español, por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias; de gran emoción e interés; argumento sensacional).

CINE DELICIAS.—(Cine sonoro). (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Un día de descanso, Un repórter enamorado, Hay que casar al príncipe (hablada en español, por José Mójica).

Lunes, femina, último día de este programa.

TIVOLI.—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Catolicismo (la película singular por Gustavo Frolich y Charlotte Susa). El lunes, Juan de la Luna (primer premio de París 1923).

CINE LEGAZPI.—4,30, 7 y 10,30, magnífico equipo sonoro, con la película de éxito El favorito de la guardia. Mañana lunes, sección única, de 7 a 1. (Femina. Señoras, butacas desde 0,25).

TETUAN.—A las 4,30, 7,30 y 10,15, Gente alegre (hablada en español).

SALA DE FIESTAS BARCELÓ.—Continúa el éxito indescriptible de la orquesta Ibarra. Hoy, de cinco y media a nueve, grandioso baile.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

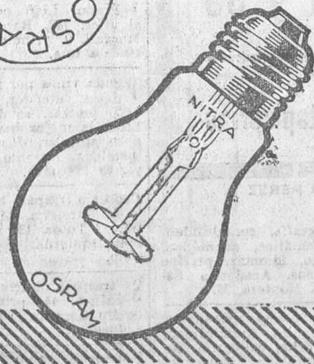
SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—4 tarde, gran baile. (Entrada, 1,50).

TRIANON SEVILLA. (Magdalena, 30).—Cuadro flamenco. Souper-tango.

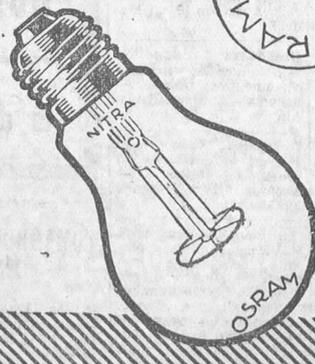
STAMBUL (Alcalá, 201).—4 a 9 tarde, gran baile, con las orquestas de Maipú.

CENTRO DE CIEGOS (Reyes, 8).—Bailes Fourquet Magallanes, inauguración, lunes, 6 tarde.

Esta marca en la ampolla



certifica que la lámpara es legítima Osram. Garantiza primera calidad, economía, máximo aprovechamiento del fluido eléctrico, exuberancia de luz y un servicio racional. En la lámpara Osram recibe usted el máximo valor. Si le importa tener buen alumbrado, compre solamente lámparas Osram.



DE VENTA EN LAS CASAS DE ELECTRICIDAD

PADRES. Para que vuestros hijos estudien el BACHILLERATO ningún Centro mejor que el COLEGIO DE SAN JOSE. Estudios, 3 RESULTADOS BRILLANTES. PROFESORADO COMPETENTE Y CAPACITADO. INTERNADO LIMITADO

TAQUIMECANOGRAFIA :: ACADEMIA ESPAÑA :: Montera, 36 | Anuncios CARMEN, NUM. 18

CORREOS Preparación exclusiva. Academia Fernández Sa ras, Duque de Alba, 9.

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA HOMBRES DEBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injerir inyectos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. PRECIO: 20 PESETAS ENVIOS POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

NO DUDE Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo «EL RAYO». Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaliza, 24. Teléfono 13.084

AUTOMOVILISTAS Garaaje reformado, grande y económico, con automotomqueles para averías en ruta y taller de reparaciones, en Zurbarán, 3. Teléfono 35.837.

PERITOS AGRICOLAS A. G. E. S., VALVERDE, 1 TRIPLICADO, MADRID Gran éxito exámenes. GARANTIA INMEJORABLE EMPIEZA CURSO 1 OCTUBRE

LAS PERSONAS ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ESCRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS

JOSE COMPTÉ JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605 IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consultas, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

91 pesetas TRAJE O GABAN a medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) EGHEGARAY, 47. Tlf. 95.031. Sección especial para provincias, sin prueba.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tlf. 13.101.

Ingenieros Industriales ACADEMIA DELGADO, Fuencarral, 21, Madrid. Teléfono 18674. Preparación exclusiva. Grupos pocos alumnos. Resultados inmejorables. Hay internado. Pidan reglamento.

CONTRA TODOS LOS DOLORES OKAL DOLOR DE CABEZA • DE MUELAS • REGLAS DOLOROSAS • GRIPE • ETC. NO ATACA AL CORAZÓN NI A LOS RINONES! TABLETA 025

¡Enfermos de estómago! CUANDO YA NO ENCONTRÉIS NINGUN REMEDIO TOMAD DIGESTOVITAL OS CURARÁ MARAVILLOSAMENTE FR.3,55

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan en las primeras tomas. La mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Vende en las principales farmacias de España, Portugal y América.

DICK NORTON EL HEROE DEL FAR-WEST BLANCOS CONTRA PIELS ROJAS - CAZA DE FIERAS TESOROS - BANDIDOS - LUCHA - EMOCION 20 cts. cuaderno semanal PEDIDLO EN TODOS LOS QUIOSCOS

BLENORRAGIAS Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

La Mascota Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

La vivienda moderna Alquiló once a dieciocho duros. Cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvía Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Pao Segovia. Hay tiendas baratas.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Ingenieros Industriales Academia SOTO, Bolsa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

Anuncios por secciones Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS Muebles todas clases, baratísimos; o a más doradas. Valverde, 23. Novias. Comprad vuestros muebles, cama dorada o plateada, en casa Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

AUTOMOVILES Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela. Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Sterling frigorífico 41.324 S. M. Lancia, cuatro toneladas, estados seminovos, baratísimos. — Abascal, 23.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

ALQUILERES Locales uno, varios huecos. Magallanes, 5; Trafalgar, 16; Larra, 13; Churruga, 12.

Hermosas habitaciones, gabinetes, aloba, todo exterior, aguas corrientes, todo confort. — Hortaliza, 22, primero. Vallehermoso, 90. Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cien pesetas. Rebajados.

Corredera, 49, cuartos 22 a 58 duros; magníficas tiendas. Monteleón, 14; tiendas rebajadas. Exterior amplio, soleado, 20 duros. — Cardenal Cisneros, 78.

Junto Santa Engracia, 67,50 pesetas; exterior, baño, 105. Maudes, 7. Exterior estrenar, baño, calefacción, 130 pesetas. Rodas, 6.

Se alquila nave. Alcantara, 25. Hermosísimo; estorces, cuatro balcones. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Veinte duros exterior, baño, ducha, termosión, gas. Paloma, 10. Exterior, casa nueva, confort. Doctor Fourquet, 35.

Bonito exterior, catorce duros. Valderribas, 15 (Pacífico). Exterior grande, veinte duros. Santa Casilda, 8 (final Toledo).

Nave industria. Valderribas, 35. Cuarto espacioso, veinticinco duros; interior, quince duros. — Doctor Fourquet, 19.

Buen cuarto, trece duros. Nave industria. — Azcona, 4. Caballero honorable o señorita alquiló hermoso gabinete, aloba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

Admito comisionistas viajeros 50 O/O. Manuel Alepuz (Valencia). Preciso oficial pulidor. Tarragona, 6, camas. Camisera. Faltan buenas maquinistas. Conchas, 4, escalera izquierda, principal derecha.

Sastre. Faltan ayudantes sepan confección. Almagro, 12. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

CONSULTAS MEDICAS Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Vida. Tus noticias tranquilizame. Recoge carta el 28. Empleo gestiones Valencia. Te quedará siempre. Confía. No te olvida, tu Sol.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

Mecanografía, procedimiento rápido, moderno, utilizando todos los datos. Enseñanza mecánica máquinas. Honorarios mensuales, incluido papel, horaria diaria, 7,50. Academia España. Montera, 36.

Aparejadores, preparación completa. 15 pesetas asignatura. Academia España. Montera, 36.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas B a n. c. o s, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

FINCAS Vendo excelentes condiciones casas bien situadas, buena renta. Gómez. Núñez Balboa, 13.

HIPOTECAS Vendo créditos hipotecarios sobre fincas de buena renta, garantía segunda hipoteca cien mil pesetas aproximadamente. Razón: Gómez. Núñez Balboa, 13.

HUESPEDES Cede hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

NOBRIZAS Necesitase niñera o ama seca, muy buenos informes. Cid, 3. Sr. Moreno.

SASTRERIAS Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1833. Principa, 9, entresuelos. Sastrería fina. Cortador, Manuel Matamoros, plazos y contado. Ocho mensualidades. Reina, 5.

SASTRES Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS Traspaso tienda calle Prado, 1.000 pesetas; alquiler, 192. Razón: Pi Margall, 9, principal, 17. Once a una.

Tienda vinos por no poderla atender, vale 4.000 pesetas, se da por 1.500; la mejor barriada, poco alquiler, diez años instalada. Antonio Zozaya, 29 (Tetuán).

Cede sin traspaso hermosa casa ferretería, bien situada. Tutor, 13, principal izquierda. Siete a ocho.

Se traspasa churrería. — Salitre, 44, principal, centro derecha. De diez a doce.

Panadería, vaquería, barrio Castellana. María Guzmán, 29, primero centro.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Enfermos de estómago! CUANDO YA NO ENCONTRÉIS NINGUN REMEDIO TOMAD DIGESTOVITAL OS CURARÁ MARAVILLOSAMENTE FR.3,55

ULTIMA SEMANA DE LA SOBERBIA LIQUIDACION DE Mantas :: Pañería Géneros de punto que comprará usted al precio que quiera en ALMACENES PARADINAS Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 y 33 El día 1 de Octubre empezarán las rebajas en alfombras y tapicerías

ENSEÑANZAS Academia Vulgi. Preparación Bancos, escribanos, cálculo, contabilidad, francés, taquigrafía, dibujo. Barco, 20. Ortografía, contabilidad, gramática, aritmética, dibujo, idiomas, precios módicos. Academia España. Montera, 36. Cinco pesetas mensuales, cálculos, contabilidad, ortografía, caligrafía, correspondencia, mecánica, taquigrafía, francés, inglés. Academia Cots. Peñalver, 5. Inglés, francés diario, 12 pesetas mensuales. — Profesores nativos. Marqués Cubas, 12.

COMADRONAS MANICURAS Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-nueve, tres-siete. Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13. Consulta diaria, incluso domingos.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Alcaha-Progresso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

CORRESPONDENCIA Espero domingo costumbre. Rafael.

VARIOS Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, niño. Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Pesos oro 600.000 entregados a caballero formal desposando bondadosa e inocente señorita. Evitar suicidio. Escribid con sello 40 céntimos para respuesta Club of New York (Oporto).

Unicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1. Catálogo hipnotismo, masonería, ocultismo. Editorial Escribano. Ortuño, 4 (Puente Vallecas).

Doña María. Relaciona personas decentemente. Comadre, 4, bajo. Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS Sombreros Guinea. Bordadores, 12. Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Máquinas para coser desde 70 pesetas. Infinidad de modelos, garantizados cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Ofrécese explotación de la patente 114.899, de Jean Leon Reuter, por «Dispositivo que permite dar cuerda automáticamente a los relojes u otros mecanismos, por efecto de las variaciones de temperatura del aire». Dirigirse Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Vendo diez cabras para vida. Carretera Extramadura, 35. — Carmen Pardo.

Caban a medida, cheviot u novedad, corte y confección esmerada, 90 pesetas. M. Sirgo. Barquillo, 42.

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Daimler-Benz Aktiengesellschaft, patente número 109.635, por «Evaporador y pulverizador de combustible para máquinas de antecámara». Daimler-Benz Aktiengesellschaft, patente número 109.733, por «Freno de vacío para vehículos u motores». Daimler-Benz Aktiengesellschaft, patente número 114.926, por «Freno de vacío de marcha en vacío para vehículos con motor Diesel». Maschinenfabrik Fahr A. G., patente número 108.788, por «Aparato de entrega para máquinas segadoras de cereales». Vereinigte Stahlwerke Aktiengesellschaft, patente número 92.749, por «Procedimiento para aprovechar el polvo de la carga o de los gases de los altos hornos». Deutsche Gold & Silber Scheideanstalt vorm. Roessler, patente número 61.463, por «Procedimiento para la producción electrolítica de perborato de sodio». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 385, Madrid.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 98.861, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo de accionamiento de máquinas con mecanismos impresor o de tacto». Número 98.925, expedida en 23 Octubre 1926, por «Dispositivo de accionamiento para cajas registradoras, máquinas calculadoras y similares». Número 98.927, expedida en 23 Octubre 1926, por «Regulador de seguridad para máquinas de dos tiempos destinadas al accionamiento de vehículos». Núm. 102.714, expedida en 21 Octubre 1927, por «Aleaciones de acero para fabricar objetos que se endurecen por apagado en las capas limitantes». Núm. 103.702, expedida en 3 Octubre 1927, por «Mejoras en el objeto de la patente principal número 83.099 (Dispositivo de puntería para cañones que, como los cañones de buques, se hallan sobre plataforma oscilante)». Núm. 114.694, expedida en 22 Octubre 1929, por «Acero para construcciones». Número 115.048, expedida en 5 Octubre 1929, por «Mejoras en el objeto de la patente principal núm. 112.636 (Barril metálico de dobles paredes)». Número 115.096, expedida en 10 Octubre 1929, por «Motor de combustión de dos tiempos con purgas por turbina de inversión e inyección de combustible sin aire». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 98.861, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo de accionamiento de máquinas con mecanismos impresor o de tacto». Número 98.925, expedida en 23 Octubre 1926, por «Dispositivo de accionamiento para cajas registradoras, máquinas calculadoras y similares». Número 98.927, expedida en 23 Octubre 1926, por «Regulador de seguridad para máquinas de dos tiempos destinadas al accionamiento de vehículos». Núm. 102.714, expedida en 21 Octubre 1927, por «Aleaciones de acero para fabricar objetos que se endurecen por apagado en las capas limitantes». Núm. 103.702, expedida en 3 Octubre 1927, por «Mejoras en el objeto de la patente principal número 83.099 (Dispositivo de puntería para cañones que, como los cañones de buques, se hallan sobre plataforma oscilante)». Núm. 114.694, expedida en 22 Octubre 1929, por «Acero para construcciones». Número 115.048, expedida en 5 Octubre 1929, por «Mejoras en el objeto de la patente principal núm. 112.636 (Barril metálico de dobles paredes)». Número 115.096, expedida en 10 Octubre 1929, por «Motor de combustión de dos tiempos con purgas por turbina de inversión e inyección de combustible sin aire». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Se ofrece para las patentes número 97.468, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara». Número 97.821, expedida en 21 Octubre 1926, por «Dispositivo para anular la fuerza viva del agua que sale por la cabeza inferior de esclusas de cámara». Núm. 98.928, expedida en 23 Octubre 1926, por «Procedimiento para la obtención del plomo a partir de minerales y productos metalúrgicos». Número 108.718, expedida en 31 Octubre 1926, por «Procedimiento y dispositivo para preparar almendras de cacao finas». Peticiones formuladas ante el Registro de la Propiedad Industrial.